

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
(INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO)

ESCUELA DE PEDAGOGIA



ANALISIS DEL PROCESO DE FORMACION Y ORIENTACION
PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE
PEDAGOGIA EN LAS UNIVERSIDADES DE LA ZONA
METROPOLITANA Y SU RELACION CON LAS NECESIDADES
DEL MERCADO OCUPACIONAL

TESIS PROFESIONAL

QUE PRESENTA :

NATALIA RIBA GABUCIO

PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS :

LIC. GEORGINA QUINTANILLA CERDA

MEXICO, D. F.

1990

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

27
rej



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

Introducción p. 1

CAPITULO I. LA EDUCACION. GENERALIDADES.

1.1 El hombre; naturaleza e influencia en el
Ambito educativo p. 7

CAPITULO II. HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES Y DE LA PEDAGOGIA COMO PROFESION EN MEXICO.

2.1 Breve síntesis de la Educación Superior en
México p. 34

2.2 Apertura y clausura de la Universidad Real y
Pontificia de México p. 37

2.3 Papel de Don Justo Sierra en la Educación
Superior de México a fines del siglo XIX p. 39

2.4 La Universidad Nacional de 1910 p. 45

2.5 Principales Universidades de la Provincia y
su desarrollo (siglo XX) p. 60

2.1.1 La Pedagogía en México .
Primeras Gestaciones p. 71

2.1.2 Antecedentes de la Pedagogía en México
y su institucionalización p. 71

2.1.3 Concepción actual de la Pedagogía p. 77

CAPITULO III. FORMACION DEL PEDAGOGO EN MEXICO.

3.1 Análisis académico del proceso de
formación del estudiante universitario
de la Carrera de Pedagogía p. 79

3.2 Explicación de los criterios del aspecto
académico p. 102

3.3 Elaboración de los cursos formativos p. 107

3.4 Descripción condencial de por institución
de la situación académica de la Carrera
de Pedagogía p. 143

CAPITULO IV. EL CAMPO OCUPACIONAL DEL PEDAGOGO.

4.1 La Pedagogía como profesión en el
siglo XXI p. 157

4.2 El campo ocupacional del pedagogo. Introducción . p. 162

4.3 El campo ocupacional del pedagogo
de acuerdo a los perfiles de las instituciones . . . p. 182.

4.4 El Mercado Ocupacional del pedagogo en
la zona metropolitana p. 186

4.5 Propuesta de Líneas de Acción p. 209

CONCLUSIONES p. 214

BIBLIOGRAFIA p. 227

ANEXOS 1 / 2 p. 234

INTRODUCCION

La profesión de la Pedagogía, además de su corta trayectoria como licenciatura en México, se enfrenta actualmente, a los grandes problemas, pues se ha observado que la profesión en general, carece de la información, fundamentación y documentación sólida para atribuirle su justo valor e importancia dentro de las profesiones humanistas; siendo que su función, es de vital importancia para la solución de problemas sociales.

Sin embargo, a pesar del impulso que se le ha dado, resultó, que al término de una investigación descriptiva con respecto a la situación actual del mercado ocupacional del pedagogo fundamentada en un estudio realizado en diferentes aspectos. Tales como: cinco instituciones de la zona metropolitana seleccionadas que imparten la Carrera de Pedagogía, así como en los alumnos de las mismas; el sector Empresarial (cinco empresas privadas); Cámaras, Confederaciones y Asociaciones más importantes de los sectores Industrial, Comercial, de Servicios y Agropecuario; y, finalmente en nuestras aleatorias (Agencias de Empleo y Colocaciones) que la Pedagogía, con el apoyo de la fuerza normativa para promover a cada profesión, para facilitar la introducción en el mercado de trabajo.

No obstante, la solución se encuentra en toda la sociedad, es decir, en las instituciones sociales de las que de alguna manera

formamos parte, ya sea en el núcleo familiar, en las instituciones escolares, en el ámbito político, empresarial, eclesástico, etc.

De este modo, implica afirmar que parte de la solución se encuentra en los pedagogos, quienes tienen grandes responsabilidades que comparten con las Universidades encargadas de prepararlos.

Al ser la investigación de carácter pedagógico, cabe hacer hincapié en el papel que este profesionista desempeña en la solución de la problemática antes expuesta; y, para ello, es necesario hacer un estudio de la preparación universitaria del mismo, ya que de la solidez y validez de la formación, dependerá la promoción de dicha Licenciatura, así como la introducción al mercado profesional.

Como se mencionó anteriormente, la Pedagogía puede aportar valiosas alternativas de solución a los problemas sociales existentes en el país, pues, gran parte de ellos son consecuencia de la falta de educación. Por lo tanto, es un tema muy en boga en la actualidad, que al ser de carácter educativo, reclama el interés y la intervención de los mismos pedagogos.

La problemática observada, necesita de un estudio y tratamiento adecuados fundamentados en los conocimientos de la Pedagogía, de Didáctica Especial, de Psicotécnica, entre otras. Esto nos condujo a confirmar que este trabajo es propio de un pedagogo.

Un pedagogo inmerso en una sociedad en la que debe esforzarse por darse a conocer y demostrar las cualidades, funciones, alcances y límites de la profesión, con el propósito de delimitar

y especificar la naturaleza de sus deberes, derechos y obligaciones. Este esfuerzo es una alternativa para abrirse el camino y romper con las barreras que coartan su desempeño.

Analizar la situación actual de la Pedagogía a partir de un estudio del mercado de trabajo, fué el motivo final de la investigación.

Por los resultados obtenidos, se pudo inferir lo siguiente: los pedagogos no deben conformarse con permanecer estáticos ante el mercado de trabajo, deben luchar por dar a conocer su verdadero campo ocupacional ya que se observó que un alto porcentaje de ellos se dedican a los niños y a la docencia, porque eso es lo que les ofrece el mercado ocupacional.

Sin embargo, si existiera una mayor iniciativa por parte de los pedagogos, ampliarían su campo de acción, cambiarían la postura de la sociedad y enriquecerían el mercado de trabajo.

Por otro lado, se encuentran las universidades que preparan a los futuros pedagogos. Ellas deben esforzarse por actualizar sus Planes de Estudio y adaptarlos a la realidad de nuestro país, transmitirles a los estudiantes el valor de su profesión y el interés por su promoción.

Así la investigación se realizó bajo un enfoque didáctico de la profesión de Pedagogía, con el propósito de analizar académicamente el proceso de formación del estudiante, la preparación del egresado, y, con esta información conocer la introducción del mismo en el mercado ocupacional. De este modo, los ámbitos idóneos para cumplir con este propósito, fueron el Escolar y la Comunidad, ya que en ellos se logró obtener la

información pertinente.

La realización del análisis académico del proceso de formación del estudiante de la Carrera de Pedagogía en las universidades de la zona metropolitana fué un procedimiento valioso ya que facilitó la ubicación de dicha profesión en relación al resto de las Licenciaturas de carácter humanista y por lo mismo el lugar que ocupa en el mercado de trabajo, para que de esta manera se pudieran derivar alternativas que la impulsaran y fortalecieran como profesión humanista y así recuperar el lugar que se merece.

Asimismo, para fundamentar esta investigación fueron considerados importantes representantes del Área educativa, tales como : Estebanez, Verneaux , Cifuentes, Guerra, Diez, Kriekemans, Hubert, Larroyo, Ducding, y Luzuriaga, por mencionar algunos.

Como es de suponerse, la investigación se dividió en diversos capítulos, y , con el propósito de evitar confusiones se mencionara a continuación algunos de los enfoques y teorías que apoyaron la fundamentación de la tesis; así como la justificación de cada capítulo, la metodología empleada, etc .

En el primer apartado se expone la relación del ser humano con la educación. Mucho se ha hablado de ello, sin embargo se vió conveniente consultar una bibliografía actualizada que contemple la información relativa a las más recientes aportaciones a la educación, tal es el caso del Sr. Estebanez, y fué bajo las teorías de la educación expuestas por él, que se elaboró este primer capítulo, aunque complementándolo con otras bibliografías de los autores antes mencionados.

Ahora, si el objetivo de esta investigación, se centra en la pedagogía, cabe exponer una primera parte que contemple al hombre y a la educación con el fin de situar a la Pedagogía dentro de las ramas humanistas encargadas de la educación.

La metodología empleada en este primer capítulo fué analítica-sintética, ya que se describió sintéticamente la función del hombre en la educación, analizando la naturaleza del mismo y adaptándolo al fenómeno educativo.

Una vez ubicado al hombre en la educación, y a ésta en la Pedagogía, se inició el segundo capítulo intitulado Historia de las Universidades y de la Pedagogía como profesión en México, cuyo fin fué describir sintéticamente el origen y desarrollo de la educación superior en México, enfatizando en los estudios de la Pedagogía. Fue vital el apoyo bibliográfico del Sr. Guerra y el Sr. Díez debido a su especificidad en la educación superior en México.

Debido a la naturaleza del capítulo (Histórico) la metodología fue analítica - sintética, ya que se recopiló y sintetizó la información relacionada con la educación superior y la Pedagogía.

Los capítulos anteriormente mencionados fueron necesarios en la investigación, ya que integraron la fundamentación del capítulo siguiente de este estudio que se intitula Formación del pedagogo, cuyo fin se abocó a la integración de los diversos procesos de formación del estudiante universitario de la carrera de Pedagogía, con base en diversas instituciones. Este objetivo se logró a

través de una investigación descriptiva que contempló diversas visitas a las universidades previamente seleccionadas, después de un estudio basado en algunos criterios de selección. A partir de estas visitas se logró obtener la información necesaria con respecto a la situación académica de la Carrera de Pedagogía según la institución. Dicha información se clasificó en los aspectos que habrían de conformar el proceso de formación universitaria del alumno de la Carrera respectiva, y contar con los elementos necesarios para conocer el perfil del egresado aspecto indispensable para continuar con el siguiente capítulo.

Cabe aclarar que el procedimiento expuesto se abocó al análisis y síntesis de la situación académica de la Carrera de Pedagogía en las instituciones seleccionadas, abocándose a hacer una descripción de la situación académica actual de la carrera.

A partir del capítulo anterior, ya se contó con los datos necesarios del perfil del egresado de la Carrera, en las instituciones seleccionadas (Púlicas y Privadas) para que de esta manera se pudiera hacer un estudio del mercado ocupacional del pedagogo. Fue entonces que se elaboró el cuarto y último capítulo que se dividió en dos partes.

En la primera se analizó detalladamente el campo ocupacional del pedagogo desde un punto de vista teórico a partir de las Instituciones Sociales. Fueron de vital importancia las aportaciones teóricas del Sr. Kriekemans con respecto a esta parte. El procedimiento de esta primera parte fué analítico-sintético con respecto al campo ocupacional real del pedagogo.

En la segunda parte (Derivación práctica) se realizó primeramente un estudio del campo ocupacional del pedagogo desde un punto de vista práctico que se dividió en tres secciones: La primera se refiere a Quiénes ofrecen los profesionistas de la Pedagogía (Instituciones investigadas); la segunda hace referencia a Quiénes contratan a los profesionistas de la Pedagogía (Bolsa de Trabajo); y, la última se aboca al Contexto de la Investigación (Sectores: Industrial, Comercial, de Servicios y Agropecuario)sin embargo, los pedagogos, pueden recibir ocupaciones de diversos nodos, pero para efectos de la investigación, se delimitaron las secciones antes mencionadas. La investigación, culminó en una propuesta de Líneas de Acción que servirían de guía para quienes tienen a su cargo el impulso de la Pedagogía como Profesión.

El procedimiento general de esta última parte de la investigación fué primeramente una aplicación de encuestas estructuradas al 20 % de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la generación 84-88 en las 5 instituciones previamente seleccionadas para cumplir con la primera sección.

En el resto de las secciones se hizo una investigación directa a través de preguntas estructuradas dirigidas a las áreas pertinentes. De esta forma se recopiló la información necesaria para conformar el estudio del campo ocupacional desde un punto de vista práctico y actual del pedagogo, aunque cabe recordar que fueron consideradas unas muestras representativas de las 3 secciones señaladas, que podrían interferir en la fidelidad de las respuestas, no obstante, la información arrojada fué lo

suficientemente valida para llegar a las conclusiones de las que surgieron alternativas de solución que habrían de impulsar y promover la Carrera de Pedagogía.

CAPITULO I

LA EDUCACION . GENERALIDADES.

Como se ha visto, el carácter de la investigación, es estrictamente pedagógico, por lo que se hace necesario hablar de su objeto propio de estudio, que es la educación.

Al relacionarlo con el tema de la investigación, se deducen algunos aspectos que aparecen a continuación.

Al analizar el proceso de formación del estudiante de la Carrera de Pedagogía, se dan a conocer las maneras, procedimientos y organización respectivas que influyeron en la impartición de dicha licenciatura sobre el alumno. Esta manera de infundir y perfeccionar al estudiante, se identifica con la educación.

La educación sólo es posible en el hombre y por el hombre.

Los propósitos concretos de este capítulo son: dar a conocer la naturaleza del hombre, especificando los elementos principales que lo integran como ser, para que de esta manera, se conociera la perfectibilidad como cualidad humana. Al hablar de perfectibilidad, se habla de educación.

Sin embargo, los alcances del capítulo, van más allá del conocimiento del binomio hombre_educación ya que también abarca los componentes de la educación, el lugar de la Didáctica (rama de la Pedagogía encargada de orientar y guiar el proceso de formación del estudiante, así como, el papel y naturaleza de la Pedagogía.

A partir de esta información, se logrará ubicar al ser humano dentro del ámbito educativo con mayor precisión.

I. El hombre ; naturaleza e influencia en el ámbito educativo.

A través de la Historia de México, han evolucionado diversas profesiones. Su desarrollo ha sido rápido, sin embargo, ha tomado tiempo para delimitar los campos de estudio de las mismas.

Paralelo a este periodo de especificación y de delimitación de las profesiones, ha ido evolucionando el concepto de hombre; ya que es de suma importancia tener un concepto preciso del mismo pues de otra manera se dificultaría adaptar las funciones, tareas y responsabilidades de cada profesión a las posibilidades y naturaleza del hombre.

Sólo a partir de un concepto integral del ser humano se comprenderá el papel tan importante que tiene en las diversas profesiones.

Es sabido que las profesiones de carácter humanista requieren un mayor estudio, actualización y profundización con respecto a este concepto, sin embargo, las profesiones de carácter técnico, científico, etc, también deben fundamentar el contenido académico respectivo a un concepto claro de hombre .

A un nivel general, se puede expresar que el hombre es un ser vivo que: posee un cuerpo; realiza sus propias funciones; posee

sus propias capacidades; tiene afectividad y es un ser libre. Sin embargo, ésta definición quedaría incompleta si no se profundiza en cada uno de esos conceptos o ideas mencionadas.

Una de las características principales, es que el hombre es un ser vivo y como consecuencia es un ser capaz de actuar; ya que lo viviente se caracteriza por un movimiento espontáneo. (1)

Dicho movimiento es natural y aplicable a todos los seres vivientes; sin embargo, lo que hace al hombre ser como tal son las facultades superiores.

Para comprender la naturaleza del ser vivo, Claude Bernard clasifica sus operaciones de la siguiente manera:

- a) la Organización que consiste en la diferenciación de las partes que componen al ser vivo y en la coordinación de las funciones que le son propias;
- b) la Nutrición que se refiere a la transformación de una sustancia inerte en la sustancia misma del ser vivo;
- c) la Reproducción que significa una división de células que culmina en un nuevo organismo semejante al primero; y
- d) la Conservación y Evolución del ser vivo. (2)

Todas éstas operaciones le corresponden al hombre de manera innata.

Aunada a ésta primera característica, se hace necesario hablar de la corporeidad del mismo ya que el hombre como ser vivo requiere de un principio que vivifique dicho movimiento espontáneo y

(1) Cfr. R. VERNEAUX, Filosofía del hombre. pp. 17 y 18.

(2) ibidem, pp. 18 y 19

natural, ese principio del que se hace mención, es el cuerpo.

El hombre es un ser físico que encierra aspectos materiales y que realiza operaciones materiales, por lo tanto tiene un principio material que es el cuerpo, el cual es capaz de descomposición parcial o total. Es a través del él que el hombre realiza operaciones físicas, químicas, biológicas y de sensibilidad.

Sin embargo, el cuerpo se encuentra a su vez ligado a un principio vivificador que es el alma, de ésta manera cuerpo y alma son considerados una unión sustancial.

Como consecuencia, en el hombre, lo viviente implica corporeidad, es decir que al tener vida, el hombre requiere de un elemento que es el cuerpo, el cual le permite manifestar dicha característica. De esta manera, a través del cuerpo, el hombre actúa, y según la forma de actuar y de relacionarse, el ser humano se socializa.

El hombre es un ser social por naturaleza, ya que busca el desenvolvimiento de los aspectos sociales, los de relación con los demás, la convivencia en la comunidad propia, etc. (3)

El ser humano, al convivir con los demás busca influir positivamente en su comunidad, y esto hace que se vaya transformando en mejor individuo.

Este modo de influir y de mejorar como hombre se identifica con el nombre de hominización, este concepto hace referencia al proceso humano a través del cual el hombre se hace más hombre en

(3) Cfr. FERMOSE ESTEBANEZ F. Teoría de la educación, p. 133.

convivencia con la comunidad y buscando la mejora personal así como la de los demás.

Estrechamente relacionado al proceso de hominización, se encuentran los procesos de socialización y de personalización. A través de la socialización, el hombre se desarrolla y perfecciona en la comunidad, y mediante la personalización se realiza como ser humano hasta alcanzar la plenitud adulta y la autorrealización como sujeto.

Estos procesos se encuentran vinculados entre sí y sólo son posibles en el hombre y por el hombre.

Primeramente se hablará brevemente de la sociabilidad o socialización. A través de la socialización, el hombre busca convivir positiva y armónicamente con el fin de perfeccionarse. Esto implica una comunicación con el medio circundante, aprendiendo de éste e influyendo positivamente en el mismo.

Como consecuencia, la socialización es un radical esencialmente humano, indispensable para la constitución del ser-hombre, ya que sin socialización no hay hominización, siendo estos términos correlativos. (4)

La sociabilidad en el hombre insiste en la adquisición de hábitos y normas de comportamiento que faciliten la convivencia y la autorealización del mismo. (5)

(4) *ibidem*, p.p 388 y 389.

(5) *Cfr.* VERNEAUX, *op. cit.*, p. 70 a 80.

Así, el hombre es un ser moldeable y flexible, cualidades que lo capacitan para adaptarse y asimilar el medio, además de influir y de transformar el mismo. Como consecuencia el hombre es un ser dialógico, comunicado con el mundo y los otros, en constante contacto con la realidad circundante.

La sociabilidad pone de manifiesto propiedades personales del hombre, ya que la influencia que ésta ejerce en el medio es muy personal y por lo tanto encierra cualidades, defectos y y capacidades específicas de cada persona. Esta es una clara manifestación de la personalización.

Hablando ahora de personalización, se dice que el hombre es un ser personal, y como tal busca individuarse y realizarse como sujeto, busca también el enriquecimiento de aquellas facetas que le son propias. (6)

Todo esto significa que el hombre es una persona, es decir, un individuo de una especie particular. (7)

El hombre como sujeto, busca individuarse y realizarse constantemente a través de las facultades espirituales, es decir, que el hombre posee ciertas facultades que le permiten alcanzar dicha perfección.

Dichas facultades, son la voluntad y la inteligencia, y se constituyen la parte inmaterial del ser humano. A partir de las mismas, el hombre busca trascender en el universo como persona individual. Por lo tanto, al ubicarse en el aspecto inmaterial del ente, la inteligencia y la voluntad son facultades que emanan de

(6) Cfr., FERMOSEO ESTEBANEZ, op cit., p. 377

(7) Cfr., VERNEAUX, op cit., p. 234

la espiritualidad del ser humano.

"Atributo del espíritu humano, es el ser-con y el ser-para, de forma que sus potencialidades no se acaban en sí mismo, sino que precisa de otros seres para amoldarse, adaptarse y realizarse como persona. (8)

Los procesos de socialización, personalización y hominización, se encuentran estrechamente relacionados con las facultades superiores del hombre, como son: la razón, el intelecto y la voluntad; potencialidades que integran la definición del hombre y que a continuación serán tratadas.

El hombre es el único ser dotado de razón. Por razón debe entenderse la facultad o habilidad de conocimiento, pero de un conocimiento natural, espontáneo (de lo evidente). A través de la razón, el hombre es capaz de juzgar bien, es decir de distinguir lo verdadero de lo falso.

Gracias a la razón el hombre puede deducir, por lo tanto, se vale de la misma para concluir. El hombre, al razonar tiene como intención demostrar y verificar sus propios argumentos. Es en ésta capacidad de razonar que el hombre manifiesta su superioridad con respecto al resto de los seres. (9)

Con esta breve explicación del rasgo típicamente humano (razón), se clasifica al hombre en un nivel superior.

(8) Cfr. FERMOSE ESTEBANEZ, op cit., p. 268.

(9) Cfr. VERNEAUX, op cit., p. 147 y 148

Intimamente relacionada con la facultad racional, se encuentra la facultad intelectual o inteligencia. Gracias a ella, el hombre conoce y capta a las personas y a las cosas. Su fin último es alcanzar la verdad por medio de la razón. Como resultado, la inteligencia sólo podrá manifestarse a partir de la razón.

Esta facultad (inteligencia) se encuentra unida a un elemento material que es el cuerpo, y actuará a partir del mismo.

Algunas de las operaciones principales que el hombre realiza gracias a su facultad intelectual, serían: la simple aprehensión o captación de la esencia de las cosas; juicio o juzgar entre dos o más ideas; razonar o concluir a partir de varios juicios; reflexión o acto de volver sobre sí mismo, etc. Estas operaciones tienen mayor grado de dificultad para su estudio, ya que implican aspectos más profundos del hombre y hace más necesaria la reflexión por ser operaciones que abarcan la interioridad del mismo.

Sin embargo, existen diversas manifestaciones de la inteligencia en el hombre de mayor sencillez para su estudio porque son operaciones externas del mismo, y como consecuencia son más fáciles de identificar, tales como: el lenguaje humano, el saber científico, la moral, el juego humano, etc, por citar algunas de ellas.

Por lo tanto, el intelecto humano comprende operaciones internas así como externas. (10)

(10) *Ibidem*, p.p 113, 147 y 148.

La inteligencia no puede desligarse de otra facultad superior identificada con el nombre de voluntad, ya que esta "quiere", mientras que la inteligencia "conoce", de éste modo, ambas facultades son indispensables en los actos humanos. La función de conocer se encuentra ligada a la de querer, pues nadie ama lo que no conoce.

De esta manera, estrechamente unida a la inteligencia está la voluntad. La voluntad es otra facultad espiritual y humana; es la tendencia hacia un bien concebido por la inteligencia. La voluntad sólo se percibe claramente en el esfuerzo por alcanzar el bien, por eso la intención de alcanzar ese bien provoca la búsqueda de los medios capaces para conducirnos a él. De los múltiples medios viables, el hombre elige el más apropiado para alcanzar dicho bien. (11)

La voluntad también posee una reflexión propia y típica, que consiste en que podemos querer nuestro querer. Esa reflexión se ubica en la parte espiritual del hombre, y de ésta manera se considera a la voluntad, una facultad espiritual. La voluntad es una parte del hombre, unida con distinta capacidad a todo ser humano. Se encuentra estrechamente relacionada con las pasiones, ya que el objeto de la voluntad es un bien concreto y por lo tanto sensible.

(11) *ibidem*, p p. 151 a 162.

La relación de la voluntad con las pasiones, es que aquella debe darles su justo lugar y su correcto gobierno, de aquí que la templanza tenga un papel determinante en el gobierno de las mismas. La voluntad como facultad humana juega un rol trascendente en el ser y en el obrar del hombre.

La razón, la inteligencia, la voluntad facultades superiores del hombre, enriquecen su naturaleza y su ejecución cuando es considerado el concepto de libertad en dicha actuación.

Partiendo de ésta idea el hombre es capaz de plantearse objetivos intelectivos, volitivos y libres. Como consecuencia se hará un breve análisis de la libertad humana y su relación con las facultades superiores.

Cabe cuestionarse lo siguiente. Que es la libertad humana?. Lo que en realidad existen son actos libres, y para que un acto sea libre verdaderamente, debe de estar exento de alguna coacción.

Los elementos principales del acto libre, son: el momento de elección y decisión, es decir, que por el llamado libre albedrío, el hombre elige y decide. Este acto se caracteriza por; la libertad de ejercicio (actuar o no actuar), y la libertad de especificación (hacer esto o hacer aquello). por lo tanto el libre albedrío se manifiesta en toda elección del hombre. La libertad del hombre se puede dar apoyándose en el hecho de la reflexión en la inteligencia y en la voluntad, ya que conocemos, queremos y dominamos nuestros actos. (12)

(12) ibidem, p p, 174 a 184.

No obstante, el hombre de hoy desearía en este mundo una libertad sin compromisos subsecuentes, es decir una libertad en la que no exista responsabilidades, una libertad sin riesgo, pues humanamente hablando, toda decisión libre admite la posibilidad de equivocación. (13)

Esta actitud representa una clara influencia del ambiente, que con frecuencia limita este don (libertad).

Cabe aclarar que el hombre se encuentra limitado por su misma naturaleza ya que ésta no es perfecta aunque si perfectible, por eso la misma limitación que le es natural impide al mismo ejercerla con plena seguridad y confianza.

Esta libertad en el ser y en el obrar del hombre, van siempre dirigidos a un fin o bien determinado hacia el cual el hombre manifiesta una afición o tendencia, es aquí donde se ubica la afectividad.

El hombre es el único ser capaz de amar en el sentido estricto de la palabra. Al buscar el bien, el hombre manifiesta un gusto o afición por algo o alguien, pero debe estar consciente del fin o del bien que pretende alcanzar, sólo así logrará obtenerlo. (14)

(13) Cfr. CIFUENTES LLANO, C. Las formas actuales de la libertad, p. 17.

(14) Cfr. VERNEAUX, op cit. p p.78 a 80.

movimiento, se encuentra el proceso educativo el cual hace referencia a una modificación o cambio que se realiza siempre con miras a una mejora personal pues la educación debe considerarse como un desenvolvimiento de las posibilidades del ser. Debe tomarse en cuenta el factor intencionalidad sin el cual el proceso educativo sería nulo, ya que en la educación intervienen dos partes del sujeto; la inteligencia y la voluntad que juntas conforman la intencionalidad, y debido a esto el proceso educativo es la puesta en acción de lo teleológico e intencional, a fin de alcanzarlo con fe en la capacidad educativa del hombre. (15)

Una vez explicado el aspecto etimológico de la educación, pasamos al análisis semántico de la misma, y para eso se presentan a continuación una serie de definiciones de educación elaboradas por diversos estudiosos en materia educativa. con el fin de darle al lector un breve panorama con respecto al concepto.

Según Fermoso Estébanez: la educación es un proceso típicamente humano, porque presupone capacidades exclusivas del mismo, tales como la inteligencia, la libertad y la posibilidad de socializarse.

Según García Hoz: la educación es el perfeccionamiento intencional de las capacidades o facultades específicamente humanas.

Según Nassif: la educación es la acción de un hombre cabal sobre un hombre total.

(15) Cf. FERMOSO ESTEBANEZ. op cit. p. 138.

principales de dicho proceso, son : el educador, el educando, la relación educativa entre ambos y su contacto con el medio.

Profundizando un poco más en lo referente al proceso educativo, se observa que éste implica: una maduración y un aprendizaje, una interiorización que es la autoreflexión, y, una endoculturización que corresponde a su faceta socializadora. (17)

Una vez expuesta la visión general con respecto al proceso educativo, se analizarán brevemente las partes que lo componen (aprendizaje y enseñanza).

Una de las partes que integran el proceso educativo es el aprendizaje, sustantivo que se deriva del vocablo latino "aprehendere" que significa coger algo para que no se escape. (18)

Por eso el hombre, es sujeto de aprendizaje ya que es capaz de un enriquecimiento mediante la introyección de lo que le rodea (sociedad, familia, escuela, etc).

El aprendizaje es un cambio de conducta relativamente permanente, es el resultado de la práctica, es un cambio de actitud, conocimientos, hábitos, habilidades y destrezas.

"El aprendizaje en unión con la memoria, la conciencia y la identidad personal, explica el alcance intencional de la educación como proceso. (19)

(17) *ibidem*, pp. 147 a 149.

(18) *ibidem*, p. 160.

(19) *ibidem*, p. 398.

Ligado al aprendizaje, se encuentra la enseñanza y ambos integran el proceso educativo. Enseñanza es la sistematización y metodología empleadas en el momento de la instrucción, por lo general se da bajo el apoyo y dirección del maestro o educador. Vale la pena distinguir el concepto de instrucción y de educación. La instrucción según el Señor Estebanez, es un proceso psicológico de enriquecimiento y de asimilación e interiorización de estímulos. En la práctica, el concepto de instrucción se maneja como sinónimo de enseñar. La educación, es el proceso de perfeccionamiento intencional de las capacidades específicamente humanas con vías a la mejora personal. Se observa, que el vocablo de instrucción es más técnico que el vocablo de educación, aunque ambos se interrelacionan. Volviendo al concepto de enseñanza encontramos que esta se fundamenta en la intencionalidad educativa, pero existen numerosas enseñanzas que resultan de las experiencias y que también poseen cargas educativas aunque de modo indirecto. De una enseñanza se descubren diversos aprendizajes que impulsarán el perfeccionamiento del hombre en sus diversos ámbitos.

Los fines de la educación son con frecuencia fijados de acuerdo a la escala de valores; o determinados por la idea que se tenga de hombre; o bien considerando que la cultura es el condicionamiento básico, etc, todos estos supuestos son sólo fundamentos diversos, ya que se puede pensar que en último extremo, es la perfección de la persona humana lo que se busca con la educación como fin general.

Concretamente hablando, habrá tantos fines de la educación como facultades específicamente humanas a perfeccionar.

El fin educativo expuesto, no sería posible sin la cualidad específicamente humana, que es la educabilidad, además de su flexibilidad y reciprocidad que le permiten recibir influencias y reaccionar ante ellas, con las que elabora nuevas estructuras espirituales que lo personalizan y socializan. (20)

La educabilidad como posibilidad humana, es personal, intencional, dinámica y necesaria porque trasciende al hombre y a la vez, guarda estrecha relación con la cultura y puede influir positivamente en vistas a la mejora de la misma.

Se puede concluir que la persona humana es sujeto de deberes y de derechos que están determinados por la situación concreta en que se encuentra, pero fundados en un fin último al que está ordenada. (21)

Todos sus deberes y derechos necesitan ser orientados y guiados con el propósito de dirigirlos correctamente a su fin último. Es decir que reclaman la intervención de la educación, y ésta a su vez necesita ser sistematizada y normatizada a través de una ciencia que se identifica con el nombre de Pedagogía.

La Pedagogía como ciencia procura un conocimiento metódico, sistematizado y unificado, que comprende y explica los fenómenos observables, por lo tanto se le atribuye su carácter de normativa, pues pretende verificar sus logros, ideas, etc, en una actitud

(20) *ibidem*, p. 235.

(21) *Cfr.* VERVEAUX, *op cit.* p. 234

con vista al futuro.

De esta manera, la Pedagogía implica una reflexión acerca de los procesos educativos, profundizando mediante la valoración en la que presenta una flexibilidad al cambio. Es preciso considerar mejor a la realidad de la Pedagogía como ciencia, arte y sabiduría. Los atributos antes mencionados, dan lugar a la creatividad, aunque fundamentada en principios sistematizados. La Pedagogía como ciencia humanista, tiene como punto de partida, el estudio del hombre en cuanto a educable, sin embargo, dicho estudio, debe ser integral es decir que trate los diversos ámbitos que conforman la naturaleza humana.

Debido a su diversidad de estudio, la Pedagogía toma de diferentes ciencias lo que le es útil, y por ende abarca dos grandes ramas: Pedagogía General, rama que se dedica al estudio de disciplinas científicas como; la Pedagogía Comparada, la Historia de la Educación, la Ciencia Experimental de la Educación, la Orientación y las áreas de la Didáctica.

La otra rama es la Pedagogía Diferencial, rama que se dedica al estudio del hombre en sus diferentes aspectos que lo integran, tales como: el sexo, la edad es decir la educación en todas las etapas de la vida por la que atraviesa el ser humano, aspectos de la personalidad que a su vez abarca; la Educación Personalizada, la Educación Familiar, la Educación Institucional o Educación Ambiental, y, por último la educación especial. (22)

Se puede observar la amplitud de su campo de estudio. La Pedagogía también maneja técnicas, de las cuales realizará

(22) Cfr. GARCIA HOZ V. Principios de Pedagogía Sistemática p. p. 127 a 198.

un proceso selectivo con el fin de obtener un proceso educativo adecuado y adaptado a la realidad de los elementos que integran a la educación.

Para obtener un proceso educativo eficaz, la Pedagogía se vale de la Didáctica, de aquí que el siguiente y último aspecto a tratar sea el lugar de la Didáctica en la Pedagogía.

Siendo el hombre el punto de partida, la Didáctica es un medio para que el hombre, grupo o sociedad lleguen a su fin, que es el mejoramiento y la perfección. Sin embargo, es importante no reducir a la Pedagogía a la pura Didáctica.

La Pedagogía toma de la Didáctica, las herramientas y principios que dirijan el proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz.

Cabe hacer un breve análisis etimológico de la Didáctica, viene del vocablo griego didaskein que significa el arte de enseñar. Por lo tanto, la Didáctica es un medio de la Pedagogía que busca una mayor eficacia y eficiencia para ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la naturaleza y posibilidades del educando, al grupo y la sociedad.

Profundizando en el enfoque etimológico, la Didáctica es parte ciencia y parte arte, pero no debe de comprometerse a alguna de las dos partes, sino que debe de buscarles el justo complemento. Su fin concreto, es el darle dirección y orientación al proceso de enseñanza-aprendizaje, para que la educación alcance su fin último, es decir el perfeccionamiento del hombre considerando sus potencialidades individuales.

Antes de adentrarnos en la Didáctica, vale la pena explicar brevemente su clasificación. La Didáctica puede ser considerada en sus aspectos generales y particulares. Esto da lugar a una Didáctica General y a diversas Didácticas especiales.

La Didáctica General procura apreciar la enseñanza como un todo, a fin de indicar procedimientos que pueden ser aplicados en todos los niveles educativos y disciplinas. Esta división de la Didáctica al tratar de dirigir y orientar un proceso que abarca tanto la acción de enseñar como la de aprender, contempla tres etapas fundamentales:

_ La Planeación: momento didáctico que permite una previsión sobre lo que tiene que hacerse. Es el paso guía que ayuda a la determinación de los propósitos de la acción educativa, el modo de realizarlos y la forma de evaluarlos.

_ La Realización: momento didáctico que consiste en llevar a cabo lo planeado, orientándose hacia la práctica efectiva del acto educativo. Proceso de reciprocidad, el educador enseña y el educando aprende, y ambos se complementan. Este momento implica un contenido de enseñanza-aprendizaje, así como la metodología, propósitos, etc. es decir, un Plan de Sesión.

_ La Evaluación: etapa que se constituye como un proceso continuo y sistémico que verifica resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje; tanto en el aspecto cuantitativo como en el cualitativo, seguido de una retroalimentación del mismo proceso.

La Didáctica Especial es la rama de la Didáctica que abarca el estudio de la aplicación de los principios generales de la Didáctica, tanto hacia un nivel educativo como hacia una disciplina en concreto. Se observa que la Didáctica Especial, contempla situaciones educativas de mayor especificidad, por lo que sus áreas de estudio serán más delimitadas, es decir que esta rama de la Didáctica, trata circunstancias concretas que impliquen aspectos de la educación enfocados a la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez ubicada la Didáctica dentro de la Pedagogía, y a este dentro del ámbito educativo, cabe concluir que el hombre al poseer la cualidad de educabilidad es capaz de perfeccionarse, en todos los aspectos que lo integran.

Por lo tanto, el hombre se perfecciona a través de las experiencias y situaciones que encierran cargas educativas. Con frecuencia el influjo externo, aunque de manera informal o indirecta contribuye a la mejora del individuo, y el influjo formal o directo que se identifica por lo general en el ámbito institucional, contribuye igualmente a la mejora de la persona pero de un modo intencional. Esto demuestra que la educación se manifiesta mediante diversos ámbitos y a través de las múltiples experiencias que vivencie el hombre.

Una vez definido el concepto de hombre, queda clara la educabilidad como propiedad específica del mismo. Sin embargo, esa propiedad requiere de una sistematización para cumplir con su

objetivo, por lo tanto se hace necesario recurrir a la Pedagogía, y siendo la educación superior el tema principal de ésta investigación, se vió la importancia de considerar a la Didáctica como rama pedagógica encargada de dar efectividad al proceso educativo en cualquier nivel educativo.

De ésta manera, se introduce al siguiente capítulo cuyo fin es ubicar al lector dentro del nivel educativo superior de la República Mexicana.

CAPITULO II
HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES Y DE LA
PEDAGOGIA COMO PROFESION EN MEXICO.

Para integrar el segundo capitulo de la tesis, se hace necesario incluir diversos aspectos.

Como lo indica el capitulo, un punto importante es hablar de la educación superior en México. El objetivo principal del primer inciso, es ubicar al lector dentro del nivel superior del sistema educativo, profundizando en las funciones y responsabilidades que desempeñan tanto las Universidades como los estudiantes ante los problemas sociales existentes. Se señalan también algunas alternativas que pueden coadyuvar a la expansión educativa en este nivel.

A continuación se considera un segundo inciso cuyo fin es ofrecer al lector un marco de referencia desde el plano histórico de la Universidad Real y Pontificia de México. Vale la pena la inclusión de este inciso, pues ofrece una clara visión del ambiente en el que se fue estableciendo la primera Universidad de México. La influencia de los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales en la misma, era palpable. Sin embargo, este segundo inciso, abarca la evolución histórica de la Universidad de México, especificando en que la educación superior de aquellos tiempos y de todos los tiempos, se desarrolló paralelamente a la historia del país, de aquí que el binomio educación-historia, haya cobrado tanto arraigo en este capítulo.

En el siguiente inciso, se habla del papel que tuvo Don Justo Sierra en la Educación Superior de México, ya que fue trascendente: impulso la educación en este nivel con el apoyo de los importantes proyectos educativos que pretendían crear una nueva Universidad. Don Justo Sierra, después de grandes esfuerzos, logró influir en el aspecto administrativo y académico de la educación de México, y, aquel influjo, sirvió de base para la creación de la nueva Universidad en el año de 1910.

Debido a la trascendencia y arraigo que tuvo la Universidad de 1910 al mando de Don Justo Sierra, se hace necesario profundizar en ello mediante un nuevo inciso. Este siguiente inciso, trata sobre la Universidad de 1910, y tiene el propósito de ubicar al lector, en un marco desde el plano histórico y evolutivo de dicha Universidad. En este aspecto, se especifican las etapas evolutivas más representativas por las que atravesó la Universidad Nacional de 1910, tratando las características administrativas y académicas que fueron delimitando la naturaleza y funciones de dicha institución, así como la descentralización de la misma. De esta manera, termina la información con respecto al origen, desarrollo, establecimiento y descentralización de la Universidad Nacional de 1910, que más tarde, al adquirir la autonomía universitaria quedaría bajo el nombre de Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin embargo, la educación superior, no sólo proliferó en la capital ya que también se establecieron importantes universidades

en la provincia que impulsaron la educación superior en el país, por consiguiente se presenta un siguiente punto relacionado con las principales universidades de la provincia y su desarrollo.

Este inciso, tiene el objetivo de proporcionar una visión global de la educación superior en la República Mexicana, dividida en dos partes; la primera con respecto a la capital y la segunda con respecto a la provincia. ya que tanto en una como en la otra, se establecen instituciones que fortalecen e impulsan la educación superior en México.

De este se analiza la principal universidad de la capital antes mencionada, ahora queda por analizar las principales universidades de la provincia para integrar y cumplir con el objetivo del capítulo.

Una vez ofrecida esta panorámica general de la educación superior en México, debido a la naturaleza de la investigación, se considera conveniente ubicar a la Pedagogía como profesión en México, profundizando en los orígenes de la misma, así, como en la institucionalización de dicha Carrera. El objetivo de ambos incisos, es concretamente, ofrecer datos históricos-evolutivos que justificaran los inicios de la Pedagogía como profesión humanista en México; no obstante, los alcances del capítulo van más allá del marco histórico de la Pedagogía, ya que el estudio de la concepción actual de la misma se lleva a cabo a través de un análisis de las raíces etimológicas y algunas de sus implicaciones, que complementarían la definición de Pedagogía expuesta en el primer capítulo de modo escueto.

2.1 Breve síntesis de la Educación Superior en México a partir del siglo XX.

El acelerado progreso científico que influye en la sociedad, la obliga a una constante adaptación a los cambios, como consecuencia existe una creciente interdependencia con los adelantos tecnológicos y científicos. Estrechamente vinculada a la sociedad está la ciencia, convirtiéndose en un binomio de gran importancia.

La universidad al participar con la sociedad, tendrá que ejercer nuevas actividades acordes a una sociedad cambiante.

Por lo tanto, la universidad como institución además de desempeñar sus funciones tradicionales, debe ofrecer constantes innovaciones profesionales que sean actuales, competentes y adaptables a las exigencias de hoy, sólo así podrá intervenir eficazmente en la solución de los problemas sociales.

Se entiende por universidades, a las instituciones que imparten la educación superior y que otorgan a los estudiantes las oportunidades de formarse en determinada profesión según sean sus aptitudes, intereses, capacidades, etc.

Más concretamente, "las leyes orgánicas señalan que las finalidades de estas instituciones son: a) impartir la educación superior, b) realizar la investigación y c) difundir la cultura. (23)

(23) RANGEL GUERRA A. La educación Superior en México. p. 42.

Debe evitarse hasta donde sea posible, la polarización en alguna de las funciones ya que todas son igualmente importantes.

Se entiende por universidad: el recinto educativo de nivel superior, integrado por un lado, por un Consejo directivo y universitario encargados del manejo administrativo y académico de la institución y por el otro, la integran también los grupos de docentes, los estudiantes y el grupo de personal (servicio, mantenimiento, etc). Todos los miembros que la conforman, al organizarse debidamente, cumplirán las funciones propias de dichas instituciones mencionadas con anterioridad: impartir la educación superior, realizar la investigación difundir la cultura, procurar la extensión educativa, así como la prestación de servicios.

Las universidades como instituciones deben impartir una educación acorde con las exigencias y cambios de la sociedad actual, para que al término del proceso de formación universitaria, los estudiantes estén capacitados para ingresar en la vida económicamente activa del país, y contribuyan con su formación a la solución de los problemas sociales.

Por otro lado, los estudiantes universitarios, al ingresar a una carrera, buscan una superación personal que ven culminada al término del proceso de formación: buscan también una satisfacción social para obtener una mejor convivencia.

La sociedad actual está en constante progreso y cambio, por lo que la universidad necesita cambios indispensables para cumplir con su rol social. "tendría que dejar el cómodo papel de conciencia

social para adjudicarse otro más difícil: el de la institución que analiza y planea y, de acuerdo a ello, presenta alternativas de las que pueden surgir soluciones. (24)

No obstante, la descentralización de la educación superior, es otra alternativa que contribuirá a la expansión de profesionales a nivel nacional.

Para lograr estos cambios, deben ser actualizados los contenidos y metodologías, el material didáctico y el personal docente; con el fin de impartir una educación universitaria integral y acorde con los cambios constantes en la situación social, económica, política y cultural del país.

De este modo queda expuesto un breve análisis de las responsabilidades y funciones que actualmente deben cubrir las universidades, ya que son ellas las que formarán a los futuros profesionales encargados del desarrollo del país.

(24) CASTREJON DIEZ J. La Educación Superior en México. p. 18.

2.2 Apertura y clausura de la Universidad Real y Pontificia de México.

Con el fin de enriquecer el segundo capítulo, vale la pena remontarse a los orígenes de la universidad en México.

La Universidad de México tiene sus orígenes en el siglo XVI, al iniciarse las gestiones para su creación al mando de Fray Juan de Zumárraga en 1536. Sin embargo, no fue sino hasta 1551 que culminó este proyecto por Cédula Real de fundación firmada por Felipe II.

Los inicios de la educación universitaria, se vieron envueltos de un carácter religioso, prueba de esto es que se establecía que los naturales e hijos de españoles destinatarios de dicha educación, deberían ser "industriados en las cosas de la santa fe católica y en las demás facultades, y que se les concedieran los privilegios de que goza el Estudio y Universidad de Salamanca". (25)

Cabe aclarar que el funcionamiento de la Universidad de México tuvo como modelo la Universidad de Salamanca.

Poco después, "la inauguración se efectuó el día 25 de enero de 1553 y en junio del mismo año comenzaron los cursos." (26)

(25) *idem*, p. 18.

(26) DR ZEPEDA T, La Educación Pública en la Nueva España en el siglo XVI, p. 131.

La Universidad cumplía sus fines mediante el Claustro, entendido como la autoridad suprema en toda universidad y las constituciones que regían la Universidad de México, se inspiraron en las de la Universidad de Salamanca.

En esa época, fueron los indios los que primero se beneficiaron con el adelanto educativo del nivel superior. Sin embargo, por razones de comportamientos negativos, este beneficio fue transferido a los criollos y mestizos.

Se puede afirmar que el siglo XVII fue de tradición y estabilidad, aunque a finales del mismo el carácter filosófico se debilitó pero fue compensado por la juventud de las nuevas sociedades, dando como consecuencia que a principios del siguiente siglo se diera un gran florecimiento conservando siempre su carácter colonial. Así, en el siglo XVIII, egresaron de la Universidad de México grandes pensadores e intelectuales.

Posteriormente, al consumarse la Independencia de México en 1810, se le dió a la Universidad de México un carácter independiente, lo cual le causó serios problemas.

A lo largo del siglo XIX, hubieron diversas clausuras y aperturas de la Universidad de México, al tenor del gobierno en poder.

Existía en aquel entonces una constante pugna entre los liberales y los conservadores, dicha situación repercutió en todos los ámbitos.

Por su parte, los liberales se manifestaban a favor de la clausura de la Universidad de México, mientras que los conservadores se manifestaban a favor de la apertura de la institución.

Finalmente y tras un largo periodo de lucha, el triunfo se le atribuyó al partido liberal, dándose la clausura definitiva de la Universidad de México al mando de Maximiliano en el año de 1865.

Las numerosas aperturas y clausuras de la Universidad de México, dieron como consecuencia una situación de inestabilidad y de confusión con respecto a la educación superior, sin embargo gracias a la intervención y tenacidad de don Justo Sierra, la Universidad de México, recobró su imagen y fortaleza.

2.3 Papel de don Justo Sierra en la educación superior de México a fines del siglo XIX.

A finales del siglo XIX, la situación de la formación universitaria estaba poco atendida debido a la definitiva clausura de la Universidad de México en 1865. No obstante, los primeros proyectos educativos gestados durante el porfiriato se llevaron a cabo exitosamente, sobre todo en los niveles elemental y medio, poco después aparecieron los primeros proyectos para la organización de los estudios superiores y profesionales. No obstante, previo a la creación de la Universidad, se fundó la Escuela en 1909, la que serviría de antecedente inmediato anterior a la Universidad. Aquel Instituto fue también centro de

personalidades intelectuales y "Era como la piedra angular de la orientación filosófica de la Universidad." (27)

En 1881, se organizó un proyecto de trascendencia para la historia de la Universidad Nacional al mando de don Justo Sierra, pero no fue sino hasta 1910 que se llevó a la práctica después de un largo trayecto de estudio.

Fue en 1881 que se marcó el inicio de los esfuerzos que pudieron sacar adelante el ambicioso proyecto de educación superior propuesto por el señor Sierra, el cual proponía la fundación de una institución educativa de carácter universitario.

Es al señor Sierra al que se le debe el concepto de Universidad Nacional debido a que dio las bases para su fundación. El proyecto de Don Justo de 1881 fue atacado por los liberales y católicos pues su intención era proponer el positivismo en la educación, y se corría peligro de caer en un ateísmo y materialismo.

Al tomar posesión como diputado federal, el Sr. Sierra, presentó ante el Congreso de la Unión su primer proyecto de Ley de Creación de la Universidad, el cual fue publicado en el periódico 'LA LIBERTAD' dirigido por el mismo Sr. Sierra. No obstante, su primer proyecto no tuvo gran aceptación, por lo tanto, se ideó un

(27) Cfr. DE MARIA Y CAMPOS *ibidem* p. 58.

segundo proyecto de gran similitud que nuevamente se presentó ante el Congreso, con el apoyo suscrito de los diputados de algunos estados.

Dicha iniciativa de Ley propuesta por el Diputado Federal de Educación Superior entró en vigor en 1910, tras una nueva promoción al mando del mismo Sr. Sierra.

Con respecto a dicha Institución, el Sr. Sierra creía que la nueva Universidad era la única solución a la Educación Superior del País la cual manifestaba un incremento en la población escolar.

Con el fin de acelerar el proceso de creación de la Universidad dicho representante emitió, en 1881, un dictamen relativo a la Reforma Constitucional en la que establece la instrucción primaria obligatoria y gratuita. Dicho proyecto entraría en vigor en 1883 y representaría el origen del éxito y trascendencia de la Universidad Nacional.

A través de este dictamen, el Sr. Sierra demostraba un verdadero interés por elevar el nivel educativo nacional, y sacar al pueblo de la ignorancia evitando así el abuso de las autoridades sobre el mismo.

Poco después se gestionó un nuevo dictamen relativo al proyecto de Reforma del artículo 3o Constitucional en el que el Sr. Sierra tuvo una función primordial, y se estableció que la enseñanza es libre; se reconocieron los títulos profesionales expedidos por los establecimientos oficiales y se estableció el libre ejercicio de las profesiones científicas.

Dicho reconocimiento le dio a la enseñanza superior nuevas expectativas y superación académica .

Los proyectos de dicho representante definen a la Universidad Nacional como una corporación independiente o Autónoma en lo interno, vinculada al poder ejecutivo a través de diversos mecanismos. (28)

Referente a los proyectos del Sr. Sierra, cabe aclarar que en 1901 se insistía en que la nueva Universidad nada tenía que ver con la Universidad Real y Pontificia . (29)

En 1905 se afirmó frente al Consejo Superior de Educación , que la Universidad sería el coronamiento del Sistema Educativo Mexicano.

No obstante, la creación de la Universidad Nacional enmarcaba cierta Autonomía que no podía ser garantizada mediante los proyectos del Sr. Sierra en 1881, debido a la situación política de la época y a la constante pugna entre los partidos (Liberales y Conservadores), de aquéllos tiempos.

Volviendo a los proyectos de dicho representante, en lo que se refiere a los medios de relación entre la Universidad y el Estado , sobresalen algunos , como el que autorizaba al ejecutivo para nombrar al Director General de la Universidad; lo que luego

(28). Cfr. DE MARIA Y CAMPOS A Estudio histórico - Jurídico de la de la Universidad Nacional (1881-1929), pag 52
(29) Cfr. WATTY DUCOING, P. Los orígenes de la Pedagogía en México (1881-1954) pag 165.

vendría a ser el Rector, a partir de este momento , se inician las relaciones entre el Estado y la Universidad .

En 1901, se autorizaba al ejecutivo para definir y reglamentar las atribuciones de las autoridades universitarias, así como todo lo relativo al funcionamiento interior de la institución en sus estatutos. (30)

Posteriormente, "Se establecía un derecho de veto presidencial que ponía en manos del ejecutivo la posibilidad de decidir en última instancia la mayoría de las situaciones relativas a la vida interna de la institución , desprestigiándose indirectamente las intervenciones del Consejo Universitario y debilitando el carácter independiente de la Universidad" (31)

En 1902, se trataron los proyectos " de empleados especiales", con el fin de que el ejecutivo pudiera practicar su derecho de vigilancia sobre la Institución (32).

Se advertía que el ejecutivo tenía que reformar el plan de estudios relacionado con la Universidad.

La ideas contenidas en los proyectos de 1881 de Don Justo, aunque impregnados de un positivismo personal, representaban grandes adelantos y méritos con respecto a la educación superior pues a pesar de que las circunstancias eran desfavorables en el ámbito político, resurgió la necesidad de una Universidad, a la

(30) Cfr. DE MARIA Y CAMPOS .ibidem p.54

(31) Cfr. loc cit

(32) Cfr. loc cit

cual el Sr. Sierra le dio el carácter de Nacional , dotándola de mayor prestigio. y , finalmente a su propia iniciativa quedó establecida la primera idea de Autonomía Universitaria. Sus ideas además de conservarse se enriquecieron a lo largo de 30 años y por ende quedaron organizadas bajo otro nuevo proyecto de Ley de 1910, el dando como resultado que se facilitara su aceptación .

Se debe recordar, que la educación se desarrolla paralelamente a la historia del país. En aquel entonces, predominaba el positivismo como ideología de pensamiento, y como consecuencia la educación en México, se encontraba impregnada de supuestos positivistas.

Sin embargo, el positivismo que proponía el Sr. Sierra, a diferencia de otros, si aceptaba la especulación metafísica aunque de modo laico y con libertad de criterio. Esta propuesta influyó determinantemente en la educación superior.

La vinculación gubernativa con respecto a la educación era predominante. de esta manera, la educación superior se encontraba influenciada por el Estado y por un marcado positivismo.

Al mismo tiempo, a pesar de que Don Justo Sierra permanecía con la idea de crear una Universidad, tuvo una transformación filosófica que lo distanciaba del positivismo y por lo tanto la nueva Universidad no seguiría la nueva postura del positivismo, sino que se establecía la organización del poder espiritual. Estos cambios bruscos de ideología desestabilizaron el proyecto de Universidad establecido.

A pesar de que fue Justo Sierra el precursor de la Universidad de 1910, entraron en juego otros elementos, tales como los políticos y los sociales, concluyendo en que la creación de la Universidad era ya una necesidad. Es así que el ideal de dicho representante se vió favorecido por el éxito educativo del porfirista.

La Universidad de 1910, nació rodeada de un liberalismo positivista con el fin de solucionar las presiones sociales de la época.

El papel del Sr. Sierra en la evolución de la educación superior, fue decisivo y trascendente aunque con ciertas fallas, ya que él también se debía adecuar a las situaciones por las que atravesaba el país que presentaba grandes desequilibrios.

Toda ésa recopilación de datos, sucesos y cambios determinan la importancia que tuvo Don Justo Sierra en la creación de la nueva Universidad en el año de 1910.

2.4 La Universidad Nacional de 1910.

La Universidad de 1910 se inauguró después de que los proyectos del Sr. Sierra de 1881 fueron aprobados por la Cámara de Diputados.

Esta Universidad Nacional dependería del Estado en toda su función y quedaría integrada por las Escuelas Nacionales de Jurisprudencia, de Ingeniería, de Bellas Artes, de Altos Estudios y Preparatoria.

Don Justo, en sus proyectos exponía que se trataba pues "de una Universidad que fuera el coronamiento de una grande obra de educación nacional." (33)

A partir de su creación, se le dió personalidad jurídica en relación al patrimonio universitario. Es así que para el cumplimiento de los propósitos de la institución, se debía nacionalizar la ciencia y el saber. Dicha determinación le quitaba el carácter universal tanto al saber como a la ciencia, dándose así, una visión parcial de la educación y del propio concepto de universidad. Se estableció por igual que toda disciplina debía contemplar en su fondo y contenido a la libertad y a la democracia. La educación en aquel entonces, buscaba fusionar el interés de la ciencia con el de la patria en todo ciudadano mexicano.

Al ubicar la creación de la Universidad de México con el desarrollo histórico, se afirma que paralelamente, estalla la Revolución de 1910, la cual no maduró sino hasta 1917 e invadió las aulas universitarias con sus ideas y pensamientos, y se amadieron grandes confusiones durante la vigencia de la Ley Constitutiva Universitaria de 1910. A pesar de que la Revolución se planteó como una exigencia política se ve necesariamente involucrada en la educación nacional, pues ésta se desarrolla acorde a la situación del país. No obstante, a pesar de las circunstancias por las que atravesaba México, la Universidad, establecida aceleró su organización administrativa

(33) CARRANCA *op. cit.* p. 47.

y académica.

El gobierno de la Universidad lo conformaba el Consejo Universitario el cual era precedido por el Rector. Dicho Consejo estaba integrado por los Directores de las Facultades, Escuelas e Institutos, más la representación de profesores y alumnos.

Algunos datos representativos en relación a la organización de la Universidad se ubican en el artículo 3o de la Ley Constitutiva de la Universidad, en el que se expone que el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes era el jefe de la Universidad.

Según el artículo 17 de la misma ley, el Rector de la Universidad debía reportarle anualmente al Secretario de Instrucción Pública.

Al promulgarse la Constitución de 1917 se suprimió dicha secretaría y se estableció un Departamento Universitario y de Bellas Artes a cargo del cual quedaría la Universidad; este nuevo departamento dependería directamente del Ejecutivo Federal.

Fue de gran importancia la fundación de la Escuela de Altos Estudios, pues a partir de ella se dieron las bases para el desarrollo posterior de la Universidad Nacional, que funcionaría adecuadamente después de darle la debida atención a los problemas que aparecían en la educación elemental y media. La creación de dicha escuela, incluía varios cursos superiores, de posgrado para los egresados de las demás instituciones universitarias, lo que suponía un gran personal docente y un plan de estudios eficiente,

en pocas palabras la Escuela de Altos Estudios dotaría los egresados de la Universidad de oportunidades para desenvolverse y aplicar sus conocimientos en los campos competentes; de aquí surge la estrecha vinculación entre la Universidad Nacional y la Escuela de Altos Estudios.

Por lo tanto, durante la lucha armada, sólo la Escuela de Altos Estudios, recibió algún beneficio y hubo que enriquecer su plan de estudios y las materias pedagógicas a fin de formar profesores para cualquier nivel educativo. Esta mejora se llevó a cabo durante la rectoría del Sr. Ezequiel Chávez (1913-1914) cuyo anhelo se abocaba a que los miembros de la Universidad supieran lo que es y debe ser la persona moral de la institución. También consideró los fines de la cultura y las responsabilidades de dicho plantel.

Por otro lado, estrechamente vinculada a la Escuela de Altos Estudios de la que se hizo mención, apareció la Escuela Normal Superior como coronamiento ahora del departamento docente del edificio universitario. Dicha Escuela, fue nuevamente propuesta por el Sr. Justo Sierra. (34).

Esta nueva creación, tuvo sus antecedentes a partir de las gestiones del Sr. Ezequiel Chávez que culminaron en 1922 al presentar los cursos para la formación de directores e inspectores, dándole un carácter de especificidad y particularidad a los mismos. Con base en la Ley Constitutiva, se

(34) Cfr. WATTY DUCOING, *op cit.*, p. 83.

establecieron las funciones y las asignaturas de dicha escuela. La creación de la Escuela Normal Superior, tenía el propósito de preparar a los profesionistas para ejercer la docencia. Ofrecían esta opción: La Escuela Normal Superior, la Escuela de Pedagogía y las Facultades de Humanidades, Letras o Filosofía de las diferentes universidades.

Alrededor de la misma época se iban gestando los antecedentes de la autonomía universitaria cuando la Federación de Estudiantes de México, presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa elaborada por el jefe del Departamento Técnico, Don Luis Siliceo. En dicha iniciativa solicitaban autonomía en toda su estructura técnica, en sus nombramientos, en el presupuesto y en su organización. Ante esta propuesta, la Comisión dió un dictamen favorable, pero el Congreso tardó demasiado en los trámites y el proyecto perdió interés. (35)

"Sin embargo, en 1920, el Sr. Antonio Caso, entonces rector de la Universidad, planteó la conveniencia de hacerla autónoma". (36)

Al año siguiente, siendo el Sr. Vasconcelos, rector de la Universidad, pretendió elevar la calidad del personal universitario. Durante su mandato, la Universidad pasó a depender de la Secretaría de Educación, y renovó el interés nacional por la educación. También propuso nuevos procedimientos en cuestiones educativas.

(35) Cfr. STAHL GARCIA, C. Síntesis Histórica de la Universidad de México, p.p 132 y 133.

(36) Cfr. VALADES D. La Universidad Autónoma de México, p. 39.

Posteriormente, con el Sr. Portes Gil en la presidencia y el Sr. Antonio Castro Leal en la rectoría, se llevaron a cabo las pautas que prepararían la autonomía de la Universidad.

Hacia 1929, los universitarios se lanzaron a huelga protestando a las autoridades, la sustitución de los exámenes anuales y orales por reconocimientos semestrales escritos, ya que según ellos no acordaba con la universidad moderna y libre. Este hecho fue el corolario que permitió al presidente otorgar definitivamente la autonomía, aunque ya se estaban preparando las condiciones para ello. Ante tal situación, el presidente otorgó la autonomía universitaria en 1929 mediante una Ley Orgánica que surgió a partir del problema suscitado en la Facultad de Derecho. Sin embargo, esta autonomía no era completa porque la Universidad aún pertenecía al Estado, y, además aparecía un delegado de la Secretaría de Educación Pública dentro del Consejo Universitario. Con base en esta ley, el Gobierno Universitario, quedaba constituido por el Consejo Universitario, quedaba constituido por el Consejo Universitario (máxima autoridad), por el Rector y los Directores de las Escuelas y Facultades, y, finalmente, por las Academias, las cuales cumplirían su función a través del Rector, quien a su vez, sería elegido por el Consejo Universitario de una terna propuesta por el presidente. (37)

(37) Cfr. SOBERÓN, G. La Universidad Ahora, p. 31.

Surgieron dos nuevas Leyes Orgánicas referentes a la Universidad. Una en 1933, con la cual se le quitaba a la Universidad el carácter de Nacional, pero se conservaba el gobierno de estudiantes y profesores en las academias y en el Consejo; se le fijaba el patrimonio (bienes propios, cuotas recabadas por servicios, utilidades; y 10 millones de pesos otorgados por el Gobierno).

La otra Ley Orgánica, surgió en 1944, y es la que rige actualmente a la Universidad. Dicha Ley, considera a la Universidad Nacional Autónoma de México: una corporación pública; un organismo descentralizado del Estado; con plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir la educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos útiles a la sociedad; con la capacidad de: organizar y de realizar investigaciones nacionales, extender los beneficios de la cultura, etc. Así, el gobierno de la Universidad de acuerdo con la Ley Constitutiva actual, queda centrado en la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, la Rectoría, el Patronato, los Directores de las Facultades, Escuelas e Institutos y los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas. (38)

En 1945, surge el Estatuto de la Universidad, donde se expone el carácter y finalidades de la misma. Incluye una valoración relacionada con los aspectos de la libre investigación y de la libertad de cátedra con respecto a la docencia e

(38) Cfr. CARRANCA, *op. cit.*, p. 83.

investigación. Dicho Estatuto afirma que la jerarquía universitaria es una entidad ajena a las actividades políticas y también especifica los deberes del docente y académicos.

Entre 1945 y 1946, hubieron varios avances en la Universidad siendo rector el Sr. Genaro Fernández Mac Gregor. Algunos de ellos fueron la fundación de diversas dependencias tales como el Instituto de Geofísica, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la del Instituto de Investigaciones Históricas.

Siendo rector el Sr. Garrido en el año de 1950, expidió el reglamento para la elección de representantes de profesores y alumnos ante los Consejos Técnicos de las Escuelas y Facultades. El Sr. Garrido, presentó su renuncia tres años después.

Al ocupar el Sr. Carrillo la rectoría, se abocó a las siguientes tareas:

- a) al traslado de los diferentes plantales e Institutos a Ciudad Universitaria;
 - b) a la obtención de subsidios suficientes;
 - c) a conseguir y reunir maestros de tiempo completo y medio tiempo; y
 - d) en acordar con las autoridades federales acerca de los edificios.
- (39)

En 1961, es electo rector el Sr. Ignacio Ezequiel Chavez, quien a) se empeñó en elevar el nivel académico en la institución;

- b) promovió reformas en los planes de estudio y en los programas;
- c) llevó a la práctica su obra legislativa en diversos campos que abarcó el Estatuto, tales como el universitario, el de los investigadores, el del personal Docente, Administrativo y otros reglamentos. (40)

La siguiente rectoría al mando del Sr. Barros Sierra, se desarrolló en un ambiente difícil producido por un conflicto que tuvo el Sr. Ignacio Chávez con la Facultad de Derecho. El nuevo rector, afirmó en 1966, que la convulsión que había sufrido la institución no la dañaría irreparablemente, que se debía hacer una sincera autocrítica de la que surgieran mejores formas de convivir.

Para llevar a cabo esa alternativa de solución, se hizo necesario revisar detenidamente la estructura de la Universidad, así, como la situación de la docencia y de la investigación, y por consiguiente también se revisó el gobierno interno y el aspecto administrativo, a fin de actualizarlos. Sin embargo, los líderes del movimiento de la Facultad de Derecho, hicieron patente su desacuerdo en contra del Sr. Ignacio Chávez, y presentaron un pliego de peticiones de las cuales sólo fueron otorgadas dos:

(40) Cfr. ibidem, p. 163.

1.- el pase automático de la Nacional Preparatoria a las facultades según las calificaciones del estudiante.

2.- la supresión del llamado 'cuerpo de vigilancia.' (41)

Hacia 1968, las circunstancias internas y externas de la Universidad Nacional Autónoma de México, condujeron a que se desatara la violencia. Las causas de esta violencia, cuyo origen no se remite a la Universidad, eran eminentemente políticas, sociales y económicas del país en general; y como éstos ámbitos se encuentran estrechamente unidos a la Universidad, ésta necesariamente habría de recibir el influjo. Esta violencia perseguía un fin, el impedimento a la Universidad para cumplir con su misión, que es la de formar a los futuros profesionistas del país.

Durante este conflicto, la UNAM sufrió graves quebrantamientos y se dió la renuncia del entonces rector, el Sr. Javier Barrios Sierra debido a las presiones gubernamentales.

Con el tiempo, la UNAM se encontraba incapacitada para dar cabida al incremento de la población, ocasionando el deterioro en el cumplimiento de sus funciones primordiales. Como consecuencia de los conflictos de 1948, 1950, 1966, 1968 y 1972, y a las opiniones adversas, la UNAM disminuyó su prestigio.

Se hizo necesario dar pronta atención a los conflictos, detener el crecimiento, implantar formas más efectivas de

(41) Cfr. ibidem, p p.164 a 166.

organización, restaurar una mejor proporción entre los recursos educativos, mejorar la investigación en cantidad y calidad y adecuarla a los requerimientos de la nación, proyectar el trabajo de la institución al beneficio de la sociedad.

Como se había mencionado, la demanda estudiantil con respecto a la universidad, es cada vez mayor, y para contrarrestar los fuertes incrementos de la población que demanda educación superior, se consideró oportuno el regular racionalmente el flujo de solicitudes a la UNAM. Esta regularización racional, influyó directamente para canalizar esta demanda estudiantil hacia la diversificación de oportunidades educativas que ofrecen otras instituciones en el área metropolitana. Ante esta situación, se dió un fuerte impulso a las carreras que actualmente ofrecen mayores posibilidades de realización; se han creado programas de diversificación estudiantil y se dió cauce a la orientación vocacional, lo que ayudó a los estudiantes a elegir la profesión para la cual tenían aptitudes e interés.

Todo lo anteriormente expuesto, dió como resultado, la estabilización de la población estudiantil, e influyó en la transformación de diversos órganos destinados a vigilar e impulsar la educación nacional. (42)

Cabe aclarar algunos aspectos relacionados con la descentralización de la vida universitaria.

La universidad, a partir de 1910 y hasta 1953, desarrolló sus

(42) Cir. SOBERON, op cit., p p. 39 a 45.

principales actividades alrededor de diversos planteles, edificios y recintos educativos, ubicados en su mayoría en el centro de la ciudad de México. Son importantes las calles de Tacuba y de San Ildefonso. Algunos de los viejos y elegantes edificios son: la Biblioteca Nacional, el Palacio de Minería, el Colegio de San Carlos, el Museo de Geología, etc, por mencionar algunos. Sin embargo, años antes de la autonomía universitaria, ya se tenía el propósito de crear una Ciudad Universitaria que se ubicara en Xochimilco. No obstante, a fines de la década de 1940, se inició el proceso que culminó con la construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal.

A partir de 1953, la UNAM se identificó con la Ciudad Universitaria que desde entonces ha sufrido transformaciones de importancia. Más aún la universidad nunca ha dejado de tener instalaciones de importancia en el centro de la ciudad, y ha multiplicado y descentralizado sus instalaciones por toda el área metropolitana, como se mencionó anteriormente.

La creación de nuevos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales en los puntos cardinales de la capital, junto a la necesidad de difundir la cultura a través de teatros, librerías, salas de concierto, museos, etc, hacen que la UNAM esté presente en toda la ciudad de México.

Con el fin de incrementar la relación de la Universidad con la realidad social, las instalaciones universitarias se han extendido también a lo largo del territorio nacional y aún más allá de las fronteras del país. En el primer caso, la creación de centros experimentales, estaciones de investigación y los convenios académicos con otras instituciones de educación superior de los estados. En cuanto a la presencia de la universidad en el extranjero, ya sea a través de becarios o investigadores, o de los convenios culturales y las publicaciones; su campo de acción se ha internacionalizado. (43)

Cabe hacer hincapié en el período de 1973 a 1979, pues destaca la creación de las Escuelas Nacionales de los Estudios Profesionales, que coadyuvaron a descentralizar los servicios de educación superior en el área metropolitana. Por lo tanto, un organismo descentralizado como la UNAM, es una entidad del poder público creado por Ley, en la cual se le otorga personalidad jurídica propia, un patrimonio propio y un status financiero característico.

Por otro lado, la UNAM, cuenta con una política de admisión de estudiantes para un mejor control de la población que demanda educación superior. Dicha política de admisión, se vinculó con el establecimiento de nuevas instituciones educativas, tales como el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana.

(43) Cfr. UNAM Memoria de la Exposición sobre la Universidad-volumen XI, p. 356.

Con el establecimiento de las nuevas instituciones de 1974 a 1976, casi triplicó el espacio de la Ciudad Universitaria dedicado a la investigación científica, y en 1977 se estableció un programa de superación académica destinado a impulsar la enseñanza y la investigación. Por otro lado, se implanta un programa de desarrollo del sistema bibliotecario de la UNAM, hecho que implicó grandes progresos a nivel institucional. Se creó también el Consejo de Bibliotecas y Documentación.

La UNAM comprende los siguientes niveles de preparación: bachillerato, licenciatura, y los estudios de posgrado constituidos por cursos de actualización, especialización, maestría y doctorado. La función de la docencia, ha absorbido la mayor parte del presupuesto universitario.

Dentro de las modalidades de la UNAM, se ubica el Sistema de Universidad Abierta debido al crecimiento de la población escolar, dicha innovación fue aprobada por el Consejo Universitario en 1972. Este Estatuto, había sido propuesto durante la rectoría del Sr. Gonzalez Cassanova, como alternativa para contener la gran demanda de servicios educativos. La UNAM se ha comprometido desde 1970, a actualizar continuamente los planes y programas de estudio, e incrementar en lo posible el número de modalidades. (44)

A la vez, se crearon entre 1973 y 1980 nuevas Carreras; se impulsó académicamente a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Como resultado, durante este periodo se

(44) Cfr. SOBERON, op cit. p p.88 a 99.

registraron 54 carreras impartidas por la institución. Se dedujo que la docencia es en su mayoría joven. La investigación como función universitaria recibe el mayor impulso, desarrollándose en 1977 una política de la investigación en la UNAM.

Actualmente, la UNAM busca enriquecer su proyección social, y es bajo éste propósito que dirigió sus actividades durante el lapso de 1973 a 1980.

Una de las finalidades de la Universidad, es la extensión universitaria en la que se incluyen los siguientes propósitos: la docencia; la investigación; la difusión de la cultura y la prestación de servicios.

En los apoyos a las funciones, hubieron ciertos logros como la reestructuración del subsistema administrativo, la ampliación a más del doble de la capacidad instalada existente desde 1973. La política legislativa de la Universidad, permitió a la comunidad encauzar sus inquietudes a través de normas jurídicas y ha proponer una conciencia generalizada de los que representa el orden legal dentro de una comunidad universitaria. (45)

Después de algunos años el esfuerzo de los universitarios era notorio, dando como resultado la recuperación de la confianza en la Universidad. Las últimas rectorías dieron fuerte impulso para que la Universidad cumpliera con su función, se sigue apoyando la investigación y está cobrando nuevo vigor la extensión de la cultura.

(45) Cfr. *ibidem*, p. 102.

De ésta manera termina la información con respecto al origen, desarrollo y establecimiento de la UNAM. Como se observó, dichos datos fueron delimitados hacia el ámbito nacional, pero aún más concreto, hacia el Distrito Federal, y con el fin de complementar esta parte de la investigación, se presentará a continuación un siguiente punto relacionado con el desarrollo de las universidades de la provincia que se establecieron en la misma época.

2.5 Principales Universidades de la Provincia y su desarrollo. (siglo XX).

En este inciso se dará una breve explicación con respecto al desarrollo de las principales Universidades de la Provincia que han impulsado la educación superior nacional.

Para lograr este objetivo, el estudio se hizo con base en algunos criterios que se consideraron básicos, tales como :

A. Antigüedad de las Universidades de la Provincia: se eligió este criterio, debido a que a mayor antigüedad de creación, la universidad tendrá una mayor experiencia en su trayectoria académica.

B. Universidades de la Provincia y sus innovaciones: se eligió este criterio a fin de contar con elementos recientes sobre las instituciones de nueva creación.

C. Atención a la demanda estudiantil con base al ingreso total reciente: se consideró este criterio ya que la población

estudiantil de cada institución es un factor de gran influencia para su estudio. El procedimiento fue el siguiente: se consideró la población estudiantil de todas las universidades de la provincia; se seleccionó la población mayor y la menor; se dedujo la media y se delimitaron los criterios que se presentan a continuación:

- de 1 a 10 000 alumnos, universidad pequeña;
- de 10 000 a 30 000 alumnos, universidad mediana;
- de 30 000 a 80 000 alumnos, universidad grande.

D. Presupuestos otorgados por los Gobiernos Estatales y Federales: se consideró este criterio debido a que el factor económico ejerce una marcada influencia en toda la organización de la institución. Se prosiguió de la siguiente manera: fue considerado el total del presupuesto otorgado a la educación superior de la provincia; después se consideró la cantidad de presupuesto otorgado por los Gobiernos Estatal y Federal (según el estado), así como la cantidad de presupuesto otorgado por la misma institución, llegando a las conclusiones que a lo largo del estudio se fueron deduciendo.

E. Autonomía universitaria: capacidad jurídica. Se consideró este criterio ya que manifiesta la naturaleza actual de cada institución. Este criterio es atribuido a las universidades que gozan actualmente de autonomía en el terreno jurídico, es decir en

cuanto a las legislaciones, políticas, reglas, normas, etc, de cada institución. De esta manera, las universidades que actualmente son autónomas con respecto a este criterio, tendrán mayor libertad para organizarse en el aspecto administrativo, académico, etc.,

F. Docencia actual: este criterio se encuentra relacionado con el tamaño de la población estudiantil atendida por cada universidad en particular, y por lo mismo será un factor importante para ésta investigación. El procedimiento fue el siguiente: fue considerado el número total de docentes de todas las universidades de la provincia; se seleccionó el número de docentes mayor y el menor; se dedujo la media y se delimitaron los criterios que aparecen a continuación: de 1 a 1000, grupo de docentes pequeño;

de 1000 a 3000, grupo de docentes mediano;

de 3000 a 5000, grupo de docentes grande.

Los criterios anteriormente seleccionados, nos darán una visión general de la situación actual de las principales universidades de la provincia. De esta manera, se obtendrá la información necesaria para llevar a cabo este análisis, conociendo los orígenes, la evolución (*), las posibles innovaciones académicas, etc, de dichas instituciones. Como resultado, se logrará un conocimiento de las principales universidades de la provincia en sus ámbitos político, económico, académico y social.

(*) NA: La evolución de las Universidades no contemplará el orden cronológico de las mismas.

ENCUENO DE LA
UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD Origen :
DE MICHOACÁN Nacimiento :

Lugar y fecha de creación :

Ubicación actual :

Nombre actual :

Evolución :

A. Antigüedad

Se fundó en el Colegio de San Nicolás.

Vence de Durango.

Fundado en 1548.

La Ciudad de Morelia.

Universidad de Michoacán de San Nicolás

de Hidalgo - 1917.

- Es la primera Universidad de México

debido a su fecha de creación.

- Tiene una influencia decisiva en el

desarrollo de las Universidades estatales.

- Evolucionó con los años, prueba de esto

son los decretos que se fueron modificando

y actualizando.

- Se le otorgó por vez primera la autonomía al

Consejo Universitario por iniciativa del

entonces presidente, el Sr. Sánchez

- Contaba desde su creación, con una Biblioteca

pública solicitada por el Consejo Universitario

Nicolaita.

- Los planteles continuaron formando doctores,

abogados y maestros de instrucción primaria.

- La enseñanza universitaria fue obteniendo nuevos

campos: Por un lado el industrial e industrial, y

por el otro se abrió la Industria Comercial.

- Se implementaron diversas Reformas Pedagógicas de

transparencia para la Universidad Michoacana.

- Se levantó la Autonomía Universitaria debido a

conflictos estudiantiles en relación a las elecciones

presidenciales.

- La Reforma Educativa del 34 no tenía el fin de

introducir la educación socialista, causó gran agitación

entre los estudiantes. (46)

- Se estableció que la Universidad era una institución

de servicio público, destinado a cumplir los sustandón en

la Constitución Política.

- Poco a poco, los fines de la Universidad, se fueron

apuntado a los requerimientos del Estado.

- La Universidad Michoacana se vinculó al plan de la

Escuela Nacional y los Decretos de Estándar Univer-

sitario y de Educación Física.

- Se introdujo el libre examen y el método positivo en la

investigación universitaria.

- A partir de este momento, hubieron varias resoluciones

y sanciones de Leyes. Hasta que se promulgó la nueva Ley

Orgánica de 1963 y que es la vigente.

- Se perfecciona y delimita el concepto de la Universidad

Michoacana, considerándola como una institución de

servicio público descentralizado del Estado; con

personalidad jurídica, su fin impartir la enseñanza superior

y profesional, realizar la investigación científica y llevar

los beneficios culturales a la sociedad. (47)

- Es palpable el enriquecimiento y evolución de los fines

universitarios.

- Su personalidad es la plena autonomía y la capacidad

judicia propia.

Situación Actual:

C. Atención a la demanda estudiantil con beta
el ingreso total de alumnos.

- Por la población que actualmente atiende (21392

estudiantes), la Universidad Michoacana pertenece

a las universidades medianas.

- Académicamente es una de las instituciones

más tradicionalistas.

D. Presupuesto otorgado por los Gobiernos Federal

y Estatal.

- Dicha Institución, presenta un fuerte apoyo de los

Gobiernos Federal y Estatal.

- El presupuesto propio es bajo.

E. Autonomía capacidad jurídica.

- La Universidad Michoacana goza de capacidad jurídica

propia.

F. Recerca Actual.

- El número de docentes de tiempo completo y por horas,

abarca un total de 1328 profesores, por lo que es

catalogada como mediana.

Nombre de la
Universidad.

UNIVERSIDAD DE SAN
LUIS POTOSÍ.
Orígenes
Representantes
Fecha

Ubicación Actual
Nombre Actual

Evolución

A. Antigüedad

Se remonta al Colegio Bandalvino Josefino.
El Obispo don José Melchor de León.
Dicho Colegio se convirtió Instituto Científico
Literario en 1826. Se transforma en Universidad
Autónoma en 1924.
San Luis Potosí,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

- Se caracterizó por su Organización Interna.
- Con el Consejo Consultivo, se inició la primera etapa de la autonomía y democratización del Instituto Potosino. 1821.
- Esta Universidad dio ejemplo de organización democrática.
- Se dictaron ordenanzas que rigen en su organización particular. Se modificaron Planes de Estudio, se ampliaron algunos Programas y se dividieron algunas cátedras, pero se crearon algunas nuevas. Se reglamentaron algunos organismos auxiliares de difusión cultural, de investigación, de organización interna. Una de las innovaciones académicas, fue la carrera de Enfermería. 1837
- Se le dio fuerte impulso a la Difusión en sus diversas modalidades.
- Se inició la construcción de la Biblioteca y del Auditorio.
- La Institución al ser autónoma gozaba de capacidad jurídica y del derecho de administrar sus capitales.
- El ser Universidad Libre para organizarse y para funcionar.
- Establece la libertad de Cátedra como norma de su funcionamiento.
- Hubieron en esa época grandes Rectores con valiosas aportaciones en lo académico.
- Se dictaron ciertos decretos estudiantiles por motivos científicos, pero no hubo violencia en ningún momento.
- Durante este período, las cátedras que se impartían se abocaban a las siguientes: Filosofía, Administrativa, Médica, Física, Ingeniería, Psicológica y Jurídica. Durante la Universidad Potosina se desarrolló académicamente, al atender la Administración de Empresas y la Agronomía.
- Las Escuelas de la UNSLP carecen de autonomía en cuanto a los conflictos académicos y políticos, ya que se debe al Rector de la Universidad, intervenir en los asces y promover alternativas de solución.
- La UNSLP, se caracteriza por su gran tradición cultural de la que han surgido notables hombres.

Situación Actual

C. Atención a la demanda estudiantil con base al ingreso total de alumnos.

- Por la afluencia estudiantil que actualmente atende (1400) alumnos, pertenece a las universidades medianas.
- Actualmente cuenta con 21 carreras, varias de ellas de reciente creación.
- Actualmente, presenta gran eficiencia ya que la atención a la educación superior es notable, aunque con el riesgo de verse restringido por el tradicionalismo laboral.

D. Presupuesto otorgado por los Gobiernos Federal y Estatal.

- La UNSLP recibe poco subsidio de los Gobiernos Federal y Estatal.
- Dicha Universidad contribuye en gran proporción para su propio financiamiento, ya que es de un total de 40%.

E. Autonomía otorgada jurídica.

- La UNSLP, goza actualmente de capacidad jurídica propia.

F. Dotación Actual.

- El grupo de docentes de tiempo completo, de medio tiempo y por horas es catalogado como mediano ya que el total de docentes es de 1317.

NOMBRE DE LA
UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA.

A. Antigüedad

- Origen: Surge en 1779.
Reconocimiento: Por iniciativa del gobernador Don Josef B. Zurro adquiere el carácter de Institución Pública a partir de un *reformen* por fisco oficial en 1825.
Ubicación actual: Ciudad de Guadalajara.
- Evolución:
- Desde su creación creció con un Consejo Universitario que dirigiera a la Universidad. Este Consejo lo formaría el Rector, los Doctores de las Facultades y de las Escuelas Preparatorias y Musicales.
 - Al interior los cursos, contaba con varias Escuelas y Facultades de diversa naturaleza, así como con diversos recintos educativos, tales como el Desarrollo de Bellas Artes, la Biblioteca, el Museo y el Observatorio del Estado. (58)
 - Al mismo tiempo, se le dio fuerte impulso a los estudios de carácter Técnico, Comercial, Ingeniería, Jurídico y Médico.
 - Esta institución tuvo el influjo de la orientación socialista de la época, y tuvieron ciertas inconformidades, así el gobierno jalisco y le otorgó la independencia en la organización, dándole de grandes más no ayuda económica.
 - Poco después, la Universidad de Guadalajara, fue reconocida oficialmente por la UNAM y a través Planes de Estudio se adhirió. (59)
 - Poco a poco la Universidad de Guadalajara, fue ampliando sus facultades creando una nueva dependencia el Instituto de Geografía.
 - Se estableció que la Universidad de Guadalajara es una Corporación Pública destinada a cumplir en el campo de la cultura superior, la misión que en ese orden correspondió al Estado. Sus fines la conservación y transmisión de la cultura impartir la educación superior la formación de profesionales técnicos impulsar la investigación científica y el estudio de los problemas de México. (52)
 - Posteriormente, la concepción que se tenía de la Universidad de Guadalajara, se va definiendo hasta que finalmente se otorga la filiación institucional.
 - La institución creció con la Facultad de Filosofía y Letras desde 1957, lo cual le otorgó y le dio mayor prestigio.

Situación Actual:

- C. Atención a la demanda estudiantil con base en el ingreso total de los alumnos.
- Por la demanda estudiantil actual (71675 estudiantes), está catalogada dentro de las universidades grandes.
 - La Universidad de Guadalajara, se caracteriza por la suma de carreras que ofrece, ya que cuenta actualmente con más de 36 carreras.
 - Actualmente es una de las más prestigiadas de México, por lo tanto es eficiente, y también una de las más tradicionales.
- D. Presupuesto otorgado por los Gobiernos Federal y Estatal.
- El subsidio de los gobiernos Estatal y Federal es alto.
- F. Docencia actual.
- El número de docentes de tiempo completo, de medio tiempo y por horas, de esta institución, alcanza un total de 3225 y por lo tanto esta clasificada como mediana.

MEMBRE DE LA
UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO.

A. Antiquidad

Origen: Su ramona en el Colegio Jesuita de la Real Cacería.

Fecha: 1732.
- Cambió al Colegio del Estado.
- Se eleva a la categoría de Universidad en 1743.

Ubicación Actual: Ciudad de Guanajuato.

Nombre Actual: Universidad de Guanajuato.

Evolución: - Esta nueva institución tenía a su cargo diversas dependencias.
- En seguida se construyeron nuevas locales para la Universidad, y se instalaron nuevas cátedras (Filosofía y Letras).
- La Universidad de Guanajuato es una gran céntrica de la cultura en sus diversas manifestaciones.
- Cuenta con algunas orquestas, como el Instituto de Investigación Técnica, para cubrir con las tareas de la Universidad.
- Esta Universidad le da un fuerte impulso a la Investigación mediante organismos especializados.
- Se le otorga la autonomía en su estructura y en su funcionamiento, por Decreto de la Legislatura local.
- Más adelante tuvieron modificaciones vitales en el área Administrativa de la Universidad.
- La Universidad de Guanajuato fue excluida en un medio de un ambiente pacífico y estable.

Situación Actual:

E. Atención a la demanda estudiantil con base en el número total de alumnos.

- Por la población estudiantil que atiende (5 265 alumnos) la Universidad de Guanajuato, está catalogada dentro de las universidades penales.
- Esta Universidad logra altos niveles de eficiencia escolar.

B. Presupuesto otorgado por los Gobiernos Federal y Estatal.

- Dicha Institución, recibe un fuerte subsidio por parte de los gobiernos Federal y Estatal.

F. Pertenencia Actual.

- El número de docerías, de tiempo completo, de medio tiempo y por horas, alcanza un total de 638 profesores (en un total de 122 docerías dentro del grupo penales de docerías).

NOMBRE DE LA
UNIVERSIDAD.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE PUEBLA.

A. Antiquedad

Origen
Instituyente
Fecha

Se creó en el Colegio del Espíritu Santo,
Los Jesuitas,
1578.
- Desde 1825 cambió al Colegio del Estado.
- Quedó legalmente instituido como
Universidad en 1937, gracias de autonomía
Universitaria.

Nombre Actual: Universidad Autónoma de Puebla.

Evolución

- Los fines de esta Universidad se abicaron desde el principio a la preparación de los hombres aptos para dirigir la sociedad.
- Esta nueva institución, tuvo el carácter de oficial del Estado, y estaba constituido por el Colegio del Estado, por los Bachilleratos y las Facultades seculares. (153)
- Poco después se gestaron algunas reformas que facilitaron el funcionamiento de la Universidad, delegando a la Rectoría gran parte de los deberes de la Institución.
- La Autonomía fue otorgada por la Iniciativa de la Federación Estudiantil.
- Se crearon nuevos establecimientos de educación superior, lo que amplió el campo de los estudiantes.
- Poco después, la Autonomía Universitaria reperió con motivo de ciertos desacuerdos entre la Universidad y el Estado.
- Posteriormente, la Universidad Autónoma de Puebla, obtuvo mayor estabilidad, lo que le permitió una aproximación, con el Estado.

Situación Actual:

C. Atención a la demanda estudiantil con
base en el ingreso total de alumnos.

- Por la población estudiantil que actualmente atiende (68 248), dicha universidad está catalogada dentro de las universidades grandes.
- Académicamente es una universidad eficiente.

F. Docencia Actual:

- El número de docentes de tiempo completo, de medio tiempo y por horas, es de 2688 profesores por lo tanto, el grupo de docentes es grande.

NUMERO DE LA
UNIVERSIDAD.

UNIVERSIDAD DE
AGASCALIENTES.

B. Universidades de reciente creación
y sus innovaciones.

Origen Sus antecedentes más recientes se encuentran
en la Escuela de Agricultura.

Fecha 1967.

Secretarías El gobernador del Estado, el Sr. Jiménez.
- El Instituto Autónomo de Ciencias Técnicas
cambió a Universidad de Aguascalientes en 1974.

Evolución - Esta Universidad surgió debido a la necesidad y
colaboración de los habitantes, con el propósito
de no dejarla toda la responsabilidad al gobierno.
- Desde su fundación, contó con diversas carreras
y cuando constituyó por 4 centros en los que se
impartían otras carreras.
- La creación de la Universidad de Aguascalientes
representó notablemente en la entidad, ya que antes
el progreso del Estado se veía obstaculizado debido
a la migración estudiantil hacia los afueras de la
provincia.
- Cuenta actualmente con 9 carreras profesionales y
3 técnicas con laboratorios y departamento de
difusión.
- Una de sus innovaciones académicas, fue el haber
incluido las carreras de Técnica en Ventas, la de
Trabajo Social, la de Agronomía y la de Veterinaria.

Situación Actual

C. Atención a la demanda estudiantil con base en
el ingreso total de alumnos.

- Por la demanda que actualmente alberga 13 915
estudiantes, es una Universidad pequeña.

D. Premios otorgado por los Gobiernos Federal
y Estatal.

- Es ha en el subsidio otorgado por los gobiernos
Federal y Estatal.

- El mayor peso de los recursos están subsidiados
por la propia Universidad.

F. Dotación Actual.

- Los docentes en tiempo completo, de medio
tiempo y por horas suman 722, lo que lo cataloga
dentro del grupo de docentes pequeño.

MEMBRE DE LA
UNIVERSIDAD.

UNIVERSIDAD DE BAJA
CALIFORNIA SUR.

B. Universidades de reciente creación
y sus innovaciones.

Dirigido 1976

Responsable: Respuesta a las iniciativas del gobierno
y de los profesionistas.

Ubicación Actual: Baja California Sur.

Evolución:

- La creación de esta Universidad, se basó en el número de egresados de los preparatorios, y en la necesidad de profesionales que participaran en el desarrollo de la entidad. Fueron motivos suficientes para constituir la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Se estableció a través de la Comisión de Planeación en las Aduanas de 1965.
- El Gobernador del Estado la renombró UABCS.
- En 1975, la Comisión de Planeación de la UABCS decidió constituir una Universidad de tipo departamental.
- Se proyectó como gran innovación, la enseñanza multidisciplinaria (Materias de Tronco común).
- La UABCS, fue tomada un carácter de universidad moderna, cuya organización tanto académica como administrativa se adaptó a la realidad política, económica y cultural de el Estado.
- Sus fines docentes: investigación, difusión de la cultura y servicio social.
- Estableció desde su inicio die 9 carreras.
- Para su funcionamiento, la Comisión de Planeación contó con diversas comisiones de trabajo, con las funciones respectivas y a través de las cuales se cumplieron los fines de la institución anteriormente mencionados.
- Otras de las innovaciones son las carreras del Ingeniería Pesquera, Biología Marina, Agronomía y Prácticas Agrícolas, Zootécnica y Orientación Profesional.

Situación Actual:

C. Atención a la demanda estudiantil con base
en el ingreso total de alumnos.

- Debido a su reciente creación, la demanda estudiantil es pequeña.

F. Docencia Actual.

- El número de docentes de tiempo completo, de medio tiempo y por horas, alcanza un total de 215 profesores. Lo que indica que tiene una docencia versátil.

- 146) C.F., CASTELLAN PIZZ, J. Historia de las Universidades Españolas, t.1, p. 25.
147) C.F., ibidem, p. 41.
148) C.F., ibidem, p. 220.
149) UDCLP, por CASTELLAN, op. cit., p. 68.
150) C.F., CASTELLAN PIZZ, op. cit., p. 85.
151) C.F., ibidem, p. 86.
152) C.F., Cataluña... 1952-53, por CASTELLAN PIZZ, op. cit., p. 29.
153) C.F., METRIC Y CASTROTT, por CASTELLAN PIZZ, op. cit., p. 32.

2.1.1 La Pedagogía en México .Primeras gestaciones.

Se expuso el desarrollo de la educación superior en México tanto en la capital como en la provincia, junto a esta evolución, fueron proliferando las profesiones y delimitando sus funciones y responsabilidades. En medio de todo este periodo, empieza la inquietud por la pedagogía, y dada la importancia de la misma con respecto a esta investigación, vale la pena profundizar en ella.

2.1.2 Antecedentes de la Pedagogía en México y su institucionalización.

Los antecedentes más remotos de los estudios de pedagogía en México, se ubican en el año de 1878, cuando, el Dr. Manuel Flores impartió por vez primera la cátedra de Pedagogía a nivel medio superior, sin embargo la pedagogía como actividad , tiene sus orígenes, aunque de modo asistemático, desde que el hombre existe(*).

Durante el positivismo en México, destacaron dos personalidades en el estudio de la Pedagogía como profesión.

Primeramente el Sr. Flores y después el Dr. Ruiz, con actividades muy semejantes abocadas a la docencia de la cátedra de Pedagogía a un nivel medio y medio superior. (+)

(*) Consultar ANEXO I

(+) Nota: Las Escuelas Normales tienen un sitio histórico en el establecimiento de la cátedra de Pedagogía, sin embargo, para efectos de la tesis no se profundizará en ellas como instituciones de educación superior.

Son el Dr. Flores y el Dr. Ruiz, indudablemente, los fundadores de la disciplina pedagógica mexicana, no sólo por ser los primeros en haberse ocupado de ella de modo profesional; sino porque sus concepciones tuvieron mucho de originalidad. No obstante, la fundación de la pedagogía como disciplina, tiene una marcada influencia de : Comte en lo relacionado al marco filosófico y de Spencer con respecto al pedagógico. (54)

Años después, por iniciativa del Dr. Flores, se hicieron publicaciones mexicanas de trascendencia relacionadas con la pedagogía.

Cabe aclarar que cada autor, le daba un carácter propio al concepto de pedagogía; por un lado el Dr. Flores, la definía como el arte de enseñanza o educación. le daba un carácter multidisciplinario relacionado con las necesidades del hombre y con la doble tarea de instruir y educar, dotándola de aspectos teóricos y prácticos; en pocas palabras considera a la pedagogía como un arte que incluye un conjunto de preceptos y reglas para el buen hacer de las cosas.

Mientras que para el Dr. Luis E. Ruiz, la pedagogía además de ser un arte, le añade un carácter científico. Su concepción da una clara división y complementación del arte y de la ciencia con respecto a la pedagogía, y en torno a esto define a la pedagogía como el arte científico de enseñar. Explica que los conocimientos pedagógicos están compuestos tanto por las reglas para la

(54) Cfr. ZERMENO DIAZ, *cit. por*. MORENO Y DE LOS ARCOS, E. *Orígenes de la pedagogía en México* .p- 67.

enseñanza como por los principios científicos que sirven de base a esas reglas. Es así, que considera la pedagogía como un arte científico y añade cierta multidisciplinariedad a la misma.

Estos autores, dieron existencia real a la disciplina pedagógica en México.

Poco después, se introduce la pedagogía en la Universidad de México. En dicha dependencia se impartieron cursos de pedagogía (55).

No obstante, en 1910, fueron expedidas las Leyes constitutivas de la Escuela Nacional de Altos Estudios y de la Universidad Nacional. Jugaron un papel decisivo los pedagogos el Sr. Miguel F. Martínez y el Sr. Manuel Flores, al presentar por separado los últimos proyectos previos a la redacción final de la Ley constitutiva de la Escuela y debido a la semejanza de los dos proyectos presentados, tocó a Don Justo Sierra y al Sr. Ezequiel Chavéz, redactarla definitivamente.

Estos grandes educadores velan también en la Escuela de Altos Estudios la forma de cultivar la pedagogía bajo los auspicios de la misma Universidad. Sin embargo, tal enseñanza pedagógica universitaria estaría en principio, únicamente evocada a la formación de profesores. (56)

La inclusión de cursos de pedagogía, venía a satisfacer la necesidad de sistematizar la formación de profesores, elemento revelador de una clara visión de la problemática educativa cuya

(55) Cfr. SIERRA J. en la Educación Nacional, cit. por MORENO Y DE LOS ARCOS, op. cit. p. 70.

(56) Cfr. WATTY DUCCING, op. cit. p. 175.

validez no se restringe a la época que su generó , sino que de hecho se contempla en la actualidad como una de las alternativas más idóneas para obtener una enseñanza eficiente. Superar el nivel de eficacia de la educación , implicaba formar profesionales en la docencia pero sobre todo en lo concerniente a la formación de profesores de educación media superior. (57)

Es importante corroborar la necesidad de preparar y capacitar a los docentes y a todo el personal que contribuye directamente a la educación, en todo el sistema educativo, para que pudieran elevar el nivel de eficacia en el mismo.

Cabe mencionar , que "La Escuela de Altos Estudios" estaba comprendida por tres secciones de las cuales interesa la primera, la de humanidades, que comprenderá las lenguas básicas y las lenguas vivas, las literaturas, la filosofía, la pedagogía, la lógica, la psicología, la ética, la filosofía y la historia de las doctrinas filosóficas. (58)

En aquél entonces, el área de humanidades era prioritaria con respecto al resto de las otras áreas , tratando de subsanar el abandono en el que se le había tenido.

Había en ese tiempo una situación revolucionaria y una inestabilidad en el país, lo que condujo a que la cátedra de pedagogía no pudiera ser impartida durante los primeros años de existencia de la escuela.

(57) Cfr. *ibidem* p.p 90-91.

(58) SIERRA ,J. *op cit.* cit por MORENO Y DE LOS ARCOS *op cit* p. 71.

Para todo es al Sr. Chavéz a quien debe la pedagogía el haber sido instaurada en la Escuela de Altos Estudios en 1913, y tal vez, el de permanecer en la actualidad. El, a través de su notable labor en la institución, luchó abiertamente y contra quien fuera imprescindible durante casi 30 años por defender la subsistencia y el desarrollo de las llamadas Ciencias y Artes de la Educación. (59)

Hacia 1920, se reagruparon las materias en secciones e hizo ingresar Ciencia y Arte de la Educación al ámbito de las Ciencias Sociales. Siendo el Sr. Chavéz nuevamente representante de la dirección de la escuela en 1921, la subsección de Ciencias y Artes de la Educación quedó englobada en la sección de Ciencias Sociales, políticas y jurídicas. (60)

Para estas alturas la Escuela de Altos Estudios nos permitía entrever los orígenes inmediatos de la Escuela Normal Superior; pues iba adquiriendo progresivamente el carácter de Normal.

En 1922 se crearon las Carreras de Director e Inspector de las Escuelas. (61)

Poco después, la Antigua Escuela de Altos Estudios quedó compuesta por tres dependencias: La Escuela Normal Superior, La

(59) Cfr. WATTY DUCOING, *op cit.* p. 204.

(60) Cfr. MORENO Y DE LOS ARCOS *op cit.* p. 73.

(61) Cfr. WATTY DUCOING *op cit.* p. 246

Facultad de Filosofía y Letras y La Facultad de Graduados. Los cursos pedagógicos se ubicaron en la Normal Superior la cual a los pocos años otorgó los grados de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Educación con distintas especialidades.

En 1924, se desligó totalmente la Universidad para depender de la SEP, por otro lado, la Facultad de Filosofía y Letras impartió el grado de Maestro en Ciencias de la Educación durante el periodo de 1935-1954, aunque su Plan de Estudios se fue modificando con el tiempo. En 1954, la Facultad fue trasladada a Cd. Universitaria.

En 1955, El Departamento de Ciencias de la Educación se convirtió en Colegio de Pedagogía, desapareció la Maestría en Ciencias de la Educación, y se creó la Maestría en Pedagogía con una nueva orientación y con un mayor campo profesional, con el fin de mejorar los aspectos académicos del Magisterio, formando pedagógos que puedan satisfacer las necesidades nacionales modernas en materia de organización de Escuelas, investigaciones pedagógicas y preparación de Maestros para la enseñanza de Escuelas Secundarias. (62)

A partir de este momento la profesión de pedagogía abarcaba las actividades técnicas, de investigación y docentes.

En 1956, se formularon los Planes de Estudio de las diferentes especialidades de la Facultad elevándose la opción de Doctorado. La concepción de la pedagogía como disciplina, se le

(62) Cfr. UNAM Guía de Secretarías Universitarias, citado por MORENO Y DE LOS ARCOB. *op. cit.* p. 75.

atribuye al Sr. Francisco Larroyo quien además de establecer el carácter propio de la misma, delimitó la profesión y vida del pedagogo.

En 1959 siendo el Sr. Larroyo director de la Facultad culminó un ciclo al crearse la Licenciatura en todas las Especialidades. La pedagogía desde entonces se imparte en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado. (63)

Actualmente la Pedagogía es el resultado de un difícil pasado, un presente estable y un excelente futuro.

2.1.3 La concepción actual de la Carrera de Pedagogía y sus áreas profesionales actuales

La conceptualización actual de la Carrera de pedagogía puede considerarse a partir de diversos puntos de vista, pero independientemente de las variadas interpretaciones que sobre ellas se tengan todas harán referencia al estudio del fenómeno educativo.

Como consecuencia, la pedagogía al tener varias asepsiones, ha sido objeto de grandes polémicas. Pero se puede aclarar al decir que la Pedagogía es la ciencia que se ocupa de la Educación. Las diferentes interpretaciones que existan con respecto a la pedagogía, resultan de la diversidad de factores que

(63) Cfr. MORENO Y DE LOS ARCOS, op cit. p.76.

interactúan en la realidad contextual tales como los biológicos , ambientales , sociales, históricos , etc. Con base en la variedad de factores se irá conformando su significado.

Por lo tanto, la pedagogía ha tenido que dividirse según la realidad que estudie y ante esto, dicha disciplina se siente vinculada a determinada realidad educativa y a su misma complejidad.

Cabe aclarar que dentro de los diferentes tipos de ciencias existentes, la pedagogía, está catalogada como ciencia del espíritu pues estudia al hombre alrededor del cual gira un aspecto espiritual vivo, único y libre. (64)

De ésta manera , la pedagogía es primeramente un ciencia porque posee ciertos principios y causas que constituyen el fenómeno educativo. Es una ciencia debido a que goza de metodología propia.

Es una ciencia normativa ya que establece criterios y reglas en el tratamiento del hecho educativo. Su objeto material de estudio es el hombre, y su objeto formal de estudio, es el hombre desde el punto de vista educable. Es finalmente, una ciencia descriptiva porque investiga la realidad educativa como social. (65)

(64) Cfr. MARZ , F. Introducción a la Pedagogía p. 17.

(65) Cfr. LUZURIAGA, L. Pedagogía. p p. 20 y 21.

La Pedagogía es también considerada como arte debido a que tiene una actividad directa y personal. El arte en la Pedagogía, implica creatividad, imaginación e innovación por parte del profesionista ya que el tratamiento de cada situación educativa es diferente y particular.

Es considerada como técnica ya que posee un carácter permanente y transmisible en el tiempo y en el espacio. Requiere de una serie de conocimientos, de recursos objetivos y de instrumentos específicos, es decir, que sean ante todo elementos comunicables.

Por otro lado, la Pedagogía es teoría que conlleva una filosofía, ya que para su aplicación es necesaria la previa reflexión. El acto educativo lleva implícito la reflexión, la experiencia, la práctica y las ideas, de aquí que es de vital importancia una buena fundamentación teórica para obtener una experiencia y una aplicación exitosa.

Cabe mencionar, que estrechamente vinculada a la Pedagogía, se encuentra la Filosofía, ya que ésta ayuda a la Pedagogía a comprender al ser humano en su concepto, en su fin, en su existir, etc. es decir que explicita los objetos material y formal de la Pedagogía, orientándola al buen hacer pedagógico. Por ende, ambas se complementan.

Como se puede observar, la Pedagogía es parte ciencia, arte y técnica. Sin embargo, es una ciencia que se complementa con las aportaciones de otras disciplinas, y, en primer plano es encuentra la Filosofía.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

De esta forma, la Pedagogía debe atribuirle igual importancia a los diversos componentes que la integran y complementan, ya que de otro modo, se puede polarizar hacia alguna de las partes, limitando de esta forma el impulso requerido en las demás.

La tendencia hacia alguna de las partes, es, un gran problema, pero el peligro se encuentra en el uso negativo y perjudicial con respecto a dicha determinación, ya que afecta directamente a la naturaleza, función y valor de la Pedagogía.

Hay quienes se polarizan hacia la parte técnica de la Pedagogía y, el peligro aparece, cuando utilizan las técnicas como medio de manipulación.

Hay quienes aceptan posturas reduccionistas, como el biologismo, el psicologismo, el sociologismo pedagógico: todas ellas desvirtúan la naturaleza y función de la Pedagogía.

Hay quienes reducen a la Pedagogía a una mera praxis, lo que hace que se muestre débil y carente de fundamentos filosóficos-antropológicos.

En realidad la Pedagogía, posee los fundamentos para profundizar y extender, para analizar y sintetizar, para dar unidad a la aplicación de su saber sistémico en todo lugar y momento donde se dé el hecho educativo; no sólo en su realización, sino también en su planeación y evaluación. (66)

(66) Cfr. PLIEGO M. Tarea Pedagógica urgente, en ISTMO, No. 170, p. 57.

Por otro lado, con respecto a los avances científicos, el pedagogo actual debe esforzarse por reconquistar la comunicación personal, de luchar por lograr una unidad de vida y por servir a los demás, dándole el justo valor a los avances técnicos y científicos, proporcionando bases suficientes basadas en la dignidad humana. (67)

Para poder comprender la situación actual de la Pedagogía, valdría la pena hacer un análisis de sus raíces etimológicas y algunas de sus implicaciones. El siguiente análisis, puede complementarse con los datos expuestos en el primer capítulo, ya que el aspecto etimológico de la Pedagogía merece especial atención, y por consiguiente su estudio se hizo en el segundo capítulo de la investigación, en el inciso referido a la Pedagogía como ciencia.

Las raíces etimológicas de la Pedagogía son derivadas del griego y son : pais que significa niño, y, ago que significa conducir, llevar, etc. . (68)

" Sin embargo, con esta definición, la Pedagogía se ve forzada a enfrentar una constante lucha por obtener mayor delimitación debido a que actualmente nuestra disciplina, la Pedagogía, carga con una limitante (handicap) (sic) etimológico: pais que significa niño, y debido a esto, los pocos egresados de la Pedagogía han tenido que abrir una brecha laboral para convencer que su campo de acción es mucho más amplio que la actividad con los niños. (69)

(67) *ibidem*, loc. cit.

(68) Cfr. GOMEZ PEREZ, R. *Familias a todo dar*, p. 81.

(69) PLIEGO, *op cit.* p. 56.

Por otro lado, el vocablo ago (que significa conducir), presenta dos vertientes.

Primeramente, la Pedagogía como ciencia, se aboca al estudio de la educación, es decir, que dirige y guía al hombre en el proceso de perfeccionamiento intencional de sus capacidades.

El segundo aspecto referente al mismo vocablo ago (conducir), es que corre el peligro de que la enseñanza tienda a un determinismo y/o al autoritarismo, en otras palabras, a la falta de respeto a la libertad del educando y al poder absoluto del educador.

Ante ambos planteamientos, el pedagogo debe de estar consciente del papel que desempeña en la educación, de ésta manera, un profesionista de esta ciencia, que esté preparado y actualizado, deberá optar por el primer planteamiento, con el fin de evitar posturas extremistas.

Para esto es necesario aplicar el vocablo coadyuvar, entendido como el perfeccionamiento personal y de la comunidad. (70)

Es decir, que cada individuo se perfecciona, y con base en este mejoramiento, contribuirá al desarrollo y progreso de la comunidad educativa.

El perfeccionamiento antes mencionado, se refiere a un constante dar y recibir, es decir que es un mutuo enriquecimiento del educador hacia el educando y viceversa.

La Pedagogía actual, se preocupa por saber y conocer las aptitudes, capacidades y posibilidades del educando en relación al

(70) ibidem, loc cit.

aprendizaje. Además dicha disciplina, se interesa por dirigir dicho aprendizaje a los fines de la enseñanza. No obstante, la Pedagogía debe seguir la lucha emprendida para obtener el reconocimiento que se merece, ya que como profesión, es importante porque contribuye directamente en la solución de problemas sociales, incluyendo los de carácter educativo tan en boga en la realidad actual de México. Era parte de las crisis sociales, económicas, políticas, culturales, etc, que existen en el país, son producto de una educación que no se adapta a la realidad contextual, como consecuencia, es tarea de los pedagogos, proponer alternativas de solución.

Actualmente(*)), en el país se imparten diversas licenciaturas en el área de educación. Dichas licenciaturas son proporcionadas por aproximadamente 29 universidades en toda la República; se encuentran distribuidas en 14 estados del país de los cuales sobresalen el D.F, el Estado de México, el estado de Nuevo León y el estado de Veracruz.

Crecimiento de la Pedagogía.

Se considera necesario volver a mencionar el desarrollo de la Pedagogía como profesión, para que cobre sentido la información que a continuación se ofrece.

Los estudios de la Pedagogía en México, tienen sus antecedentes en 1878. En 1967 se incluyó como asignatura en la

(*) Consultar ANEXO 2.

Escuela Normal. Hacia 1917 sucedió lo mismo pero en la Escuela de Altos Estudios. En 1956, se delimitan las funciones y responsabilidades propias de la Pedagogía, y en 1959, se estableció como licenciatura en la UNAM.

Comenzó impartándose en 2 instituciones; se convierte en licenciatura en la UNAM. En aquel entonces los títulos del área educativa se abocaban a los niveles de licenciatura, maestría, y doctorado en Pedagogía. Posteriormente el número de títulos ascendió a 12:

1. Ciencias de la Educación.
2. Cultura Física y Deporte.
3. Docencia Universitaria.
4. Educación para el Diseño y Supervisión de Programas del Inglés/Español.
5. Educación Especial.
6. Educación Intercultural.
7. Administración Educacional.
8. Asesor Pedagógico.
9. Investigación Educacional
10. Docencia Superior (Físico-Matemático)
11. Pedagogía.
12. Psicopedagogía.

En su comienzo, la disciplina sólo se impartía en 3 instituciones. Actualmente se imparte por 12 instituciones, lo que indica que cuadruplicó el número de recintos educativos que ofrecen la carrera de Pedagogía como opción profesional.

El siguiente cuadro sinóptico fué elaborado con el fin de esquematizar fechas y datos relevantes con respecto al crecimiento de la Pedagogía.

CUADRO SINOPTICO.

Periodos	Evolución Académica de la Pedagogía.
1878-1959.	La Pedagogía era impartida por 3 instituciones.
1959-1968.	La Pedagogía es impartida por 12 instituciones.
1970-1988.	La población que estudió la Pedagogía se cuadruplicó.
1988.	Las carreras derivadas del área educativa se imparten aproximadamente en 29 instituciones.

La Licenciatura en Pedagogía, ha evolucionado notablemente en ámbito de educación superior. El crecimiento de la población estudiantil en este aspecto es significativo. El área educativa ha ampliado su campo de estudio, ya que el número de carreras derivadas de dicha área, es diverso y variado. Actualmente, la Pedagogía se encuentra correctamente orientada dentro de la rama humanista ya que cuenta con grandes oportunidades de desarrollo profesional.

La Pedagogía como opción de estudio profesional es impartida por 12 instituciones de la zona metropolitana. Dichas instituciones han evolucionado a través de los años; han adquirido

características propias y una naturaleza distintiva, que se ven reflejadas en todos los ámbitos que las constituyen; el proceso de formación no es la excepción, por lo que resulta de especial interés para efectos de la investigación, profundizar en ello.

CAPITULO III

LA FORMACION DEL PEDAGOGO EN MEXICO.

La formación del Pedagogo y de cualquier profesionista, está altamente influenciada por las características, la ideología, el modelo curricular, las políticas, etc, de cada institución donde se forma.

Lo que se pretende en este capítulo es conocer y analizar detenidamente la formación del Pedagogo en las universidades de la zona metropolitana. No se busca un estudio de la Pedagogía en todos sus aspectos, sino sólo en aquel que influye determinantemente en la formación del Pedagogo, es decir el aspecto académico. Tampoco se pretende analizar el proceso de formación del estudiante en todas las instituciones que imparten la profesión de Pedagogía; sino más bien hacer una rigurosa selección, y reducirla a una muestra representativa de las mismas. Si embargo, para ello fue necesario conocer las instituciones que a nivel nacional imparten la Carrera de Pedagogía como una opción profesional (*), con el fin de dar una visión y una ubicación general de la misma en un nivel institucional en toda la República Mexicana.

A partir de la información obtenida, se delimitaron aquellas instituciones del D.F y de la zona metropolitana que actualmente incluyen a la Pedagogía como carrera profesional.

(*) Consultar ANEXO 2.

El número de instituciones del D.F y de la zona metropolitana que imparten esa carrera, es de 12 instituciones mas los correspondientes planteles de las siguientes instituciones ;

- + Universidad del Valle de México: plantel- San Rafael
 - Lomas Verdes, y
 - Tlalpan.

- + Escuela Nacional de Estudios Profesionales: plantel- Acatlán, y
 - Aragón.

- + Centro Universitario Hispánicoamericano: plantel- Satélite, y
 - Coacalcos.

Siendo el objetivo de este capítulo, analizar el proceso de formación del estudiante de la carrera de Pedagogía en las universidades del D.F y de la zona metropolitana, fue suficiente considerar una muestra representativa de las mismas, y por tal motivo, fueron seleccionadas 5 instituciones de diversa naturaleza que constituyen el 25% de instituciones públicas y el 14.6% de instituciones privadas, que incluyen la Carrera de Pedagogía como opción profesional.

La selección de instituciones se fundamentó en algunos criterios tales como ; Antigüedad de la Institución; Diseño Curricular y la Influencia Educativa. Las razones y justificaciones de estos criterios, quedaron corroborados en las

páginas posteriores. Los criterios señalados, fueron aplicados a cada institución según haya sido el caso, es decir, que sólo se aplicaron los criterios más representativos que poseía cada institución por su misma naturaleza y características propias.

De esta forma, una vez seleccionadas las instituciones, se justificó la inclusión de cada una de ellas con base en los criterios de selección antes mencionados.

Para entonces, ya se contaba con elementos valiosos para proseguir con el análisis del aspecto académico de la Carrera de Pedagogía. Con el propósito de mantenerse en los márgenes de objetividad, el análisis con respecto a cada institución se hizo de manera incógnita para evitar cualquier tipo de alusión a las instituciones investigadas.

La realización del análisis con respecto a cada institución, se basó en una serie de cuadros clasificados alfabéticamente. Cada cuadro abarcó un solo aspecto de análisis. El número total de aspectos ascendió a siete, a saber; A. Objetivos Generales e Intermedios de la Carrera, B. Modelo Curricular, C. Distribución de las Asignaturas, D. Metodología y Material de enseñanza-aprendizaje, E. Docencia y sus categorías, F. Ingresos y Egresos Estudiantiles, y, G. Perfil del Egresado.

Así, el análisis académico, se llevó a cabo a partir de los siete criterios relacionados con el aspecto académico de la Carrera de Pedagogía.

La investigación realizada con respecto a la formación académica del estudiante de dicha Carrera, pretendió recopilar y condensar todos los datos que arrojava cada una de las instituciones para así, ofrecer la información en forma global, es decir, como un todo. Dicho estudio, se limitó a cinco instituciones, pues representaron una muestra válida que ofrecería diversidad en el aspecto académico.

De esta forma, una vez contemplada la información de la Carrera en las cinco instituciones; se procedió a inferir en los perfiles de egreso de dicha licenciatura y se recopilaron los aspectos comparados de cada institución en forma concentrada, con el fin de proporcionarle al lector una idea global del análisis realizado.

3.1 Análisis del proceso de formación del estudiante universitario de la Carrera de Pedagogía.

Se ha observado que con el tiempo se han derivado diversas ramas de estudio del área educativa tales como: Ciencias de la Educación, Cultura Física y Deporte, Docencia Universitaria, Educación para el Diseño y Supervisión de Programas del Inglés/Español, Educación Especial, Educación Intercultural, Administración Educacional, Asesor Pedagógico, Investigación Educacional, Docencia Superior (Físico-Matemático), Pedagogía, y Psicopedagogía.

El estudio de este tercer capítulo se centrará en la rama de la Pedagogía .

Actualmente, a nivel nacional existen varias instituciones que imparten las licenciaturas derivadas del Área educativa. El procedimiento de este análisis se fundamentó en la investigación de carácter descriptivo.

La investigación descriptiva traza lo que es. Comprende la descripción , registro, análisis e interpretación de las condiciones existentes en el momento. Suele implicar algún tipo de comparación, y puede intentar descubrir las relaciones causa-efecto presentes entre variables no manipuladas, pero reales. (71)

Toda investigación implica una actividad intelectual y creadora. Requiere de un dominio de las técnicas y de los procesos que le son propios, esto contribuirá a la resolución del problema en cuestión y agilizará el procedimiento aunque no garantizan la solución.

Así, para la realización de este estudio se siguió una investigación descriptiva del aspecto académico de la Carrera de Pedagogía en las 5 instituciones seleccionadas.

A veces, la investigación descriptiva concierne a cómo lo que es o lo que existe se relaciona con algún hecho precedente, que haya influido o afectado con condiciones o hechos presentes. El proceso de esta investigación rebasa la mera recolección y

(71) Cfr. BEST, J. Cómo investigar en educación, p. 31.

tabulación de los datos. Supone un elemento interpretativo del significado o importancia de lo que se describe. Así, la descripción se halla combinada muchas veces con la comparación o el contraste, implicando mensuración, clasificación, análisis e interpretación. Debido a que no existe unanimidad en cuanto a su distinción (investigación descriptiva, investigación por observación, etc.), la selección debe hacerse de un modo arbitrario. En este tipo de investigación, se hace necesario el organizar y analizar los datos recopilados para derivar de estos, conclusiones basadas sobre comparaciones, contrastes o relaciones de diferente especie. Todo aquello que se investiga en este caso, debe haber sucedido aunque no se haya producido descripción ni observación. La investigación descriptiva implica sucesos que han tenido lugar. Los elementos que manipula el investigador son sus métodos de observación y descripción, y el modo en el que analiza las relaciones. Así, la investigación descriptiva puede utilizar como método la observación (sistema de obtención de datos). (72)

La investigación descriptiva que se llevó a cabo en este estudio, se elaboró con base en los criterios idóneos que facilitaría la clasificación de la información respectiva. Como se mencionó, la investigación descriptiva, interpreta lo que es, en este caso, interpreto el aspecto académico de la Carrera de Pedagogía

(72) *ibidem*, p p. 91 y 92.

en las instituciones seleccionadas. En dicha interpretación, se incluirá un estudio longitudinal que se abocará a la situación estudiantil.

Para una mayor comprensión, el estudio longitudinal es aquel que indaga sobre individuos que egresaron de una institución, después de haber seguido en ella un programa, un tratamiento o curso determinado. (73)

La interpretación del análisis académico, se realizará con base en una serie de criterios, considerando las siguientes cuestiones:

- Los factores que intervienen en el proceso de formación universitaria.
- Los objetivos concretos de la Carrera.
- La distribución del Modelo Curricular.
- La Organización de las asignaturas.
- La Metodología y Material didáctico, empleado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las Categorías del grupo docente, así, como su clasificación.
- El tamaño de la institución con base en la población estudiantil, y,
- El Perfil del egresado de la Carrera.

Con base en las cuestiones anteriormente expuestas, se logrará recopilar los datos suficientes para realizar el análisis.

(73) *ibidem*, p. 106.

Previo al proceso de selección de las 5 instituciones, cabe exponer el listado de las instituciones del D.F. y de la zona metropolitana que imparten la Carrera de Pedagogía:

- Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras). Pública.
- Universidad Panamericana. Privada.
- Universidad del Valle de México (Plantel San Rafael, Lomas Verdes y Tlalpan). Privada.
- Instituto Universitario de Ciencias de la Educación. Privada.
- Universidad Femenina de México. Privada.
- Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP-Acatlán, Aragón). Pública.
- Centro Universitario Hispanoamericano. (Plantel Satélite y plantel Coacalco). Privada.
- Universidad Franco Mexicana. (Naucalpan). Privada.
- Escuela Normal Superior. (ENS) . Pública.
- Universidad Intercontinental. Privada.
- Universidad Notolina. Privada.
- Universidad Pedagógica Nacional. Pública.

Con el fin de agilizar la exposición de la información, se consideraron recuentos estadísticos, relacionados con los criterios deducidos del aspecto académico de la Pedagogía. La información estadística facilitaría los aspectos que van a ser analizados en esta investigación, y además dará una visión global de cada institución.

Es así, que el fin de este apartado será analizar la situación académica de la carrera de Pedagogía en las 5 instituciones elegidas. Cabe aclarar, que la muestra pudo adaptar modalidades diferentes debido a la diversidad de instituciones que existen, sin embargo analizar la situación académica en cinco instituciones, representó una investigación fidedigna.

La selección de dichas instituciones, se llevará a cabo con base en los siguientes criterios:

Antigüedad de la Institución: criterio que hace referencia a los orígenes de creación, es decir al tiempo que tiene de existencia y funcionamiento dentro de los centros de educación superior. Este criterio es importante en el sentido que a mayor antigüedad de la institución dentro del sistema educativo, tendrá mayor experiencia en el aspecto Administrativo y Académico.

B. Diseño Curricular: criterio que hace referencia a la organización académica es decir, a la distribución de asignaturas, a las modalidades.

académicas que ofrecen, a la organización de planes y programas de estudio. Dicho criterio se llevó a cabo seleccionando por las diferencias y por los rasgos más representativos que cada institución presentaba de acuerdo a este criterio.

C. Influencia educativa a nivel Nacional: criterio que determina el papel que ejerce determinada institución en el desarrollo de la educación del país. Este criterio, se fundamentó en la importancia que tiene cada institución a partir de los datos estadísticos obtenidos y de la información proporcionada por cada institución.

Con respecto a las instituciones de carácter público, se eligieron las siguientes (*):

UNAM:

A. Antigüedad de la institución: la UNAM tuvo sus primeras gestaciones de creación en 1881, pero fue hasta 1910 que se conformó como Universidad Nacional.

C. Influencia educativa a nivel nacional: la UNAM, al ser considerada como la máxima casa de estudios en México, es la que determina el funcionamiento en cuestiones de educación superior, es decir, que se encarga de la organización académica de la educación en dicho nivel; abarcando de esta manera los fundamentos en los aspectos de Planes y Programas de estudio, en las asignaturas, créditos, etc, de la formación académica en la educación superior. Cabe aclarar, que la UNAM, también se distingue por el Diseño Curricular, sin embargo, en esta investigación sólo se aplicaron los criterios más representativos de cada institución, y se llegó a la conclusión que lo más representativo en esta institución es su antigüedad e influencia educativa.

(*): N. A.: No todos los criterios de selección son atribuidos a las 5 instituciones, sino que solo se aplicaron los más representativos de cada una de ellas.

Universidad Pedagógica Nacional (UPN):

B. Diseño Curricular: la UPN se distingue por su diseño curricular (organización académica); por su interés en elevar la calidad del magisterio impartiendo carreras derivadas exclusivamente del área educativa, entre las cuales se encuentra la Pedagogía; y, finalmente por las modalidades que ofrece entre las cuales sobresale el Sistema de Enseñanza Abierta.

C: Influencia educativa a nivel nacional: es un organismo desconcentrado, y se creó para los profesores en servicio debido a que se aboca a la impartición de carreras derivadas únicamente del área educativa, ocupa una importancia e influencia nacional.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales: (ENEP-Acatlán)

B. Diseño Curricular: la ENEP, se caracteriza por su diseño curricular, es decir por la forma en que se organizan sus planes de estudio y por incluir materias de preespecialización a partir del sexto semestre.

C: Influencia a nivel nacional: la ENEP cuenta con varios planteles ubicados en la zona metropolitana de la ciudad de México, lo que indica que ejerce un importante papel en cuestiones de educación superior.

Con respecto a las instituciones de carácter privado, se eligió primeramente:

Universidad Panamericana (UP) Esta institución se distingue por impartir una formación académica integral que se adecua a las exigencias del mercado de trabajo nacional.

B. Diseño Curricular: la UP se distingue por considerar el ámbito empresarial y el familiar en el proceso de formación de los estudiantes.

Instituto Universitario de Ciencias de la Educación .(IUCE)

B. Diseño Curricular: el IUCE se distingue por formar a los estudiantes en profesiones eminentemente humanistas. Invita al alumno a que sea el propio protagonista de su proceso de formación (libre elección de las asignaturas) y lo impulsa a la práctica profesional durante la carrera.

Las instituciones que no fueron seleccionadas para esta investigación (las 7 restantes), son en su totalidad, instituciones de carácter privado, lo que señala que el 75% de las instituciones que incluyen a la Pedagogía como opción profesional, son instituciones de este tipo, mientras que el 25% de las restantes, son instituciones de carácter público.

Para efectos de la investigación se seleccionaron 2 instituciones privadas que equivaldría al 16.6% del número total de instituciones de este tipo: y a 3 instituciones públicas que equivaldría al 25% del número total de instituciones de esta naturaleza.

De esta manera, la investigación abarcará el 41.6% de las instituciones registradas que imparten la carrera de Pedagogía en el D.F y en la zona metropolitana.

Con respecto a las fuentes de información de la carrera de Pedagogía, fueron consultadas las siguientes:

. En relación a la UNAM, la información se obtuvo de la Coordinación del Departamento de Pedagogía. (Facultad de Filosofía y Letras.)

. Con respecto a la Universidad Pedagógica Nacional, la información se obtuvo del Departamento de Coordinación de la carrera de Pedagogía.

. Refiriéndose a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán la información fue proporcionada por la Coordinación del Programa Específico de la Pedagogía.

. Con respecto al Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, la información se obtuvo de la Dirección de Pedagogía.

. En relación a la Universidad Panamericana, la información fue proporcionada por la Escuela de Pedagogía.

A partir de este momento, la información académica de la carrera de Pedagogía, no será identificada con la institución, sino que se le va a asignar un número determinado a cada una de las 5 instituciones seleccionadas que nada tendrá que ver con el orden de aparición en el listado anterior. Lo que interesa ahora, es el aspecto académico de la carrera de Pedagogía

independientemente del nombre de la institución que las distinga.

Para poder llevar a cabo esta sección, se seleccionaron los criterios específicos del aspecto académico de la carrera en cuestión, tales como:

- Objetivos de la carrera.
- Modelo Curricular. (*)
- Distribución de las asignaturas.
- Integración de las asignaturas. (**)
- Técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- Docencia y sus categorías.
- Ingresos y egresos estudiantiles.
- Perfil del egresado.

Los ocho criterios anteriormente seleccionados, nos darán una visión general acerca de la situación académica actual de la profesión de Pedagogía en distintas instituciones.

(*) NA: Para efectos de la tesis, el Modelo Curricular esta en el mismo nivel que el resto de los criterios, tales como el perfil de

egreso por dar un ejemplo, pues todo Modelo Curricular incluye el perfil de egreso. El concepto de Modelo Curricular esta considerado de modo escueto, y debido a esta razon, se maneja al mismo nivel que el resto de los criterios, es decir que al tratar el Modelo Curricular en la tesis, se esta considerando en realidad las Areas Academicas.

(**) NA: La integración de las asignaturas es una innovación dentro del curriculum académico y se encuentra en proceso de incorporación a la organización académica. Debido a esto no fue posible obtener la información relacionada con este criterio, y por tanto, fue imposible incluirlo en este análisis.

Aquellos criterios, ayudarán a una mayor comprensión acerca del proceso de formación del aspirante al título de Pedagogía en diferentes estilos de instituciones. También nos darán las pautas para valorar la importancia que encierra la carrera de Pedagogía.

3.2 Explicación de los criterios del aspecto académico.

Antes de entrar en materia, cabe aclarar lo que se entiende por cada uno de los criterios anteriormente señalados.

A. Objetivos de la carrera: se entienden como los fines o propósitos que la institución pretende alcanzar con respecto al proceso de formación del estudiante de la carrera de Pedagogía; o bien las conductas que se esperan obtener en el aspirante a la licenciatura de Pedagogía, al finalizar los estudios.

B. Modelo Curricular: hace referencia a las pautas que determinan el enfoque de los planes y programas de estudio de la carrera respectiva. También determinan los enfoques y agrupaciones de las asignaturas de la carrera.

C. Distribución de las asignaturas: se refiere a la ubicación e importancia de las asignaturas según el modelo curricular; así, como al peso de las asignaturas teóricas, prácticas y su totalidad. Abarca también el total de créditos y la relación existente en el modelo curricular.

D. Integración de las asignaturas: se aboca a la interdisciplinariedad que existe entre una materia y otra, en relación al modelo curricular.

E. Metodología y materiales de enseñanza-aprendizaje: Por un lado, la metodología, hace referencia a las estrategias y procedimientos más comunes que se emplean en la impartición de las distintas asignaturas. Por otro lado, los materiales de enseñanza-aprendizaje, son los recursos didácticos que le sirven de apoyo y complemento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

F. Docencia y sus categorías: se refiere al profesorado encargado de impartir las diferentes asignaturas a lo largo del proceso de formación del estudiante de la carrera de Pedagogía. Para la realización de la tesis, se optó por Categorías laborales, aunque es sabido que pueden categorizarse de otras formas (académicamente, económicamente, etc.). Las categorías de la docencia se clasifican en profesores de tiempo completo, de medio tiempo, y por horas.

Los profesores de tiempo completo, presentan las siguientes ventajas:

-Profundización en los contenidos de enseñanza.

-Mayor accesibilidad para el alumno de recibir determinada orientación y asesoría por parte de los profesores.

-Mayor posibilidad de integrarse en el ambiente universitario de la institución respectiva.

-Mayor oportunidad de enriquecer, modificar o profundizar en los contenidos de enseñanza.

Desventajas:

-Los docentes tienden a hechar raíces en determinada institución, y por lo tanto puede presentar cierta resistencia al cambio.

-El desarrollo docente, así, como el personal, se presentan siempre en el mismo ambiente y por lo tanto corre el riesgo de aferrarse al mismo.

-Tienen mayores cargos de responsabilidad.

-Puede surgir un estancamiento en el desarrollo docente por caer en una costumbre de impartir siempre lo mismo, es decir, el mismo contenido y asignatura.

Los profesores de medio tiempo presentan ventajas semejantes a los profesores de tiempo completo, pero difieren notablemente en las desventajas que presentan los profesores de tiempo completo, ya que los profesores de medio tiempo, pueden presentar (según sea el caso) mayor dinamicidad en su ejercicio profesional, y por lo mismo tendrán mayor flexibilidad en el mismo. Sin embargo, también puede surgir un estancamiento en el desarrollo docente por caer en una costumbre de impartir siempre la misma asignatura y el mismo contenido de enseñanza.

Los profesores por horas, presentan las siguientes ventajas:

-Profundización en los contenidos de enseñanza.

-Dominio a] alguna Área específica del saber, aunque no es norma.

Desventajas:

- La falta de coordinación y formación docente.
- Esta categoría, limita la posibilidad de poner al alumno en contacto directo con el medio laboral y con otros enfoques académicos.
- Existe menos probabilidad de asesoría de estudios para los alumnos.
- Puede surgir un estancamiento en el desarrollo docente por caer en una costumbre de impartir siempre lo mismo, el mismo contenido y asignatura.
- La actualización de los docentes puede verse afectada por el costumbrismo.
- Existe una mayor dificultad en la integración de los docentes con el resto de los miembros que integran la institución.

G. Ingresos y egresos estudiantiles: son los estudiantes que optaron por cursar la licenciatura de Pedagogía y los que finalizaron el estudio de la misma. Abarca también el índice de eficiencia terminal es decir, la titulación estudiantil.

H. Perfil de egreso: el perfil del egresado se determina a partir de la formación y preparación que recibió el estudiante durante la carrera. Se refiere a la proyección profesional del egresado y a las bases teóricas y prácticas que recibió el alumno para su ejercicio profesional.

El procedimiento de la investigación, será realizado a partir de una serie de cuadros con su respectiva explicación que hará referencia a las 5 instituciones analizadas.

3.3 Elaboración de cuadros informativos .

CUADRO A. Objetivos de la carrera de Pedagogía.

Los objetivos de una profesión, constituyen lo que se pretende lograr en el estudiante al término de la carrera. Lo que interesa en este apartado, es conocer los objetivos generales e intermedios que proponen cada una de las 5 instituciones.

El procedimiento empleado en el cuadro A del análisis académico (objetivos de la carrera de Pedagogía en las 5 instituciones) fue de la siguiente manera:

a) Se recopiló la información relacionada con los objetivos de la carrera de Pedagogía de cada una de las cinco instituciones analizadas:

b) Se agruparon los objetivos comunes que proponían las instituciones, y, se redactaron en forma condensada;

c) Se clasificaron los objetivos de la carrera de Pedagogía en: (*)

- generales e
- intermedios; y

d) Se diseñó el cuadro que a a continuación aparece, en 3 columnas: 1. Objetivos generales e intermedios.

2. Instituciones.

3. Valoración personal por institución.

Lográndose de ésta manera obtener, una visión global de los objetivos de la carrera de Pedagogía en las 5 instituciones analizadas.

(*) NA: Se adaptó ésta clasificación, por ser considerada concisa y clara, y también por ser la más común.

A. Objetivos de la carrera de Pedagogía de las 5 instituciones.

- Objetivos Generales:	Instituciones	Valoración personal por institución.
	1 2 3 4 5	
Análisis de la problemática educativa, el interés por solucionarla.	X X X X	- La institución 1, engloba la finalidad de la Pedagogía en un aspecto eminentemente práctico.
Análisis de la educación eminentemente nacional.	X	- La institución 2 denota la finalidad general, en un ámbito específico.
Valorar la reflexión y realizar un análisis histórico de formulación del campo pedagógico.	X X	- La institución 3 engloba la tarea pedagógica desde un punto de vista práctico.
Contemplar el aspecto administrativo de la enseñanza.	X X	- La institución 4 valora el aspecto histórico y administrativo de la enseñanza.
Preparación integral en el estudiante con un análisis y formación en el ámbito empresarial.	X	- La institución 5, valora el carácter nacional de la educación, además del aspecto administrativo y contextual de la educación.
Capacitarlo para formular y desarrollar estrategias educativas.	X X	
Fomentar el conocimiento de la realidad contextual en la que se encuentra la educación.	X	
Optar por un nuevo sistema de enseñanza: sistemas de educación a distancia.	X	

Es sólo un comentario por cada institución, de aquí que en la continuación del cuadro (p. 109) ya no aparecen más comentarios respecto.

Objetivos intermedios de la carrera de Pedagogía.	1	2	3	4	5
Formación teórico-práctica en el estudiante, para enfrentar el ámbito pedagógico.	X	X	X	X	X
Detectar y juzgar las necesidades educativas (institucionales o de la comunidad)			X	X	
Tener la capacidad y disposición para intervenir eficazmente en las acciones e investigaciones educativas.	X			X	X
Valorar a la Didáctica y considerar su aplicación en los campos afines a la Pedagogía.	X			X	X
Otorgar determinado valor al aspecto de docencia y fomentar el desarrollo de la habilidad necesaria para su tratamiento.				X	X
Prepararlo para el diseño o para la elaboración de planes y programas de estudio.	X			X	X
Prepararlo para la evaluación de la enseñanza.				X	
Prepararlo para aplicación y el aprovechamiento de la tecnología para mejorar la didáctica.					X
Capacitarlo en la preparación de textos escolares; programas de construcción de aulas, etc..	X				

CUADRO A.

La calidad de los objetivos, es un factor que influye en el proceso de formación del estudiante de cualquier profesión.

Sin embargo, no sólo deben considerarse los objetivos de una carrera para valorar el proceso de formación del estudiante, ya que también influyen otros factores en el mismo, tales como: el modelo curricular, la distribución de las asignaturas, la metodología y materiales de enseñanza-aprendizaje, etc. .

Cabe aclarar que se hará un análisis somero pero conciso, con el propósito de proporcionar los datos más significativos en relación a los objetivos de dicha Carrera.

Se puede observar en el cuadro anterior, la variedad de objetivos propuestos por las instituciones. Es lógico afirmar, que no todas las instituciones esperan la misma conducta en el estudiante egresado de la carrera de Pedagogía, debido a que por principio, las instituciones son de distinta naturaleza, ideología, etc, por lo tanto, cada una tiende a enfocar su formación hacia un ámbito específico del área pedagógica, y, por lo mismo diversificará el enfoque de los objetivos de la carrera.

Algunas se abocan más hacia el aspecto teórico de la carrera; otras en cambio, se abocan más hacia el ámbito práctico de la pedagogía; siendo ambas posturas igualmente válidas. Cabe aclarar, que todas las instituciones investigadas, manejan las dos áreas combinadas dentro del diseño curricular.

De ésta manera, queda expuesta la información de los objetivos de la carrera de Pedagogía en las 5 instituciones.

CUADRO B. Modelo Curricular.

El modelo curricular de una profesión, es la agrupación por áreas académicas del contenido de enseñanza-aprendizaje. (*)

Cada institución investigada, propone su propia clasificación del contenido educativo, y, otorga cierta orientación al proceso de formación del estudiante. Lo óptimo sería que el proceso de formación abarcara todas las posibles áreas derivadas de la Pedagogía; no obstante no es tarea sencilla, ya que debe ser considerada la ideología de la institución, así como los objetivos, asignaturas, etc.,

El procedimiento empleado en el cuadro B del análisis comparativo fue el siguiente:

- a) Se recopilaron los planes de estudio de la carrera de Pedagogía de cada una de las 5 instituciones;
- b) Se agruparon todas y cada una de las asignaturas de cada uno de los 5 planes de estudio de la carrera de Pedagogía de las 5 instituciones;
- c) Se compararon las distribuciones de las asignaturas de cada una de las 5 instituciones;
- d) Se observaron y dedujeron las características comunes entre cada agrupación;
- e) Se eligió la agrupación más integral entre las 5 estudiadas, y, conforme a ella, se fueron adaptando el resto de las agrupaciones.

(*)NA: Cabe recordar, que el concepto de Modelo Curricular, está considerado de modo escueto en esta investigación, y que puede conllevar ciertas imprecisiones.

Aparecen múltiples áreas que por el rasgo común, fueron fusionadas. No obstante, se encuentran al pie del cuadro B como notas aclaratorias con el propósito de dar una información completa y veraz de los modelos curriculares.

f) Se diseñó el cuadro que a continuación aparece, en 2 partes:

-Áreas Académicas.

-Apreciaciones.

El cuadro B, ilustra la información concentrada de los modelos curriculares de la carrera de Pedagogía según las 5 instituciones.

Con el fin de darle unidad al criterio B, las áreas académicas que no aparecen en el siguiente cuadro, se agruparon en las secciones señaladas con un (*) al pie de página, y además por la naturaleza de las áreas, fue sencillo identificar la clasificación y de esta manera fueron determinadas.

B. Modelo Curricular.

Institución	Modelo Curricular.						Apreciaciones.
	Instrumental (*)	Didáctica (**)	Psicológica (***)	Filosofía	Sociológica (****)	Administrativa	
1	X	X	X	X	X		
2	X	X	X	X	X	X	Integridad en la Formación Académica.
3		X	X	X	X		
4	X	X	X	X	X		
5	X	X	X	X	X	X	Integridad en la Formación Académica.

(*) El área Instrumental abarca el área de Investigación

(**) El área Didáctica abarca el área de Básica Pedagógica.

(***) El área Psicológica contiene el área de Psicopedagogía.

(****) El área Sociológica incluye las áreas de Sociopedagogía y de Historia de la Educación.

CUADRO B.

El proceso de formación del estudiante de Pedagogía, se encuentra influenciado por el modelo curricular propuesto por cada institución.

Así, se puede observar, que guardan grandes similitudes entre sí. Sin embargo, pueden distinguirse cada una de ellas en las asignaturas que cada institución propone, en las áreas académicas, etc.. Cada institución imparte una orientación determinada a sus alumnos, y por lo mismo le atribuirán mayor importancia a unas áreas más que otras.

Como se puede observar, las instituciones 2 y 5 que han sido investigadas, ofrecen un modelo curricular integral, es decir, que el proceso de formación del estudiante de la carrera de Pedagogía, en aquellas instituciones, abarca asignaturas de cada una de las áreas académicas, lo que influirá en el perfil de egreso, y por lo mismo en el ejercicio profesional del estudiante.

CUADRO C. Distribución de las asignaturas.

El análisis académico de la carrera de Pedagogía con respecto a las 5 instituciones, tiene como punto de partida el aspecto formativo de la misma, y, por lo tanto la distribución de las asignaturas ocupa un lugar de gran importancia dentro de este estudio.

La distribución de las asignaturas abarca diversos aspectos:

-Número total de materias y créditos otorgados;

-Número de materias por área académica;

-Porcentaje de cada área académica según el número de materias obligatorias. Existen algunas instituciones en las que las materias optativas son determinadas por la misma Escuela de Pedagogía, y no son sometidas a elección de los alumnos, sino que de entre las que establece la UNAM como opcionales tales instituciones eligen las que estiman de mayor beneficio para los estudiantes, con base en su Plan de Estudios, sin embargo, existen otras instituciones en las que las materias optativas son sometidas a elección de los alumnos; y finalmente,

-Porcentaje de materias teóricas y prácticas por semestre de cada institución. Las materias que por naturaleza eran teóricas o prácticas, fueron clasificadas como tales, y, de las que no era clara su clasificación, se consultaron directamente con las fuentes respectivas de cada institución.

El procedimiento que se siguió, fue el siguiente:

a) Se recopilaron los planes de estudio de la carrera de Pedagogía

de las 5 instituciones:

b) Se hizo un estudio riguroso de los mismos:

c) Se llevó a cabo un recuento de las materias que impartía cada institución, clasificándolas en obligatorias y optativas, según fuera el caso;

d) Se agruparon las materias por área académica según la institución. se realizó un recuento de las mismas por área, y se les asignó un porcentaje con base en el total de materias obligatorias, con el propósito de detectar el área académica dominante;

e) Finalmente, se agruparon semestre por semestre, por un lado las materias prácticas y por el otro las teóricas, deduciendo el porcentaje de las dos posibilidades según cada semestre con el fin de deducir a grandes rasgos, la preparación que predomina, es decir, si es teórica o práctica de acuerdo a cada institución.

Se diseñaron los cuadros informativos de cada institución con respecto a la distribución de las asignaturas de la carrera de Pedagogía, aunados a los Planes de Estudio que cada institución propone en relación con dicha carrera.

De este modo, se logró una recopilación de datos valiosos que facilitarían el conocimiento del proceso de formación del estudiante en las distintas instituciones seleccionadas.

Es importante considerar los Planes de Estudio, presentados antes de los cuadros de cada institución, con el objetivo de facilitar la comprensión de la distribución de las asignaturas propuesta por las 5 instituciones.

2. Distribución de las asignaturas.

INSTITUCIÓN 1.

NÚMERO TOTAL DE MATERIAS Y DE CREDITOS.	NÚMERO DE MATERIAS AREA ACADÉMICA.	PORCENTAJE DE CADA AREA ACADÉMICA POR EL NÚMERO MATERIAS OBLIGATORIAS.	PORCENTAJE DE MATERIAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS POR CADA SEMESTRE.	
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS.
22 materias (100%). 36 materias obligatorias (1/22) 14 optativas exaño (26.92%) 322 créditos.	Psicopedagogías: 10 obligatorias y 14 optativas.	19.21%		
	Didácticas: 10 obligatorias y 16 optativas.	19.21%		
	Investigación: 4 obligatorias y 5 optativas.	7.45%		
	Historia de la Educación: 8 obligatorias y 9 optativas.	15.56%		
	Filosóficas: 6 obligatorias y 2 optativas.	11.55%		
		Materias Obligatorias: 71.14% Materias Optativas: 28.92% Totales: 100%	1. 5 (25%) 2. 5 (25%) 3. 2 (10%) 4. 2 (10%) 5. 1 oblig. (5%) 1 optati. (22.2%) 6. 1 oblig. (5%) 2 optati. (22.2%) 7. 2 oblig. (10%) 3 optati. (30.3%) 8. 2 oblig. (10%) 2 optati. (22.2%)	1 (5.5%) 1 (5.5%) 5 (27.7%) 5 (27.7%) 2 oblig. (11.1%) 11 optati. (24.4%) 2 oblig. (11.1%) 12 optati. (26.6%) 1 oblig. (5.5%) 10 optati. (22.2%) 1 oblig. (5.5%) 12 optati. (26.6%)

Plan de Estudios.

INSTITUCION I.

Primer Semestre.

Antropología Filosófica I
Conocimiento de la Infancia I
Teoría Pedagógica I
Psicología de la Educación I
Sociología de la Educación I
Iniciación a la Investigación Pedagógica I

Segundo Semestre.

Antropología Filosófica II
Conocimiento de la Infancia II
Teoría Pedagógica II
Psicología de la Educación II
Sociología de la Educación II
Iniciación a la Investigación Pedagógica II

Tercer Semestre.

Conocimiento de la Adolescencia I
Didáctica General I
Psicotécnica Pedagógica I
Historia General de la Educación I
Estadística Aplicada a la Educación I
Auxiliares de la Comunicación I
Prácticas Escolares I

Cuarto Semestre.

Conocimiento de la Adolescencia II
Didáctica General II
Psicotécnica Pedagógica II
Historia General de la Educación II
Estadística Aplicada a la Educación II
Auxiliares de la Comunicación II

Quinto Semestre.

Obligatorias.

Organización Educativa I
Historia de la Educación en México I

Optativas. (Máximas 4)

Pedagogía Experimental I
Psicología Social
Psicología Contemporánea I
Laboratorio de Psicopedagogía I

Sexto Semestre.

Obligatorias.
Organización Educativa II
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II
Historia de la Educación en México II

Optativas. (Máximo 4)

Pedagogía Experimental II
Psicopatología Escolar
Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas
Psicología Contemporánea II
Laboratorio de Psicopedagogía II
Organismos Nacionales e Internacionales de Educación.
Desarrollo de la Comunidad II
Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica II
Metodología.
Pedagogía Comparada II
Laboratorio de Didáctica II
Aniología
Pedagogía Contemporánea II
Prácticas Escolares II, II
Historia de la Filosofía II

Séptimo Semestre.

Obligatorias.

Filosofía de la Educación I
Didáctica y Práctica de la Especialidad I
Legislación Educativa Mexicana I

Optativas. (Máximas 3)

Historia de las Ideas en Latinoamérica I
Historiografía General I
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II, I
Sistemas de Educación Especial I
Evaluación de Acciones y Programas Educativos
Economía de la Educación
Técnicas de la Educación Extraescolar I
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar I
Taller de la Investigación Pedagógica I
Seminario de Filosofía de la Educación I
Taller de Didáctica I
Taller de Orientación Educativa I
Taller de Organización Educativa I
Taller de Comunicación Educativa I

Sistema Educativo Nacional I
Desarrollo de la Comunidad I
Teoría y Práctica de la Investigación
Socio-Pedagógica I
Psicopedagogía Aplicada a la Educación
Psicología del Aprendizaje y de la Motivación
Pedagogía Cooperada I
Laboratorio de Didáctica I
Epistemología de la Educación
Pedagogía Contemporánea I
Prácticas Escolares II, I.
Historia de la Filosofía I

Octavo Semestre.

Obligatorias.
Filosofía de la Educación II
Didáctica y Práctica de la Especialidad II
Ética Profesional del Magisterio

Optativas. (Máximas 3)
Profesional II
Sistemas de Educación Especial II
Problemas Educativos de América Latina
Planeación Educativa
Técnicas de la Educación Extraescolar II
Teoría y Práctica de la Supervisión Escolar II
Teoría y Práctica de la Dirección y
Supervisión Escolar II
Problemas Contemporáneos de la Pedagogía
Taller de la Investigación Pedagógica II
Seminario de Filosofía de la Educación II
Taller de Orientación Educativa II
Taller de Organización Educativa II
Taller de Comunicación Educativa II
Historia de la Educación en Latinoamérica II
Taller de Didáctica II.

INSTITUCION 2

NUMERO TOTAL DE MATERIAS Y DE CREDITOS.	NUMERO DE MATERIAS POR AREA ACADEMICA.	PORCENTAJE DE CADA AREA ACADEMICA POR EL NUMERO DE MATERIAS.	PORCENTAJE DE MATERIAS TEORICAS Y PRACTICAS POR CADA SEMESTRE.	
			TEORICAS	PRACTICAS.
72 materias obligatorias.	Instrumentales: 8 materias obligatorias.	11.11%	1. 3 oblig. (37.5%)	1 (12.5%)
192 creditos.	Didacticas: 17 materias obligatorias.	23.61%	2. 4 oblig. (23.53%)	2 (11.76%)
	Psicologicas: 17 materias obligatorias.	23.61%	3. 7 oblig. (41.18%)	3 (17.65%)
	Psicologicas: 17 materias obligatorias.	23.61%	4. 7 oblig. (41.18%)	3 (17.65%)
	Psicologicas: 17 materias obligatorias.	23.61%	5. 5 oblig. (29.41%)	5 (14.71%)
	Psicologicas: 17 materias obligatorias.	23.61%	6. 5 oblig. (29.41%)	5 (14.71%)
	Psicologicas: 17 materias obligatorias.	23.61%	7. 4 (23.53%)	4 (11.76%)
	Psicologicas: 17 materias obligatorias.	23.61%	8. 7 oblig. (41.18%)	3 (17.65%)
	Psicologicas: 17 materias obligatorias.	23.61%		
	Sociologicas: 8 materias obligatorias.	11.11%		
	Administrativas: 3 materias obligatorias.	4.17%		

Plan de Estudios.

INSTITUCION C.

Primer Semestre.

Iniciación a la Investigación Pedagógica I
Lógica
Teoría Pedagógica I
Psicología de la Educación I
Conocimiento de la Infancia I
Antropología Filosófica I
Fundamentos Ideológicos de Occidente I
Sociología de la Educación I
Administración Educativa.

Segundo Semestre.

Iniciación a la Investigación Pedagógica II
Teoría Pedagógica II
Psicología de la Educación II
Conocimiento de la Infancia II
Psicología Infantil
Antropología Filosófica II
Sociología de la Educación II
Teoría de la Empresa.

Tercer Semestre.

Estadística Aplicada a la Educación I
Auxiliares de la Comunicación I
Didáctica General I
Prácticas Escolares I.I
Conocimiento de la Adolescencia I
Psicodidáctica Pedagógica I
Fundamentos Ideológicos de Occidente II
Historia General de la Educación I
Enfoque Económico de la Empresa.

Cuarto Semestre.

Estadística Aplicada a la Educación II
Auxiliares de la Comunicación II
Didáctica General II
Prácticas Escolares I.II
Conocimiento de la Adolescencia II
Psicodidáctica Pedagógica II
Metafísica
Historia General de la Educación II
Factor Humano.

Quinto Semestre.

Orientación Familiar I
Laboratorio de Didáctica I
Prácticas Escolares II.I
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional I
Psicología del Adulto
Psicología Contemporánea I
Epistemología de la Educación
Principios Morales de la Conducta I
Historia de la Educación en México I
Organización Educativa I

Sexto Semestre.

Tecnología Educativa (Computación)
Orientación Familiar II
Laboratorio de Didáctica II
Prácticas Escolares II.II
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II
Psicología Contemporánea II
Psicología
Principios Morales de la Conducta II
Historia de la Educación en México II
Organización Educativa II.

Séptimo Semestre.

Taller de Investigación Pedagógica I (tesis)
Didáctica y Práctica de la Especialidad I
Sistemas de Educación Especial I
Filosofía de la Educación I
Síntesis del Conocimiento Teológico I
Legislación Educativa Mexicana
Taller de Comunicación Educativa
Capacitación y Desarrollo.

Octavo Semestre.

Taller de Investigación Pedagógica II (tesis)
Didáctica y Práctica de la Especialidad II
Planeación Educativa
Sistemas de Educación Especial II
Psicología Industrial
Filosofía de la Educación II
Síntesis del Conocimiento Teológico II
Ética Profesional y del Magisterio
Desarrollo Organizacional y Política
de Empresa.

INSTITUCION 3

NUMERO TOTAL DE MATERIAS Y DE CREDITOS.	NUMERO DE MATERIAS POR AREA ACADÉMICA.	PORCENTAJE DE CADA AREA ACADÉMICA POR EL NUMERO DE MATERIAS OBLIGATORIAS.	PORCENTAJE DE MATERIAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS POR CADA SEMESTRE.	
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS.
44 materias: 12 optativas máximo 192 créditos	Psicopedagogía: 11 materias obligatorias y 12 optativas	24.99%	1. 4 (22.2%) 2. 4 (22.2%) 3. 2 (11.1%) 4. 2 (11.1%)	2 (14.2%) 2 (14.2%) 2 (14.2%) 2 (14.2%)
	Sociopedagogía: 3 materias obligatorias y 5 optativas.	6.81%	5. 1 oblig. (5.5%) 2 optati. (40%)	2 (14.2%) 12 optati. (25.5%)
	Didáctica y Organización Escolar: 7 materias obligatorias y 21 optativas.	15.90%	6. 1 oblig. (5.5%) 1 optati.	2 oblig. (14.2%) 11 optati. (23.40%)
	Filosofía e Historia de la Educación: 9 materias obligatorias y 8 optativas.	20.45%	7. 2 oblig. (11.1%) 1 optati. (20%)	1 oblig. (7.14%) 11 optati. (23.40%)
	Investigación: 2 materias obligatorias 4 optativas.	4.54%	8. 2 oblig. (11.1%) 1 optati. (11.1%)	1 oblig. (7.14%) 13 optati. (27.65%)
	Total. Materias obligatorias: Materias Optativas:	72.69% 27.28%		

Plan de Estudios.

INSTITUCION :

Primer Semestre.

Antropología Filosófica I
Teoría Pedagógica I
Sociología de la Educación I
Psicología de la Educación I
Conocimiento de la Infancia I
Iniciación a la Investigación Pedagógica I

Segundo Semestre.

Antropología Filosófica II
Teoría Pedagógica II
Sociología de la Educación II
Psicología de la Educación II
Conocimiento de la Infancia II
Iniciación a la Investigación Pedagógica II

Tercer Semestre.

Historia General de la Educación I
Didáctica General I
Conocimiento de la Adolescencia I
Psicología Pedagógica I

Cuarto Semestre.

Historia General de la Educación II
Didáctica General II
Conocimiento de la Adolescencia II
Psicología Pedagógica II

Quinto Semestre.

Obligatorias.
Filosofía de la Educación I
Didáctica y Práctica de la Especialidad I
Legislación Educativa Mexicana I

Opcativas.

Ecología de la Educación
Evaluación de Acciones y Programas Educativos
Métodos de Dirección - Ajuste del Aprendizaje
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional
Prácticas de la Investigación Pedagógica.
Bibliografía y Documentación I
Sistema Educativo Especial I
Seminario de Filosofía de la Educación I
Taller de Comunicación Educativa I
Taller de Didáctica I
Taller de Investigación Pedagógica I
Taller de Organización Educativa I
Taller de Orientación Educativa I
Técnicas Educativas Extracurriculares I
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar I

Quinto Semestre.

Obligatorias.

Historia Educativa en México I
Organización Educativa I
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional I-I

Opcionalas. (Módulos II)

Desarrollo de la Comunidad
Epistemología Educativa
Laboratorio de Didáctica I
Laboratorio Psicopedagógico I
Pedagogía Comparada I
Pedagogía Contemporánea I
Pedagogía Experimental I
Prácticas Escolares II-I
Psicofisiología Aplicada a la Educación
Psicología Contemporánea I
Psicología del Aprendizaje y de la Motivación
Psicología Escolar
Sistema Educativo Nacional
Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica I

Sexto Semestre.

Obligatorias.

Historia Educativa en México II
Organización Educativa II
Orientación Educativa, Vocacional, Profesional I, II

Opcionalas. (Módulos II)

Psicología
Desarrollo de la Comunidad II
Laboratorio de Didáctica II
Laboratorio Psicopedagógico II
Metodología
Organismos Nacionales e Internacionales Educativos
Pedagogía Comparada II
Pedagogía Contemporánea II
Pedagogía Experimental II
Prácticas Escolares II, II
Psicología Contemporánea II
Psicopatología Escolar
Teoría y Práctica de la Investigación Pedagógica II
Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas.

Octavo Semestre.

Obligatorias.

Filosofía de la Educación II
Didáctica y Práctica de la Especialidad II
Ética Profesional del Magisterio.

Opcionalas.

Métodos de la Dirección, Ajuste del Aprendizaje Profesional II, II
Planeación Educativa
Práctica de la Investigación Pedagógica, Bibliográfica y Documental II
Problemas Contemporáneos Pedagógicos
Problemas Educativos de América Latina
Seminario de Filosofía de la Educación II
Sistemas de Educación Especial II
Taller de Comunicación Educativa II
Taller de Investigación Pedagógica II
Taller de Didáctica II
Taller de Orientación Educativa II
Taller de Organización Educativa II
Técnicas de la Educación Extraescolar II
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar II

INSTITUCION 4

NUMERO TOTAL DE MATERIAS DE CREDITOS	NUMERO DE MATERIAS POR AREA ACADEMICA.	PORCENTAJE DE CADA AREA ACADEMICA POR EL NUMERO DE MATERIAS OBLIGATORIAS.	PORCENTAJE DE MATERIAS TEORICAS Y PRACTICAS POR SEMESTRE.	
			TEORICAS	PRACTICAS.
28 materias: 4B 28 obligatorias 3 optativas con 13 opciones.	Basica Pedagogica	49.92	1. 4 (21%)	2 (10.5%)
	22 materias obligatorias		2. 2 (21%)	1 (5.2%)
	8 materias optativas		3. 3 (15.7%)	2 (10.5%)
	5 materias de prespecializacion.		4. 4 (21%)	1 (5.2%)
22 materias de prespecializacion con 7 opciones.	Psicopedagogia:	15.902	5. 1 (5.2%)	1 oblig. (21%) 2 optati. (10.5%)
	7 materias obligatorias 4 materias optativas 4 materias de prespecializacion.		6. 1 (5.2%)	1 oblig. (21%) 2 prespa. (10.5%)
22 creditos.	Sociopedagogia:	11.72	7. 1 oblig. (5.2%) 1 prespa. (10.5%)	2 oblig. (10.5%) 2 oblig. (10.5%)
	5 materias obligatorias.		8. 1 (5.2%)	2 oblig. (10.5%) 4 prespa. (21.0%)
	Investigacion Pedagogica:	9.02		
	4 materias obligatorias 1 materia optativa.			
	Total.			
	Materias Obligatorias:	85.202		
	Materias Optativas:	5.661		
	Seminarios de Prespecializacion:	9.667		
		100%		

Plan de Estudios.

INSTITUCION 4.

Primer Semestre.

Teorías de Psicología Contemporáneas
Teoría Pedagógica I
Historia de la Educación
Teorías Sociológicas
Economía y Política
Taller de Investigación Documental. Requisito

Segundo Semestre.

Psicología de la Infancia I
Teoría Pedagógica II
Didáctica I
Sociología de la Educación
Ciencia Política

Tercer Semestre.

Psicología de la Infancia II
Educación de Adultos
Didáctica II
Problemas Educativos de América Latina
Fundamentos Epistemológicos

Cuarto Semestre.

Psicología de la Adolescencia
Teorías de la Comunicación
Psicología Social
Sociedad y Política Mexicana Actual
Métodos de Ciencias Sociales I

Quinto Semestre.

Obligatorias.
Psicología de la Educación I
Laboratorio de Grupos Educativos
Historia de la Educación en México
Métodos de Ciencias Sociales II
Formación y Práctica Profesional I

Optativas.
Comunicación Educativa
Análisis de Contenido
Técnicas para la Elaboración de Audiovisuales.

Sexto Semestre.

Obligatorias.
Psicología de la Educación II
Planeación y Administración Educativa
Política Educativa Mexicana I
Estadística Aplicada a la Educación
Formación y Práctica Profesional

Seminario de Especialización.
Psicopedagógica Pedagógica
Seminario de Educación Permanente
Seminario de Economía y Planeación.

Séptimo Semestre.

Obligatorias.
Evaluación y Desarrollo Curricular
Política Educativa Mexicana II
Taller de Investigación Educativa
Formación y Práctica Profesional III

Optativas.
Psicopatología y Educación
Educación Especial
Seminario de Grupos Cooperativos
Orientación Educativa Sexual
Taller de Elaboración de Materiales Didácticos

Seminario de Especialización II.
Teorías y Problemas del Aprendizaje
Seminario de Alfabetización de Jóvenes y Adultos
Seminario de Planeación y Evaluación Educativa

Octavo Semestre.

Obligatorias.
Seminario de Filosofía de la Educación
Seminario de Problemas actuales de la Educación en México
Taller de Investigación Educativa

Optativas.
Taller de la Radio y Televisión Educativa
Seminario para la Elaboración de Planes y Programas de Estudio
Seminario de Pedagogía Institucional.
Todas las Materias que releven otras carreras
Seminario de Tesis I y II

Seminario de Especialización.
Seminario de Orientación Educativa y Vocacional
Seminario de Capacitación Laboral
Seminario de Administración Educativa

INSTITUCION 5.

NUMERO TOTAL DE MATERIAS DE CREDITOS.	NUMERO DE MATERIAS POR AREA ACADÉMICA.	PORCENTAJE DE CADA AREA ACADÉMICA POR EL NUMERO DE MATERIAS.	PORCENTAJE DE MATERIAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS POR CADA SEMESTRE.	
			TEÓRICAS	PRÁCTICAS.
22 materias obligatorias.	Didácticas 10 materias obligatorias.	45.45	1. 2 (11.7%)	2 (12.2%)
	Telesciencia e Historia de la Educación 3 materias obligatorias.	13.64	2. 2 (11.7%)	2 (12.2%)
	Administrativas 1 materia obligatoria.	4.55	3. 1 (5.9%)	1 (6.1%)
	Investigación 3 materias obligatorias.	13.64	4. 1 (5.9%)	1 (6.1%)
	Administrativas 1 materia obligatoria.	4.55	5. 1 (5.9%)	2 (12.2%)
	Investigación 3 materias obligatorias.	13.64	6. 2 (11.7%)	1 (6.1%)
	Sociológicas 7 materias obligatorias.	31.82	7. 4 (23.8%)	---
Total. 22 materias obligatorias	100		8. 4 (23.8%)	---

Plan de Estudios.

INSTITUCION 5

Primer Semestre.

Sociología Mexicana I
Pedagogía e Investigación Documental I
Matemáticas I
Historia de Ideas I

Segundo Semestre.

Sociología Mexicana II
Pedagogía e Investigación Documental II
Matemáticas II
Historia de Ideas II

Tercer Semestre.

Funciones Sociales de la Educación
Metodología de la Investigación I
Estadística I
Estado Actual de la Pedagogía
Política Educativa en México I

Cuarto Semestre.

Metodología de la Investigación II
Estadística II
Lógica Moderna
Política Educativa en México II
Problemas de Educación y Sociedad en México

Quinto Semestre.

Comunicación y Tecnología Educativa
Fundamentos Filosóficos de la Educación
Pedagogía Contemporánea: Orígenes y
Desarrollo.

Sexto Semestre.

Educación Permanente
Psicología Educativa
Sociología de la Educación

Séptimo Semestre.

Investigación Pedagógica
Planeación y Evaluación Educativas
Psicología Educativa
Pedagogía Comparada

Octavo Semestre.

Investigación Pedagógica II
Administración Educativa
Orientación Educativa
Pedagogía Institucional.

CUADROS C.

La distribución de las asignaturas de la carrera de Pedagogía de cada institución, es un factor importante que debe ser considerado en el análisis del proceso de formación del estudiante universitario, ya que las asignaturas que irá cursando el alumno, lo irán orientando hacia una determinada área de la Pedagogía. Es probable que algunas instituciones impartan asignaturas semejantes, sin embargo, los contenidos académicos, la metodología de enseñanza-aprendizaje, la orientación de la materia, serán variados y acordes a la ideología de cada institución.

A grandes rasgos, se puede afirmar, que las asignaturas en el Área Didáctica y Psicológica, son las que ocupan el mayor porcentaje en la formación académica; aunque ésta conclusión no quita la posibilidad de que existan otras áreas dominantes además de los 2 antes mencionadas.

CUADRO D. Metodología y materiales de enseñanza

aprendizaje.

La Metodología y los materiales de enseñanza-aprendizaje, son otros factores que repercuten en el proceso de formación del universitario, ya que se encargan de dirigir y complementar la enseñanza y el aprendizaje de la profesión.

Los elementos que abarcan este criterio son :

-Metodología de enseñanza-aprendizaje, la cual se encarga de dar dinamicidad a la sesión y seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje;

-Materiales y servicios de enseñanza-aprendizaje, es decir. los elementos encargados de complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como: la Biblioteca, las Salas de Proyección, Equipos Modernos y Librerías.

Los dos aspectos antes mencionados, fueron deducidos con base en una entrevista con el representante del Departamento de Docencia de la carrera de Pedagogía de las 5 instituciones investigadas. La pequeña entrevista constó de 5 preguntas:

1. Cual es la metodología más representativa que se emplea en la impartición de las asignaturas?
2. Cuáles son los servicios que ofrece la institución como complemento en la formación profesional de los alumnos?
3. Qué tipo de material didáctico ofrece la institución a los estudiantes? (Salas de Proyección, Equipos Modernos como: televisión, videocassette, rétroproyector, proyectores, etc.)

Es importante considerar estos elementos con el fin de conocer a grandes rasgos el modo en que procede cada institución con respecto al proceso de formación del estudiante de la carrera de Pedagogía.

Los resultados de las entrevistas están expuestos en el cuadro D que aparece a continuación, conformando el criterio relacionado con la metodología y materiales de enseñanza-aprendizaje empleados por cada institución.

Metodología y materiales de enseñanza-aprendizaje.

Instituciones (*)	Metodología	Materiales de enseñanza-aprendizaje.							
		Biblioteca		Salas de Proyección		Equipos Modernos (Televisión, vídeo)		Librerías.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Teórico-práctica. Expositiva. Técnicas Grupales. Demostraciones. Prácticas Extraescolares. Observación. Elaboración de Planes y Programas.	X		X		X			X
2	Expositiva-Participativa: Lluvia de Ideas. Debates. Philip's 6'6. Estudio de Casos.	X		X		X			X
3	De acuerdo a la materia y al estilo docente. Discusión. Debate.	X		X		X			X
4	Libre elección del docente. Segun la materia. Teórico-práctica.	X		X		X			X
5	De acuerdo a la materia. Seminario. Discusión. Participativa.	X		X		X			X

Todas y cada una de las instituciones aplican la Libertad de Cátedra
en la impartición de las asignaturas de la carrera.

CUADRO D.

La formación universitaria podría verse favorecida, si el alumnado cuenta con los servicios indispensables para complementar su preparación profesional. No obstante, cada institución ofrece a los estudiantes los servicios que le permiten enriquecer su formación, es decir, la Biblioteca .

Muchas otras ofrecen también otras alternativas. El deber de todo estudiante, es saber aprovecharlas para su propio beneficio, así como para el resto de los mismos estudiantes.

CUADRO E. Docencia. Categorías.

Un correcto proceso de formación universitaria, necesita de una docencia calificada, es decir, de profesores o maestros preparados y capacitados en el arte de saber enseñar, y enseñar bien.

Es obvio, que el grupo de docentes sea proporcional al tamaño de la institución, y por lo mismo, entre mayor sea el tamaño de la institución, mayor será el alumnado, y por lo tanto necesitará de un grupo docente numeroso.

Existen diversas categorías de docentes. En esta investigación serán considerados los docentes de tiempo completo, de medio tiempo y por horas. (Ver la explicación del criterio relacionado con Docencia. Categorías. expuesto en este capítulo)

Independientemente del tamaño de la institución, es común que presenten docencia de todas las categorías. Dicha conclusión, impulsará a la institución a un mayor dinamismo, y más concreto aún al de la carrera de Pedagogía, es decir al proceso de formación universitaria.

El cuadro E, se abocó a:

- Institución y tamaño.
- Categorías y porcentajes de la docencia.

Presentando la información condensada de las 5 instituciones seleccionadas para este análisis académico.

CUADRO F. Ingresos y egresos estudiantiles.

Los ingresos y egresos estudiantiles de determinada profesión, es la población estudiantil considerada globalmente. Es decir, que la población de estudiantes de cierta profesión, es variable. La población que ingresó, es decir, que optó por cursar determinada Licenciatura, tiende a verse modificada por causas específicas, y por lo tanto, la población de estudiantes egresada, es decir que terminó de cursar la carrera, se verá influenciada positiva o negativamente.

Definitivamente, la población dominante de la carrera de Pedagogía es la femenina, aunque no por eso debe descontarse la población masculina, ya que también es representativa.

Algunas veces, la población estudiantil egresada, no es proporcional con respecto al total de la población, esta situación se debe a que la población estudiantil aumento notablemente; y el total registrado se vió modificado por igual.

La eficiencia terminal de una institución, hace referencia al número total de estudiantes titulados en la licenciatura. También este es un factor significativo en la situación académica de la institución.

Se ideó el cuadro F en 5 partes para ofrecer una visión global:

-La institución.

-Primer ingreso de estudiantes.

-Primer ingreso y reingreso de estudiantes.

-Total de estudiantes.

-Titulación. (*)

(*) N: A: Las instituciones que no presentan titulación, indican que no han sido registradas en el Anuario de ANUIES de 1986.

E. Docencia. Categorías.

INSTITUCION.		CATEGORIA.			
	Tamaño	Tiempo Completo (X)	Medio Tiempo (X)	Por Horas (X)	Total.
1	Pequeña	5 (11.1%)	13 (28.8%)	17 (37.7%)	45.
2	Pequeña	12 (46.1%)	10 (38.4%)	4 (15.3%)	26.
3	Grande	124 (14.2%)	56 (6.4%)	678 (78.1%)	868.
4	Grande	---	---	93 (100%)	93.
5	Grande	22 (100%)	---	---	22.

F. Ingresos y Egresos Estudiantiles.

INSTITUCION	PRIMER INGRESO	PRIMER INGRESO Y REINGRESO.		TOTAL	EGRESADOS	TITULACION.
		H	M			
1	17	11	63	74	13	?
2	114	30	261	311	68	106
3	417	270	1597	1867	117	71
4	220	151	662	813	23	?
5	607	355	259	600	1149	367

CUADRO E.

La docencia según cada institución, es variada, ya que las 5 instituciones abarcan las 3 categorías de docentes seleccionadas para esta investigación.

Se observa que el número de docentes es directamente proporcional al tamaño de la institución, y por lo mismo al tamaño de la población estudiantil.

La mayor parte de las instituciones estudiadas tienen mayor número de docentes en la categoría de profesores por horas y seguidamente en la categoría de docentes de tiempo completo. (*)

La institución que se polariza a determinada categoría de docentes, corre el riesgo de empobrecer la dinamicidad de la institución. La mejor alternativa, es que la institución cuente con profesores de las 3 categorías combinadas (tiempo completo, medio tiempo y por horas), en porcentajes proporcionales, así se logrará una mayor eficiencia académica y un mejor funcionamiento institucional.

(*) N/A: En esta investigación, no se hizo un riguroso estudio acerca de la docencia universitaria, pues este no es el fin de la misma. Se expusieron sólo las suposiciones que la pueden clasificar.

CUADRO F.

Es de importancia considerar el aspecto cuantitativo de estudiantes que ingresan, egresan y se titulan de una profesión determinada (Pedagogía) ya que es un indicador del proceso de formación que facilitaría la comprensión y ubicación de cada institución en particular. Se puede observar en dicho cuadro, que la población egresada no es muy alta ya que pueden intervenir diversos factores, tales como: deserción escolar por motivos académicos; falta de vocación para la profesión de Pedagoga, falta de interés, falta de recursos económicos, cambio de lugar de residencia, por el estado civil, por la falta de transportación, etc.,

En las 5 instituciones estudiadas, predomina la población femenina sobre la masculina. La población femenina predomina en un 77.8%, y la población masculina predomina en un 22.2%.

En relación a la población egresada, las instituciones 1 y 2 presentan el mayor número de egresados, lo que indica que existe una menor deserción y mayores probabilidades de titulación, aunque no sea una norma.

CUADRO 6. Perfil de egreso.

Los perfiles de egreso, son un factor que determinan la naturaleza del proceso de formación. De esta manera, deben ser considerados todos los criterios del análisis académico estudiados anteriormente, ya que tanto los objetivos, el modelo curricular, la distribución de las asignaturas, así, como la metodología y los materiales de enseñanza-aprendizaje, etc., influyen en el perfil de egreso, debido a que van formando al estudiante con una orientación específica, que influirá notablemente en su ejercicio profesional.

Para la elaboración del cuadro 6 se siguió el siguiente procedimiento:

- a) Se recopiló la información relacionada con los perfiles de egreso de cada una de las 5 instituciones estudiadas;
- b) Se hizo un estudio riguroso de cada perfil;
- c) Se agruparon las ideas comunes que consideraban las instituciones investigadas;
- d) Se fusionaron los aspectos comunes de cada institución, y se redactaron los perfiles de cada institución.

Se diseñó el cuadro 6 en dos partes:

-Perfil.

-Institución.

Logrando una recopilación general de los perfiles de egresados de cada una de las instituciones.

3. Perfil del Egresado.

INSTITUCIONES PERFIL	1	2	3	4	5
Egresar con una formación científica, técnica y práctica para enfrentar las situaciones educativas.		*	*	*	
Con la capacidad de transformar la realidad contextual en la que aparece el problema educativo.			*	*	
Con la capacidad de afrontar la complejidad educativa.			*	*	*
Con la capacidad de valorar entre los procesos constituyentes del ser humano.	*		*	*	
Con la capacidad de intervenir en la planeación, administración de los sistemas educativos.	*		*	*	
Con la capacidad de intervenir en la evaluación de las situaciones educativas.		*		*	
Con la capacidad de realizar investigaciones en el campo pedagógico.	*	*			
Con la capacidad de intervenir en la docencia o en la coordinación de cátedras educativas.	*		*	*	
Con la capacidad de intervenir en la sociedad mexicana en materia de educación.	*		*		*
Con la capacidad de aplicar la participación interdisciplinaria en el campo pedagógico.					*

	1	2	3	4	5
Con la capacidad de valorar las técnicas de enseñanza-aprendizaje , generar las condiciones de factibilidad de fines y objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		*		*	
Con el desarrollo de hábitos de pensamiento y actitudes positivas para afrontar eficientemente toda situación educativa.					*
Con la capacidad de elaborar planes , programas educativos.		*			
Con la capacidad de analizar y diseñar en todas sus fases, la investigación sobre los problemas psicopedagógicos , sociopedagógicos , de planeación educativa.			*		
Con la capacidad de intervenir directamente en la preparación de todos escolares , extra-escolares.		*			
Con la capacidad de participar en el diseño , aplicación de programas de educación no formal.		*	*		
Con la capacidad de proporcionar orientación escolar , vocacional , profesional , recreativa.		*			
Con la capacidad de participar en el desarrollo de la comunidad.		*			
Con la capacidad de elaborar , evaluar programas de cualquier ámbito : nivel educativo.		*			
Con la capacidad de asesorar , investigar , diseñar , planear , participar en lo referente a la educación.		*			

CUADRO G.

Como resultado del análisis académico, puede considerarse el perfil de egreso de los estudiantes de la carrera de Pedagogía, debido a que deben tomarse en cuenta los factores que influyen en el proceso de formación. De esta manera, los criterios anteriormente investigados, son factores que deben estar estrechamente ligados entre sí, y estos a la vez, con el perfil de egreso.

Como se puede observar en el cuadro G., son diversos los perfiles de egreso de cada institución. Algunas de ellas preparan a los estudiantes para egresar con un perfil bien delimitado, mientras que otras generalizan más el mismo.

Esta conclusión, sólo señala parámetros de especificación y/o de generalización con respecto al perfil de egreso; pero en ningún momento indica la calidad del mismo.

3.4 Descripción condensada por institución de la situación académica de la carrera de Pedagogía.

INSTITUCION I.

A. Objetivos de la carrera de Pedagogía:

Dicha institución, pretende desarrollar en el estudiante, aptitudes abocadas más hacia el aspecto práctico y técnico en el quehacer de la Pedagogía.

B. Modelo Curricular:

Esta institución ofrece un modelo curricular mixto, pues imparte asignaturas de carácter práctico y teórico (Psicología, Didáctica), ya que su preparación tiende al aspecto técnico y práctico de la Pedagogía.

C. Distribución de las asignaturas:

Esta institución, proporciona al estudiante la oportunidad de cursar materias optativas a partir del 5to semestre de su período de formación (Ver el Plan de Estudios respectivo). Las áreas académicas de mayor importancia son: Psicopedagogía y Didáctica debido al número de materias y al peso otorgado a las mismas áreas.

D. Metodología y materiales de enseñanza-aprendizaje:

Aplica la mayor parte de su metodología hacia el aspecto práctico y técnico del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su enfoque es eminentemente participativo.

En cuanto a los materiales de enseñanza-aprendizaje que emplean para complementar dicho proceso, son más bien tradicionales y comunes (pizarrón, rotafolios, transparencias, etc.,)

E. Docencia.

Cuenta con docentes de las tres categorías consideradas en la investigación (tiempo completo, medio tiempo, y por horas) y se encuentran bien distribuidos, aunque con predominio en la docencia por horas y ante tal situación surgen unas ventajas y desventajas. (*)

F. Ingresos y egresos estudiantiles. Eficiencia terminal.

Predomina la población femenina en un 85.1%. Presenta poca deserción estudiantil.

G. Perfil del egresado:

La institución I, prepara al estudiante para egresar con un perfil preferentemente técnico, ya que le dan impulso a las áreas de carácter práctico. Prepara al Pedagogo para actuar e intervenir en toda cuestión educativa. Se enfoca más hacia la aplicación de los conocimientos anteriormente adquiridos.

(*) Consultar el inciso 3.2 de este capítulo.

INSTITUCION 2.

A. Objetivos de la carrera de Pedagogía:

Dicha institución, pretende impartir al estudiante, una formación equilibrada entre el aspecto teórico y el práctico de la Pedagogía para la realización de las funciones respectivas.

B. Modelo Curricular:

La institución 2, mantiene un equilibrio entre las áreas académicas teóricas y las prácticas, ya que su preparación se nivela entre los dos aspectos de la formación.

C. Distribución de las asignaturas:

Esta institución, otorga mayor peso a las áreas de Didáctica y Psicología, debido al número de materias de las áreas respectivas, y al peso otorgado a las mismas.

D. Metodología y materiales de enseñanza-aprendizaje:

La institución 2, emplea una metodología común para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la de mayor empleo es la metodología expositiva.

En cuanto a los recursos didácticos e materiales empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se identifican con los comunes, tales como el pizarrón, el gis, el borrador, los rotafolios, las cartulinas, los proyectores, retroproyector, videocassetes, televisión, etc.

E. Docencia. Categorías.

Dicha institución, cuenta con docentes en las 3 categorías.

Se encuentran distribuidos de manera proporcional pero con predominio en la docencia de tiempo completo, lo que puede desencadenar en ciertas ventajas y desventajas. (*)

F. Ingresos y egresos estudiantiles.

La institución 2, tiene una población estudiantil predominantemente femenina, en un 90.3%. El total de deserción escolar, es bajo. La eficiencia terminal es mediana si se compara con el total de la población que egresó.

G. Perfil del egresado:

Dicha institución, prepara al estudiante para egresar con un perfil con tendencias prácticas debido a que le da mayor peso a las áreas académicas de carácter práctico, más que a las de carácter teórico.

Capacita al Pedagogo, para intervenir en toda cuestión educativa; lo impulsa para ingresar en las áreas de Comunicación educativa, y de Didáctica,

(*) Consultar el inciso 3.2 de este capítulo.

INSTITUCION 3.

A. Objetivos de la carrera:

Dicha institución busca desarrollar en la Pedagogía, aptitudes prácticas y analíticas, en materia educativa, con el fin de enfrentar la problemática en cuestiones de educación.

B. Modelo Curricular:

La institución 3, otorga mayor peso a las áreas académicas de carácter teórico más que a las de carácter práctico.

C. Distribución de las asignaturas:

Esta institución, proporciona al estudiante, la oportunidad de cursar materias optativas a partir del 5to semestre a lo largo de su periodo de formación (Ver el Plan de Estudios respectivo)

Con respecto a la distribución de las asignaturas, son las áreas de Psicopedagogía y Filosofía e Historia de la Educación, las de mayor importancia, debido al número de materias otorgado a dichas áreas, y al peso de las mismas dentro de la organización académica.

D. Metodología y materiales de enseñanza-aprendizaje:

Esta institución, emplea una metodología de enseñanza según la naturaleza de la materia y el estilo del docente, por lo que no hay una especificidad en la misma.

En cuanto a los materiales que emplean para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, son considerados modernos aunque con rasgos de tradicionalismo.

E. Docencia. Categorías.

Predominan los docentes por horas, por lo que pueden existir ciertas ventajas y desventajas. (*)

F. Ingresos y egresos estudiantiles:

La institución 3, tiene una población femenita que abarca un 85.3%. La eficiencia terminal es catalogada como media baja en relación al tamaño de la población y de la institución.

G. Perfil del egresado:

Dicha institución, prepara al estudiante para egresar con un perfil de carácter práctico, con un enfoque nacional.

Por otro lado valora la importancia de una formación teórica, es decir que le proporciona al egresado los fundamentos históricos y filosóficos de la educación. Lo capacitan para aplicar los conocimientos de la Psicología a la educación.

(*) Consultar el inciso 3.2 de este capítulo.

INSTITUCION 4.

A. Objetivos de la carrera:

Dicha institución pretende impartir en el estudiante, una formación tanto en lo teórico como en lo práctico, aunque con mayor tendencia en este aspecto.

B. Modelo Curricular:

La institución 4 otorga mayor peso a las áreas académicas de carácter práctico. Se distingue por incluir seminarios de preespecialización profesional en su currículum académico a partir del sexto semestre.

C. Distribución de las asignaturas:

La institución 4 proporciona al estudiante la oportunidad de cursar materias optativas a partir de 5to semestre y de cursar los seminarios de preespecialización a partir del 6to semestre durante el proceso de formación (Ver el Plan de Estudios respectivo). Con respecto a la distribución de las asignaturas, las áreas que cobran mayor importancia son: la Básica Pedagógica que incluye los fundamentos de la Pedagogía, Filosofía, Historia, Didáctica, Comunicación en todo lo relacionado con el aspecto educativo. Por otro lado, el área de Psicopedagogía debido al número de materias asignadas a dicha área y al peso otorgado a la misma.

D. Metodología y materiales de enseñanza-aprendizaje:

Esta institución selecciona su metodología de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a los intereses del docente y a la naturaleza de la asignatura. Por lo general guarda equilibrio entre la teórica y la práctica con respecto a la enseñanza.

En cuanto a los materiales de enseñanza-aprendizaje, se catalogan como auxiliares idóneos y modernos.

E. Docencia. Categorías.

Predominan los profesores por horas, lo que supone ciertas ventajas y desventajas. (*)

F. Ingresos y egresos estudiantiles. Eficiencia terminal.

Predomina la población femenina. Se observa un alto grado de deserción estudiantil. Las causas del alto grado de deserción pueden ser; falta de interés, falta de vocación, ineficiencia académica, falta de recursos económicos, cambio de domicilio, falta de medio de transporte, estado civil, etc, aunque es difícil de determinar las causas específicas.

G. Perfil del egresado.

La institución prepara al estudiante para egresar con un perfil teórico y práctico, debido a que le dan importancia a las áreas académicas de carácter teórico y también práctico.

Las dos áreas de mayor peso son: Psicopedagogía y la Básica Pedagógica. En la primera aplican la Psicología en algunas etapas.

(*) Consultar el inciso 3.2 de este capítulo.

evolutivas del hombre, (infancia y adolescencia). Le dan un enfoque social a la Psicología. En la segunda incluye los conocimientos de la Pedagogía, los fundamentos Filosóficos e Históricos de la Educación, y . finalmente los principios de la Didáctica de la Educación. Así, el perfil puede clasificarse como nivelado, pues el estudiante egresa con una preparación mixta.

INSTITUCIÓN 5.

A. Objetivos de la carrera:

Dicha institución busca desarrollar en el estudiante, aptitudes con tendencias hacia la práctica. Se distingue por su enfoque nacional de la profesión y por sus innovaciones académicas y porque se dirige sustancialmente a profesores de educación básica en ejercicio.

B. Modelo Curricular:

La institución 5 otorga mayor peso a las áreas de carácter práctico más que a las de carácter teórico.

C. Distribución de las asignaturas:

Otorga mayor peso a las áreas de Investigación y de Didáctica.

D. Metodología y materiales de enseñanza-aprendizaje:

Esta institución varía de metodología de enseñanza-aprendizaje ya que se adaptan al tipo de asignatura.

Cuenta con buen equipo didáctico que auxilia y complementa el proceso de enseñanza-aprendizaje (Salas de Proyección, Biblioteca y Librerías.

E. Docencia. Categorías.

Predominan los profesores de tiempo completo, lo que podría tener ciertas ventajas y desventajas. (*)

(*) Consultar el inciso 3.2 de este capítulo.

F. Ingresos y Egresos estudiantiles. Eficiencia terminal.

Predomina la población femenina en un 81.4%. Se observa un alto índice de deserción estudiantil. La eficiencia terminal es alta en proporción a la población universitaria de la carrera de Pedagogía.

G. Perfil del egresado.

La institución 5 prepara al estudiante para salir con un perfil enfocado más hacia el aspecto práctico que el teórico, debido a que las áreas que mayor peso tienen son las de Didáctica y la de Investigación. Le dan a la Didáctica un enfoque moderno y tecnológico; contemplan la Pedagogía en sus diversos campos de aplicación. En la Investigación, prepara al alumno con bases teóricas para darle los fundamentos que conllevan a una investigación eficiente en cuestiones educativas.

El análisis académico de la carrera de Pedagogía que se expuso anteriormente, nos da una visión general con respecto a la situación de dicha profesión,

Se pueden observar a lo largo de la investigación, algunas distinciones académicas entre cada institución. Estas diferencias influirán en la formación del estudiante; conformarán un perfil profesional muy particular, que se adecúa al tipo de preparación que se recibió durante el proceso de formación.

Sin embargo, aquellas distinciones que son propias de cada institución, tienen entre ellas ciertos rasgos comunes, tales como algunos objetivos de la carrera; áreas académicas; metodología de enseñanza-aprendizaje; categorías de docentes, etc. Cabe aclarar que aunque tengan ciertas similitudes entre sí, cada institución en particular, le asigna determinados enfoques, tendencias y jerarquías al proceso de formación del estudiante universitario de la carrera de Pedagogía.

El "toque original", trasciende en la formación como futuro profesionalista y como persona. Esta originalidad que aporta el estudiante a su propia formación, lo va orientando hacia un campo determinado de la Pedagogía, y, como consecuencia se inicia otra parte de la investigación titulada El Campo Ocupacional del Pedagogo.

Sin embargo, aquellas distinciones que son propias de cada institución, tienen entre ellas ciertos rasgos comunes, tales como algunos objetivos de la carrera; áreas académicas; metodología de enseñanza-aprendizaje; categorías de docentes, etc., Cabe aclarar que aunque tengan ciertas similitudes entre sí, cada institución en particular, le asigna determinados enfoques, tendencias y jerarquías al proceso de formación del estudiante universitario de la carrera de Pedagogía.

El "toque original", trasciende en la formación como futuro profesionalista y como persona.

Esta originalidad que aporta el estudiante a su propia formación, lo va orientando hacia un campo determinado de la Pedagogía, y como consecuencia se inicia otra parte de la investigación titulada El Campo Ocupacional del Pedagogo.

CAPITULO IV

EL CAMPO OCUPACIONAL DEL PEDAGOGO.

La preparación que un estudiante a lo largo del proceso de formación universitaria, influirá notablemente en el campo ocupacional respectivo.

El campo ocupacional de determinada profesión, hace referencia a los ámbitos de ejercicio profesional, es decir, áreas en las que el profesionista puede aplicar sus conocimientos y su formación previamente adquirida.

Este siguiente capítulo, tiene la finalidad de ubicar el campo ocupacional del pedagogo a partir de los perfiles de los egresados registrados con anterioridad.

Para cumplir con el propósito de esta cuarta parte de la investigación, se hará primeramente un estudio desde el punto de vista teórico con respecto al campo ocupacional de la Pedagogía.

Por lo tanto, este estudio incluirá los ámbitos en los que el pedagogo puede ejercer como profesionista, facilitando la ubicación del ámbito más idóneo en el que el mismo puede ejercer su profesión con base en los perfiles del egresado analizados en el capítulo anterior.

Para complementar la información de este apartado, se delimitarán las funciones y las tareas que el pedagogo debe cumplir de acuerdo al ámbito profesional para el cual fue preparado.

Posteriormente, se incluirá un estudio desde el punto de vista del mercado ocupacional del pedagogo en la zona metropolitana. Dicho estudio del mercado ocupacional se complementa con una propuesta de líneas de acción que servirían como instrumento para impulsar la Pedagogía. Esta investigación, apunta hacia una información concreta y actual del mercado ocupacional del pedagogo en la zona metropolitana.

A través de este estudio, se le ofrece al lector, una ubicación de la profesión de Pedagogía en el mercado ocupacional a partir de unas investigaciones realizadas en lugares estratégicos que arrojarían valiosa información. Una vez investigada la situación de la Pedagogía, se propone una serie de líneas de acción, para detectar los medios idóneos que impulsen dicha Carrera dentro del mercado ocupacional. De manera concreta, se obtuvo la información en los campos adecuados; se analizó la situación de dicha profesión según la demanda y la oferta del mercado ocupacional; se hicieron algunas inferencias con respecto a la situación para llegar a ciertas conclusiones, y, finalmente se elaboró una propuesta de líneas de acción que sirvan de guía para quienes tienen a su cargo el impulso de la Pedagogía como profesión.

El mercado ocupacional o mercado profesional, hace referencia a la demanda y solicitud de determinados profesionistas para ocupar alguna función o actividad que le produzca una satisfacción personal y que aporte algún beneficio y servicio a la sociedad que le rodea.

De esta manera, el mercado ocupacional de una profesión, se encuentra íntimamente relacionado con el trabajo que desempeña una persona.

El trabajo, se encuentra indisolublemente ligado a la persona. Es el hombre el único ser capaz de desempeñar una actividad que le produzca beneficios personales, sólo el hombre es capaz de darle a su trabajo, un sentido trascendente. Sin embargo, el problema del mercado de trabajo se transforma en algo complejo en la medida en que el salario, la empresa, las condiciones de trabajo en conjunto; alcancen el objetivo de proporcionar al trabajador el ambiente óptimo que su satisfacción psicológica requiere.

Como resultado, el estudio del campo ocupacional del pedagogo, debe considerar la naturaleza y la evolución de la pedagogía como profesión en el siglo XX.

4.1. La Pedagogía como profesión en el siglo XX.

La labor del pedagogo, la delimitación de las funciones que le son propias, ha sido un proceso que ha tomado tiempo. (*)

La expansión de las profesiones en el siglo XX, el aumento de los profesionistas y de las instituciones en donde se han formado, ha sido rápida.

(*) Consultar ANEXO I

Es así, que la función de la Universidad de 1910 ha sido en proporción desmedida, la principal fuente de profesionistas. no sólo hasta 1945, sino aún en la actualidad. El número de las profesiones que han surgido, surgen y surgirán, se multiplica en la medida en que la sociedad se vuelve más compleja. (74)

La Pedagogía no es una excepción, ya que su expansión ha sido muy marcada en este siglo. Esta profesión, desemboca en el descubrimiento de los diversos puntos de vista con respecto a la educación que se han dado en la Humanidad. (75)

Vale la pena recordar, que la Pedagogía tiene como objeto de estudio, la educación que sólo es dable en el hombre. De este modo, se puede considerar a la educación como una manifestación exclusiva del hombre. Existen en realidad, diversos ámbitos en los que el hombre se puede manifestar. Independientemente del ámbito en el que el hombre participe, ya sea individual o colectivamente, siempre es digno de perfeccionarse, es decir, que es susceptible de mejora personal.

Lo anteriormente mencionado, lleva a deducir que el pedagogo puede intervenir en cualquier ámbito existente en la realidad actual del hombre. Sin embargo, para poder intervenir en este

(74) Cfr. UNAM, Historia de las profesiones en México, p. 226-227.

(75) Consultar ANEXO 1.

terreno, es necesario contar con una preparación profesional, en este caso la profesión de la Pedagogía. Una profesión hace referencia al acervo de conocimientos, actitudes y habilidades de una Área específica del saber humano, que han sido infundidos sobre el aspirante durante un período determinado de tiempo; capacitándolo para el ingreso a la vida económicamente activa del país.

Para lograr el objetivo previamente mencionado, es de vital importancia considerar el vínculo que existe entre el sistema educativo y el campo ocupacional de una profesión. Por lo tanto, las universidades deben preparar a los egresados para satisfacer las exigencias del mercado ocupacional, y debido a esto, deben cuidar que los contenidos de enseñanza sean los adecuados; sólo así se logrará esta integración.

Una vez que se lograron cumplir los requisitos competentes en el proceso de formación universitaria, el pedagogo está capacitado para el ejercicio profesional, lo cual implique desarrollar una inteligencia técnica, ya que persigue ciertas modificaciones y transformaciones de la realidad educativa y mirarla con vías a su mejora. (75)

Explicando lo anterior, se observa que el pedagogo necesita desarrollar cierta sistematización en el acervo de los conocimientos, para poderlos aplicar a la realidad educativa. De aquí que debe tener una inteligencia técnica que le ayude a

(75) Cfr. LARROYO F. Vida y profesión del Pedagogo, p. 14.

establecer los procedimientos y estrategias adecuadas para intervenir en la realidad educativa y promover la mejora de la misma.

El ejercicio profesional del pedagogo, es considerado como "actuante", debido a que el profesionista trata constantemente con individuos con el fin de influir positivamente en ellos. Necesita para ello de una habilidad social. La profesión del pedagogo implica trabajos predominantemente psíquicos e intelectuales ya que reflexiona y profundiza en lo relacionado al fenómeno educativo. (76)

Los trabajos psíquicos del pedagogo, son los que implican el ejercicio de la reflexión y profundización con respecto a determinada situación educativa. Los trabajos psíquicos implican necesariamente el uso del intelecto.

Se puede afirmar que el campo ocupacional del pedagogo es muy extenso. Sin embargo, sea cual sea el ámbito correspondiente, abarca dos grandes estructuras educativas: la pública y la privada.

Ambas estructuras educativas, reclaman la intervención de los pedagogos, para el cumplimiento de tareas educativas. No obstante, al decir estructuras educativas (pública y privada), se está generalizando el campo ocupacional del pedagogo, y como consecuencia, se tratará de delimitarlo mediante el siguiente apartado de la investigación.

(76) Cfr. *ibidem*, p. 20.

4.2 El Campo Ocupacional del Pedagogo. Introducción.

El campo ocupacional de la Pedagogía, es diverso, ya que debe ser considerado el proceso de formación, la preparación y la especialidad del egresado de la carrera.

El ejercicio en el campo ocupacional, exige del hombre un esfuerzo voluntario y consciente, una digna participación en la vida económicamente activa del país, una disposición para intervenir en los esfuerzos mancomunados de toda la sociedad, una plena conciencia de las obligaciones y responsabilidades que implica su profesión, una actualización periódica en su saber, una actitud de superación, y, un interés por aportar y ampliar sus conocimientos.

Lo anteriormente mencionado, debe ser considerado por todas y cada una de las profesiones, adecuando aquellos aspectos a su rama específica del saber.

El éxito en el ejercicio profesional debe ser percibido no como un fin, sino, como un medio ya que el fin es el servicio, siempre que el trabajo sea desempeñado con calidad humana.

Aquel servicio, implica un beneficio claro para las personas involucradas en él (trabajadores y destinatarios), y un beneficio social, puesto que un trabajo bien hecho contribuye a la mejora de la sociedad existente. (77)

El campo profesional del pedagogo es eminentemente educativo.

Su quehacer profesional se aboca a las personas concretas,

(77) Cfr. FERNANDEZ OTERO. La educación por el trabajo. cit
por CHAVARRIA OLARTE M. en ISIMO No. 173. "Trabajar para qué"
p. 36.

considerándoles como un todo integral, con dignidad propia y con miras a su mejor persona.

Es así, que un pedagogo no debe tener y perfeccionar una serie de aptitudes intrínsecamente humanistas. Su interés por las personas y por los grupos humanos, lo lleve a profundizar en el conocimiento de ellos, a investigar sus posibilidades y carencias, sus canales y limitaciones, y a establecer fuentes de comunicación que potencian y crean un nivel alto de comprensión. Cada circunstancia, cada situación y sobre todo cada persona, son un reto a la creatividad del pedagogo. Por los criterios universales basados en la naturaleza humana, ha que determinarlos de modo que realmente estén al servicio de la mejor persona concreta. (78)

El campo ocupacional del pedagogo, siempre va a estar vinculado al ámbito educativo, y como la educación sólo se da en el hombre, dónde exista un hombre, hay trabajo para un pedagogo.

Entrando en materia, se observa que una de las más graves dificultades que encuentra la acción educativa, es la multiplicidad de los grupos sociales llamados a participar en ella.

Las sociedades modernas viven situaciones angustiantes por el hecho de haber perdido su centro de gravedad. Lo espiritual, lo político, lo económico, lo humano, no coinciden ya en ellas.

Las relaciones sociales se deshumanizan en la medida en que adquieren una forma institucional. Llevado por el movimiento

(78) Cfr. PLIEGO M. ISINDO, No. 172, Pedagogía profesional para el futuro, p.p 5 y 6.

general, el hombre se disuelve y se pierde en la multiplicidad de sus tareas y de sus necesidades, a menos que la educación no trabaje para devolverle su dignidad y su unidad. Esto sólo puede conseguirlo a condición de restituir la armonía entre todos los grupos sociales cuya presión sufre el hombre. (79)

Por otro lado, las actividades del hombre encierran, además de las facultades que le son propias (inteligencia, voluntad y libertad), una gran complejidad y variedad de funciones en su personalidad, lo que tiende a complicar la delimitación del campo ocupacional del pedagogo.

Con el fin de simplificar ésta siguiente parte, cabe exponer los ámbitos en los que interactúa el ser humano, ya sea individualmente o en grupo. Después de exponer cada uno de los ámbitos, se mencionará la posibilidad de la labor pedagógica en los mismos.

En los ámbitos que a continuación se expondrán, el profesionalista de la Pedagogía pueda intervenir con el propósito de guiar, orientar, solucionar, mejorar, etc., las distintas situaciones a fin de contribuir al proceso de mejora de la persona, ya sea de modo personal o grupal, y así, lograr una mejor condición de vida y armonía social.

En este estudio, los ámbitos en donde interactúa el hombre, se identificarán como instituciones sociales.

(79) Cfc. HUBERT K. Tratado de Pedagogía General, p. 509.

Las instituciones sociales en las que el hombre participa, según Ricardo Nassif, son: la Familia, el Estado, la Iglesia, la Comunidad, la Escuela, etc. Conforme a ésta clasificación se elaborará la investigación.

Todas las instituciones sociales o ámbitos sociales, tienen una posibilidad de tarea pedagógica, aunque algunos de ellos con mayores tendencias educativas que otros.

Como consecuencia, se dará inicio al estudio de las instituciones sociales y la posibilidad de labor pedagógica.

INSTITUCIONES SOCIALES.

I. FAMILIA.

Se considera a la familia como el primer centro de educación. Así como primera institución educadora; goza del derecho natural para la educación de los hijos, es decir, son los padres de familia los que poseen el derecho primario a la educación, y la llevan a cabo a través del lenguaje y del ejemplo. Es a través del núcleo familiar que se adquiere el perfeccionamiento de la vida humana. Es en la institución familiar donde primeramente se vive y se desarrolla de hecho y de derecho; dónde se adquieren los hábitos que la educación ha de proporcionar. Sin embargo, la comunidad familiar requiere de la participación de otras comunidades. Se puede decir que la familia, la educación familiar, es una escuela de realismo. La educación que persigue la institución familiar, se aboca a la búsqueda de la verdad.

Por otro lado, la educación que se imparte en el medio familiar, se debe fundar en el amor verdadero.

La familia es educadora de hombres concretos, de hombres con diferencias individuales que deben ser consideradas, por eso, hay tantos tipos de educación, como tipos de familias y de ambientes. Cabe decir, que en la familia no todos los miembros que la integran (padres e hijos) reciben la educación de la misma forma ya que deben ser consideradas las diferencias individuales de cada miembro.

Siendo los padres los primeros educadores de los hijos, tienen en su propia naturaleza una autoridad sobre los mismos, pero esta autoridad debe ejercerse por el bien de los hijos, y es mediante el trato continuo que los padres van conociendo a sus hijos, considerando las capacidades y limitaciones personales para educarlos de modo individual. Esa función pedagógica, es el buscar el desarrollo y perfeccionamiento de los hijos.

Como se mencionó con anterioridad, los padres de familia gozan del derecho natural para educar a sus hijos; deben educarlos por lo que son y por el modo de vida comunicaria que existe entre ellos y con los hijos; por lo tanto, el hijo aprende de sus padres cómo resistir las pasiones, soportar las pruebas y adaptarse a las circunstancias. El ideal de vida de los hijos proviene en primer lugar, de los padres.

Tanto el padre como la madre, son miembros indispensables para una educación eficiente en los hijos, y, si falta alguno de los dos, por cualquier motivo, la educación familiar, corre el peligro de ser insuficiente. Hace falta que los padres apliquen las medidas pedagógicas adecuadas; como se dijo: educarlos con amor y con una justa autoridad, con seguridad y confianza mutua. (80)

La familia hoy por hoy, sólo cuenta con la función educativa, sin embargo, ésta función se ha restringido, debido a que se desarrolla en una sociedad inestable.

La cultura intelectual no puede ser ya suministrada en el seno familiar. Las virtudes políticas, las virtudes profesionales

no se aprenden ya en ella. La solidaridad familiar se ha disgregado también parcialmente, y el individuo se siente retenido cada vez menos por la voluntad de no herir a su grupo patrocéntrico. Es así, que a la educación familiar, le es difícil mantenerse en el justo medio. El dominio de la educación familiar es el de las primeras edades de la vida y es por definición tradicionalista y conservadora, pero debe estar abierta a todos los grandes problemas de existencia. Por lo tanto, la familia debe a su vez, restringir sus pretensiones y ensanchar su punto de vista pedagógico, flexibilizar sus métodos, cooperando estrechamente con los demás medios educativos. (81)

LABOR PEDAGOGICA EN EL MEDIO FAMILIAR.

- La labor del pedagogo dentro del ámbito familiar es amplia.
- Puede proporcionar asesorías familiares, con el fin de orientar a los padres de familia en su quehacer y en sus obligaciones.
- Puede dar asesorías a padres de familia que presenten problemas de integración, para así en conjunto proponer alternativas de solución.
- Puede organizar y dirigir cursos de orientación familiar a padres de familia.
- Puede impartir cursos de orientación familiar que se aboquen a la comunicación conyugal, para lograr un desarrollo familiar más

(81) Cfr. HUBERT, *op. cit.*, p.p 510 a 513.

eficiente y armónico.

- Puede elaborar , dirigir y aplicar programas de orientación familiar que se aboquen a cualquier área de interés solicitada por los participantes.

- Puede influir en los padres de familia, en la formación de criterios y de pautas necesarias para la selección de los métodos pedagógicos más adecuados para el desarrollo familiar.

- Puede asesorar a los padres de familia, con el fin de que capten las ventajas y desventajas de que participen otras comunidades en el desarrollo de los miembros que la conforman.

- Los padres educan a sus hijos a través del lenguaje y del ejemplo; el pedagogo puede orientar esos medios , aconsejando a los padres que tomen conciencia que están conviviendo con personas que poseen determinada personalidad y carácter , y, que por lo tanto, tienen diferencias individuales que deben ser consideradas, con el fin de darles una educación de "medida".

- El pedagogo puede hacerles ver a los padres de familia, la vital importancia de proporcionar a los hijos una educación fundada en el amor y en la verdad.

- Puede proporcionar a los padres de familia algunas medidas de prevención que obstruyen la armonía familiar, etc. .

Como se puede observar, la labor del pedagogo en el ámbito familiar es amplia y diversa. Es muy frecuente la problemática familiar, por lo que el pedagogo debe actuar como orientador para ayudar, aconsejar, auxiliar, prevenir, apoyar, , etc, las diversas situaciones familiares.

Por otro lado, toda familia forma parte de una comunidad integrada por ciudadanos y de ésta manera, continuamos con la siguiente institución social, el Estado.

II. El ESTADO.

El Estado cumple con la función de expresar jurídica y políticamente a la sociedad. Sin embargo, su deber más importante es de crear el derecho de servicio social, político y administrativo (aspecto que incluye la educación). El Estado frente a la educación, debe manifestar un marcado interés por su protección, vigilancia y por su autoconservación; y también; por intervenir en las sociedades públicas a través de la política educativa. (81)

Sin embargo, ninguna institución social tiene el derecho de monopolizar la educación, ya que todos sirven de complemento a la misma. El Estado debe reconocer que su acción pedagógica se enfrenta a dos limitaciones que lo obligan a seguir cierta dirección; por una parte, el respeto a libertad de enseñanza, y, por la otra, la autonomía de la escuela en el sistema de las instituciones públicas. (82)

(82) GARCÍA VASSIF R. *Educación General*, p. 245.

(83) *Cfr.* KRIEKEMANS, *op cit.*, p. 475.

LABOR PEDAGOGICA EN EL ESTADO.

La labor del pedagogo en este ámbito es importante y de gran trascendencia. A continuación aparece un listado de las funciones principales que este profesionalista ejerce en el Estado.

- El pedagogo en éste ámbito, tiene que cumplir con las disposiciones que por Ley establece el Estado, y , cumplir con sus responsabilidades.
- Puede funcionar como consejero y orientador frente al deber que tiene el Estado en relación a la educación.
- Puede participar de la Reforma Educativa en el planteamiento de los parámetros de la Legislación educativa.
- Puede intervenir en la elección de textos escolares gratuitos.
- Puede intervenir en asesoría educativa.
- Puede intervenir en el planteamiento curricular de la educación.
- Puede participar en los sistemas de evaluación educativa.
- Puede intervenir en cursos de actualización y seguimiento del cuerpo docente.
- Puede intervenir en la organización educativa de las instituciones escolares del Gobierno.

La labor pedagógica en el Estado, es amplia y por lo tanto , sigue teniendo su debida importancia. Al lado del poder estatal se encuentra el eclesiástico, el cual merece ser tratado por lo tanto, a continuación se analizará la posición de la Iglesia frente a la educación.

III. IGLESIA.

La Iglesia es considerada como una sociedad perfecta, que posee el derecho sobrenatural en la educación. Por este derecho y en virtud de esa misma visión, tiene la posibilidad de crear sus propios centros de enseñanza, es decir, que goza de la libertad para poder establecerlos. La Iglesia, como institución social tiene una labor supervisora y juzgadora.

La razón de ésta labor se encuentra en la naturaleza de su misión. El mismo bien común temporal exige este doble aspecto en que se concreta el derecho sobre natural de la Iglesia en su labor educativa. Así, el Estado no sólo ha de permitir la labor educativa de la Iglesia, sino que de colaborar con ella ayudándola con su legislación.

Cabe aclarar, que "la labor educativa de la Iglesia no sólo beneficia al hombre en orden a su fin último, sino que también en esta vida temporal, tránsito para la venidera y que ha de fructificar en orden a ésta, recoge de tal labor de la Iglesia los mejores frutos". (84)

Este derecho que tiene la Iglesia no se opone en ningún momento al que tiene en esta materia la Familia y el Estado.

LABOR PEDAGOGICA EN LA IGLESIA.

- El pedagogo tiene una influencia relativa en este ámbito, ya que deben ser considerados algunos elementos. como: la formación del pedagogo durante su periodo de profesionalización; sus creencias y su posición frente a la Iglesia.

(84) CANTERO NUNEZ, E. Educación y enseñanza estatismo o libertad, p. 43.

- puede tener una función de orientador para quien tiene el cargo de organizar, estructurar, programar y planear los contenidos de formación (catequesis, pláticas religiosas, educación religiosa, etc.).

Es así, que la Pedagogía Religiosa o Eclesiástica difícilmente puede acomodarse, pues, a un objetivismo total en el dominio de las ciencias históricas, de las ciencias sociales y de las ciencias psicológicas. Esta situación complica un tanto el papel del pedagogo en este ámbito. (35)

A pesar de la importancia que ejerce la Iglesia sobre la educación, se observa cierta restricción para la labor pedagógica; situación que diverge notablemente cuando se habla de la comunidad o sociedad, ya que ésta determina en gran parte la formación del hombre y, por lo tanto, da cabida a una extensa labor del pedagogo en la misma.

IV. COMUNIDAD O SOCIEDAD.

La comunidad y la sociedad ejercen una influencia determinante en la formación del hombre, ya que las entidades hombre / medio están estrechamente ligadas entre sí.

La estructura del contorno, tal como se presenta, es función de las necesidades y tendencias del sujeto, y los aspectos propios

(35) Lfr. HUBERT, *op cit*, p. 520.

del contexto, contribuyen a dar al sujeto una mentalidad particular. Su comportamiento es el resultado de esta relación dinámica recíproca. (85)

Sólo a partir de unas relaciones humanas óptimas, se logrará conformar la comunidad que se identifica con el ideal de toda forma de asociación humana. La comunidad abarcaría las convicciones, normas humanas y valores estrechamente ligados entre sí, y los medios que las determinan como tales, sometiéndose a las reglas naturales y objetivas.

Por otro lado, estrechamente relacionados con la comunidad, se encuentran los medios de comunicación social (televisión, radio, cine, prensa, etc.) que en su conjunto influyen determinadamente en el comportamiento del ser humano, y por lo mismo influyen en el desarrollo de la vida en sociedad.

Para poder impartir una labor provechosa en la comunidad, el pedagogo, debe partir de la idea de que el hombre es un ser social por naturaleza, que debe ser considerado en su contexto real para percibir sus necesidades y carencias que podrían ser satisfechas mediante la educación.

Cabe resaltar la importancia de la Empresa dentro de la comunidad, pues tiene un papel trascendente para el desarrollo de la misma.

(85) Cfr. H. IEKEMANS, op cit., p. 235 y 236.

LABOR PEDAGOGICA EN LA COMUNIDAD.

- El pedagogo puede influir en este campo para mejorar las relaciones entre los individuos de una determinada sociedad, logrando un bienestar y una armonía de la misma. (Impartiendo cursos, manejando ésta situación a través de la publicidad, etc.)

- Para poder ejercer su profesión con eficiencia, el pedagogo, debe partir de una consideración del hombre en sí mismo y en todas sus relaciones.

- Puede influir para despertar el sentido de las relaciones entre los hombres, asignarles un lugar en el orden de los valores y promover unas relaciones sociales tan perfectas como sea posible. (87)

- Puede orientar a través de programas específicos para que el hombre busque conscientemente crear las relaciones adecuadas y así lograr un bienestar social.

- Puede influir positivamente para que las sociedades adquieran el carácter de una comunidad.

- Debe procurar la adquisición de virtudes en el hombre en sociedad tales como: la dignidad personal, el sentido de corresponsabilidad o solidaridad, el respeto, la bondad y el amor. (88)

(87) Cfr. *ibidem*, p. 240.

(88) Cfr. *ibidem*, p. 259.

- Con respecto a los medios de comunicación social, el pedagogo puede influir en cuanto a lo educativo que hay en ellos.

- Puede colaborar en la elaboración y evaluación de los programas educativos, dando una orientación pedagógica a los mismos.

- Puede contribuir en la redacción de guiones relacionados con los mismos medios, pero abocados a la parte educativa que hay en ellos.

- Puede colaborar con las instituciones que dan servicio a la comunidad; en el diseño de programas y planes de estudio de la educación rural, en la atención a las demandas de las modalidades educativas que se abocan a la satisfacción de las necesidades educativas de carácter extraescolar.

Después de reflexionar sobre cada una de las responsabilidades que debe asumir el pedagogo, se puede deducir la importancia que desempeña en la solución de los problemas sociales.

LABOR PEDAGOGICA EN LA EMPRESA.

Dentro de la comunidad, existe un área de gran importancia, constituida por la Empresa. La labor pedagógica en la Empresa es amplia. Su función más común la desempeña en el área de capacitación. Especificando más en este área, encontramos que;

- El pedagogo puede intervenir en el diseño, aplicación y evaluación de programas de capacitación y desarrollo personal en los diferentes niveles.

- Puede intervenir como asesor en el área de Recursos Humanos.
- Puede participar en la promoción para la mejora de conocimientos y habilidades del personal (trabajadores y directivos).
- Puede intervenir como detector de necesidades de entrenamiento de personal (trabajadores y directivos).
- Puede participar en la planeación organizacional.
- Puede intervenir como consejero en el establecimiento de políticas empresariales.
- Puede contribuir en la mejora de las relaciones interpersonales mediante la capacitación, o bien, en la impartición de cursos aislados al puesto que lo requiera.
- Puede intervenir como consejero en la organización y estructura interna de la Empresa.
- Puede idear baterías de tests para el reclutamiento y selección de personal.

Se puede observar, que la labor del pedagogo en el área empresarial es de gran importancia, ya que contribuye al desarrollo en las diversas fases de la Empresa.

La problemática social actual, abarca diversos ámbitos, pero no cabe duda que al ser la Pedagogía el tema central de esta investigación; se centrará en el análisis del ámbito Escolar, así como su labor pedagógica, de ésta manera se presenta el último ámbito de estudio.

ESCUELAS.

La educación del hombre no sólo es proporcionada por el seno familiar, por la comunidad, por los medios de comunicación social, por la Iglesia, por el Estado; es decir que no puede polarizarse en ninguno de los ámbitos, sino que deben complementarse mutuamente.

El ambiente escolar o institucional, cumple con el propósito de proporcionar al hombre una educación completa que sea capaz de ordenar, clasificar y dirigir los conocimientos educativos que fueron recibidos en otros ámbitos, aunque de manera asistemática; y por lo tanto, el fin concreto de la escuela, es proporcionar al educando una enseñanza sistematizada de las realidades en las que el hombre juega el principal papel, y, como el hombre es el único ser perfectible, las realidades existentes, son también perfectibles.

En las Escuelas, el pedagogo puede participar directa o indirectamente en la formación académica (docencia, investigación y extensión educativa, etc.).

Todos los tipos de educación son aplicables en los diversos ámbitos, aunque en el escolar, se hace necesario profundizar más en él por la naturaleza de la labor pedagógica, ya que su función es directa.

LABOR PEDAGOGICA EN LA ESCUELA.

El papel del pedagogo en este ámbito, es importante.

- Puede: * aplicar, diseñar y evaluar los planes y programas educativos en cualquier nivel (escuelas, institutos, universidades), ya sea de carácter público o privado.
- * impartir cursos de capacitación, actualización y perfeccionamiento docente en cualquier nivel educativo.
- * intervenir como consejero en la solución de los problemas que puedan suscitarse en las instituciones.
- * proporcionar orientación individual o grupal; vocacional de regularización de estudios; profesional; para el docente de asistencia, etc, .
- * intervenir en la administración educativa de la institución; en el diseño, preparación y elaboración de textos escolares y extraescolares de cualquier nivel educativo y de cualquier contenido de enseñanza; en la evaluación y selección de los materiales didácticos en cualquiera de los niveles educativos y en cualquier asignatura; en los aspectos académicos y técnicos de la institución; en la implementación, evaluación y procedimientos de la metodología de enseñanza-aprendizaje para cualquier nivel educativo y asignatura.
- Puede impartir materias relacionadas con la educación. Cabe recordar, que el hombre cuenta con los siguientes aspectos: el corporal, el intelectual, el volitivo, el afectivo y el

espiritual; todos ellos dignos de ser educados, y, por lo tanto las materias que puede impartir el pedagogo, deben abarcar estos aspectos.

- Puede aplicar la docencia en diversidad de materias y en cualquier nivel educativo, adaptando los contenidos a las características y etapa evolutiva de los educandos; lo que implica la posesión de conocimientos antropológicos y psicológicos, y de su complejidad propia.

- Algunas de las enseñanzas en las que podría participar el pedagogo ya sea de modo directo o indirecto, serían las siguientes:

* Educación Religiosa: que implica ciertas técnicas y desarrollo de hábitos internos con los fundamentos naturales. (89)

* Educación Física: es el papel que tiene el ejercicio en la formación del hombre.

* Educación Intelectual: es el papel de la inteligencia en el aprendizaje. La importancia de la reflexión y comprensión en la enseñanza de cualquier asignatura a cualquier nivel educativo.

* Educación de ambos sexos: es la educación sexual; el papel de las instituciones en este tipo de educación.

* Educación Social.

* Educación Cívica.

(89) Cfr. KRIEKEMANS, op cit., p. 138.

- * Educación Estética: belleza, arte, creatividad, etc, .
- * Educación Moral: según las fases de la vida.
- † Educación de Adultos.
- † Educación Especial: se aplica a personas que manifiesten cierta anomalía física o psíquica. En este tipo de educación, el pedagogo, se limita a organizar los contenidos de enseñanza-aprendizaje. Puede intervenir como consejero en las formas de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Puede intervenir como asesor en la organización de los Planes de sesión.

Se puede concluir, que el pedagogo juega un papel más importante y decisivo en unos ámbitos más que en otros, tal como es el referido a las instituciones o escuelas donde su presencia no sólo es importante sino necesaria.

Como se puede observar las instituciones o ámbitos estudiados, han sido variados, y según sea su naturaleza, la labor del pedagogo se adaptará a la misma. Dichas información servirá como base para conformar el siguiente inciso del capítulo, el cual se encargará de relacionar los perfiles del pedagogo de las 5 instituciones estudiadas con el campo ocupacional respectivo.

4.3 Campo Ocupacional del Pedagogo de acuerdo a los perfiles de las 5 instituciones estudiadas.

Para conformar este inciso, se partirá de los resultados obtenidos del perfil del egresado según cada institución en particular. Es de vital importancia, la consideración de los perfiles de los egresados de cualquier profesión, para poder delimitar el campo ocupacional más idóneo en el que puedan ejercer su profesión.

-El perfil del egresado de la institución 1, es técnico y práctico. (*).

Capacita al pedagogo para ingresar al campo Institucional o Escolar. (**). También lo capacitan para ingresar al campo de la Comunidad o Sociedad, centrándose en los medios de comunicación social. (**). Lo capacitan también para intervenir en los centros de educación especial, centros de planeación educativa, de formación docente y de investigación educativa.

-El perfil del egresado de la institución 2, es mixto (*). Capacita al pedagogo para ingresar en una campo ocupacional amplio. Primeramente lo capacitan para intervenir en el ámbito familiar, también en el Institucional o Escolar. (**). Lo preparan para el trabajo en la Empresa Pública o privada, ya sea industrial

(*) Consultar el inciso 3.1 de esta investigación.

(**) Consultar el inciso 1.2 de este capítulo.

o comercial, como detector de necesidades de entrenamiento para trabajadores y directivos, como diseñador, aplicador y evaluador de programas de capacitación y desarrollo para el personal en sus distintos niveles; también como promotor en la mejora de conocimientos y habilidades de los empleados y directivos; como asesor en el área de recursos humanos; como participante en la planeación organizacional; como consejero en el establecimiento de políticas empresariales. Contribuye con la empresa en la mejora de las relaciones interpersonales.

Por otro lado, lo preparan para ingresar en el área de la Comunidad o Sociedad (**), y añade una colaboración en programas de alfabetización y educación para adultos; en el diseño y realización de la enseñanza abierta; apoya los programas educativos dirigidos a mejorar la calidad de vida en la población rural y suburbana.

-El perfil del egresado de la institución 3, capacita al pedagogo para ejercer su profesión en el sector público o privado.(#).

Tiene una marcada tendencia hacia el aspecto administrativo de la educación. Es eminentemente práctico, y, le dan fuerte impulso al aspecto psicológico de la educación. Capacita al egresado para intervenir en el ámbito Institucional o Escolar.(**). añade la administración de instituciones educativas, de Recursos Humanos y Capacitación; así como la Investigación, la Educación Especial y la Educación no formal.

(#) Consultar el inciso 3.1 de esta investigación.
(**) Consultar el inciso 4.2 de este capítulo.

-El perfil del egresado de la institución 4 es con tendencia hacia lo teórico. (#).

Lo capacitan para ingresar al ámbito Institucional o Escolar. (**) añade el aspecto de la evaluación de sistemas educativos y la Investigación.

-El perfil del egresado de la institución 5, es práctico. (#). Lo capacitan para ingresar al ámbito Institucional o Escolar. (**)

(*) Consultar el inciso 3.1 de esta investigación.
(**) Consultar el inciso 4.2 de este capítulo.

Por lo tanto, los campos ocupacionales de la Pedagogía deducidos con anterioridad, están estrechamente vinculados con los perfiles de los egresados de la misma carrera.

Se pueda confirmar que el campo profesional más tradicional del pedagogo, es definitivamente el Institucional o Escolar, y, prueba de esto es el estudio previamente realizado con respecto a las 5 instituciones.

Esta semejanza en los resultados se debe probablemente a los "rasgos comunes" que aparecen en cada institución. Sin embargo, el delimitarse en un ámbito en específico, de cierta forma está afectando el desarrollo del Pedagogo, ya que su campo de acción va más allá del mero ámbito escolar.

Pero vale la pena corroborar lo que se está concluyendo, y por esta razón, se incluye la segunda parte de este capítulo, en el cual se investigará el mercado ocupacional del pedagogo en la zona metropolitana, complementado con una propuesta de líneas de acción que impulsen dicha profesión.

4.4 Mercado Ocupacional del Pedagogo en la zona metropolitana.

El mercado ocupacional del pedagogo en la zona metropolitana, hará referencia a un estudio que abarca el trabajo remunerado o no remunerado del mismo.

Cabe aclarar que el mercado ocupacional hace referencia a las actividades propias de determinada profesión, (en este caso de la Pedagogía) .

El estudio del mercado ocupacional del pedagogo, interpretará la situación actual del trabajo del mismo.

Son dos las opciones que existen con respecto al análisis descriptivo del mercado ocupacional. Una es de carácter extensivo, que se emplea en caso de optar por el factor "cantidad" en la investigación; es decir investigar generalidades sobre el tema . La otra opción, es de carácter intensivo, que se emplea en caso de optar por el factor "cualidad" en la investigación; es decir que se investigan aspectos específicos y se profundiza en los mismos, haciendo por lo tanto un estudio detallado de los mismos.

El análisis descriptivo del mercado ocupacional del pedagogo, es pues, de carácter extensivo, ya que abarca a grandes rasgos, algunas de las posibles áreas del mercado ocupacional del pedagogo, sin realmente hacer un estudio intensivo de las mismas.

Según Best, en su libro "Cómo investigar en Educación", el análisis descriptivo de carácter extensivo, busca obtener la información indispensable que facilite la comprensión de alguna

situación concreta, y. para efectos de la investigación, esa situación, es el mercado ocupacional del pedagogo, valiéndose para ello de los ámbitos más comunes en los que éste profesionista puede ejercer.

Con el propósito de realizar una investigación descriptiva-extensiva, se consideraron varios aspectos que en conjunto darán a su vez un procedimiento más completo. Así, el análisis extensivo de la investigación descriptiva, abarca:

+ Quiénes ofrecen la profesión de Pedagogía (oferta de profesionales), es decir, las instituciones que preparan a los profesionistas de la Pedagogía. (†). Sin embargo, para delimitar este estudio, se consideraron únicamente las 5 instituciones previamente seleccionadas con el propósito de darle seguimiento y secuencia a la investigación.

+ Quiénes contratan a los profesionistas de la Pedagogía (demanda de profesionales), serían en concreto; las Escuelas, las Empresas, las Agencias de empleo y las Empresas de selección.

+ Contexto de la investigación. Cabe aclarar el lugar en dónde se va a llevar a cabo este procedimiento; es decir, que el análisis extensivo se hará a través de algunos de los sectores importantes del país, tales como: el Comercial, el Industrial, el Agropecuario y el de Servicios.

(†) Consultar el inciso 3.1 de esta investigación.

Sin embargo, antes de iniciar dicho procedimiento, cabe hacer unas aclaraciones y delimitaciones con respecto a los 3 aspectos que abarcará esta investigación descriptiva.

1. Quienes ofrecen la carrera de Pedagogía. La investigación se realizó con base en las 5 instituciones seleccionadas con anterioridad. Con el fin de recopilar la información necesaria, se aplicaron una serie de cuestionarios dirigidos a cada una de las 5 instituciones. El breve cuestionario estaba conformado por 2 secciones; una dirigida a las 5 instituciones de interés (concretamente a los Departamentos de Coordinación Académica) y la segunda sección dirigida a los estudiantes del 6vo. semestre de la carrera de Pedagogía de dichas instituciones. El breve cuestionario estaba conformado por las siguientes preguntas:

SECCION A. INSTITUCIONES

1. Cuentan con bolsa de trabajo para los profesionistas ?
2. Cual es en específico la solicitud actual que la institución o universidad ofrece a los pedagogos?
3. (Se aplica sólo en el caso de que no haya solicitudes para los pedagogos en el momento de la investigación) Cual es el trabajo general que el pedagogo puede ocupar?
4. Quiénes contratan a los egresados de la carrera de Pedagogía según los datos que la institución o universidad puede tener?

SECCION B. ESTUDIANTES. (+)

1. Trabajabas actualmente?
2. En qué? Que actividad realizas? (Se dará la agrupación por sector).
3. Cómo entraste a trabajar? Fue por contrato, por tiempo determinado o indeterminado? A prueba? Por obra determinada? Por cualquier otra alternativa?

De esta manera, quedan expuestos los cuestionarios aplicados al primer aspecto de la investigación descriptiva. (+)

Por lo tanto, el método predominante en esta primera etapa de la investigación, es el experimental participativo, ya que se está describiendo la realidad actual de Quienes ofrecen la preparación de la Pedagogía a través de una experimentación directa con la realidad educativa (Instituciones y Estudiantes); con el apoyo de breves cuestionarios como técnica predominante que habría de arrojar valiosa información, y, con base en este apoyo, se dedujo el carácter participativo de esta primera parte de la investigación.

(+) Se consideró el 20% del total de la población estudiantil de la carrera de Pedagogía (8vo. semestre) de las Instituciones, a excepción de la institución 3, que sólo se consideró el 1%, debido a la dificultad para contactarse con los estudiantes.

(*) Consultar el cuadro respectivo.

II. Quiénes contratan a los pedagogos. La investigación se realizó con base en:

= Cinco Empresas privadas de importancia nacional, en las cuales se investigó lo siguiente:

1. Cuentan con área de Recursos Humanos?
2. Cuentan con pedagogos dentro de la Empresa?
3. Conocen realmente su función?

Esta breve investigación arrojó valiosa información que servirá para conocer parte del mercado ocupacional del pedagogo. Dentro del segundo aspecto de la investigación descriptiva, se consideró lo siguiente: (*)

= Dos organismos de importancia nacional, con el fin de conformar el Ambito Escolar:

- + La SEP (Secretaría de Educación Pública), y,
- + La FEP (Federación de Escuelas Privadas);

A los cuales se les preguntaron las siguientes cuestiones:

1. Cuentan con pedagogos dentro de la organización?
2. Cual es su función?

El Ambito escolar se concretó en éstas dos grandes agrupaciones, ya que la información arrojada por las mismas, sería representativa. Para terminar con el segundo aspecto de la investigación, se consideró lo siguiente:

= Diversas Agencias de Empleo y Empresas de Selección, a los cuales se les preguntaron las siguientes cuestiones:

- (*) Consultar los cuadros respectivos.

1. Colocan a los pedagogos en determinados empleos?
2. Si no hay colocaciones para los pedagogos, qué tipo de colocaciones llevan a cabo dentro de la agencia de empleo, o bien, dentro de la empresa de selección?

Una de las maneras de conocer el mercado ocupacional del pedagogo de la zona metropolitana (aunque no es la única), es la investigación de los ámbitos antes señalados, sin embargo, vale la pena complementar los datos deducidos con anterioridad mediante el tercer y último aspecto de la investigación.

Cabe mencionar, que la metodología predominante en esta segunda etapa de la investigación descriptiva, es la investigación de campo, ya que fueron considerados diversos aspectos en los que se investigó la situación actual del pedagogo a través de preguntas concretas.

El tercer y último aspecto a tratar para finalizar la investigación descriptiva es como sigue. (*)

III. Contexto de la Investigación. El procedimiento se realizó con base en los diferentes sectores del país. Así, el análisis se hizo a partir de las diferentes Cámaras, Confederaciones Y Asociaciones respectivas al sector Industrial, Comercial, Agropecuario y de Servicios de toda la capital.

Los ámbitos anteriormente investigados, ofrecerán una manera de abordar la situación actual del mercado ocupacional del pedagogo.

(*) Consultar los cuadros respectivos.

La selección de Cámaras, Confederaciones y Asociaciones, fué considerada a partir de la influencia nacional de las mismas, establecida con base en la funciones y alcances de cada una.

El procedimiento de ésta siguiente fase de la investigación, se llevó a cabo a través de una serie de preguntas concretas para todos y cada uno de los sectores anteriormente señalados. Las cuestiones a investigar fueron las siguientes: (*)

1. Cuentan con Área de Recursos Humanos o de capacitación?
2. Solicitan o han solicitado pedagogos dentro de la organización?
3. Si hay pedagogos, cuales son sus funciones?

Esta última parte de la investigación, complementaria la situación actual del mercado ocupacional del pedagogo.

Se llevó a cabo una investigación de campo, ya que se consultaron diversas entidades nacionales que facilitarían el conocimiento de la proyección social del pedagogo.

Con base en los criterios mencionados con anterioridad, se conformó el contenido de ésta segunda parte del cuarto capítulo de la investigación.

La información de esta segunda parte de la investigación, se concentró en una serie de cuadros ilustrativos que se presentan a continuación.

(*) Consultar los cuadros respectivos.

SECCION A. INSTITUCIONES.

1. QUIENES OFRECEN LA PROFESION DE PEDAGOGIA.

INSTITUCION	PREGUNTAS			
	¿Cuentan con Bolsa de Trabajo para los profesionistas?	¿Cuál es un específico la solicitud actual que la institución o Universidad ofrece a los pedagogos.	¿Se aplica sólo en caso de que no haya solicitudes para los pedagogos en el momento de la investigación. ¿Cuál es el trabajo general que el pedagogo puede ocupar?	¿Quiénes contratan a los egresados de la carrera de Pedagogía?
1	Si.	Actualmente, no tienen solicitudes de trabajo para los pedagogos.	Profesionista en el ámbito Escolar, Bancario, Empresarial (Capacitación).	Con mayor frecuencia las Escuelas.
2	Si.	Para el área de Capacitación Empresarial (Elaboración de Cursos y de Programas); para el Área de Orientación Familiar (Cursos, Cursos, etc).	-----	Con mayor frecuencia las Empresas P. U. S. A. y Privadas, las Escuelas, Centros de Educación Especial / de Orientación Familiar.
3	Si.	Actualmente no tienen solicitudes para pedagogos.	Área de Capacitación (Cursos de Capacitación), Escuelas para Posibles Administradores de Pedagogía y Docencia.	Las Escuelas y algunos Centros que requieran Capacitación.
4	Si.	Actualmente la Bolsa de Trabajo de los pedagogos se centra en el área de Capacitación de Empresas Privadas y en Docencia en Escuelas Particulares.	-----	Las Escuelas y las Empresas.
	No.			

SECCION B. ESTUDIANTES.

I. QUIENES OFRECEN LA PROFESION DE LA PEDAGOGIA.

INSTITUCION	Poblacion Total.	Estudiantes Entrevistados.	PREGUNTAS		
			Trabaja actualmte?	En que area? Que actividad realiza?	Como entraste a trabajar? Por contrato, por tiempo determinado o indeterminado? A prueba? Por obra determinada? o por cualquier otra alternativa
1	21.	4	5i.	1. Escuela Primaria Publica (Docente) 2. Periodico (Seccion Cultural) 3. Escuela Primaria Particular. (Docente) 4. Escuela Publica. (Secretaria)	Por plaza. Auxiliar en el Depto de Redaccion. Por contrato Por contrato
2	43.	12	5 Si 7 No	1. Escuela Primaria Privada (Docente) 2. Escuela Primaria Privada (Docente) 3. Centro de Orientacion Pasajero. 4. Centro de Orientacion Pasajero. 5. Escuela Primaria Privada (Docente)	Por contrato. Por contrato. Por contrato. Por contrato. Por plaza (Normalista)

3	227	30	11 E: 19 No.	<p>1. Centro de Educacion Especial (Terapeuta de Lenguaje)</p> <p>2. Centro de Pediatria (Reaccionista)</p> <p>3. Petroleros de Mexico (Edecan)</p> <p>4. Escuela Publica (Docente Secundaria)</p> <p>5. Escuela Publica (Docente Primaria)</p> <p>6. Supermercado (Cajera)</p> <p>7. Centro de Educacion para Niños con problemas (Reaccionista)</p> <p>8. Escuela Privada (Docente Primaria)</p> <p>9. Escuela Publica (Docente Primaria)</p> <p>10. Escuela Publica (Servicios Escolares)</p> <p>11. Guarderia (Calculadora)</p>	<p>Por Contrato.</p> <p>Por Contrato</p> <p>Por Contrato.</p> <p>Por Contrato. (Normalista).</p> <p>Por Plaza. (Normalista)</p> <p>Por Recomendacion.</p> <p>Por Contrato.</p> <p>Por Plaza (Normalista)</p> <p>Por Plaza (Normalista)</p> <p>Por Plaza (Normalista)</p> <p>Por Contrato.</p>
4	170	24	14 E: 21 No.	<p>1. Departamento Psicopedagogico (Orientador)</p> <p>2. CNFYTED (Capturista)</p> <p>3. Secundaria Publica (Docente)</p> <p>4. Primaria Publica (Docente)</p> <p>5. Primaria del Estado (Docente)</p> <p>6. Centro de Educacion Down (Docente Primaria)</p> <p>7. CONALEP (Docente)</p> <p>8. Superama (Cajera)</p>	<p>Por Contrato.</p> <p>Por Contrato.</p> <p>Por Base (Normalista)</p> <p>Por Plaza (Normalista)</p> <p>Por Plaza (Normalista)</p> <p>Por Contrato.</p> <p>Por Contrato.</p> <p>Por Contrato.</p>

				9. Viduo Centro (Encargo de Contratos)	Por Contrato.
				10. Direccion MI (Docencia Primaria)	Por Contrato.
				11. ISETE, Cultura (Biblioteca)	Por Contrato.
				12. Escuela Publica (Docencia Primaria)	Por Contrato.
				13. Tienda L'VEPQOL (Vendedora)	Por Contrato.
				14. Escuela Publica (Escuela a Nivel Basico)	Por Cass.
5	23	4	51.	1. Secundaria Publica (Docente)	Por Plaza Forzante.
				2. Secretaria de Proteccion Analista Tecnico.	Por Plaza.
				3. Primaria Publica (Docente)	Por Plaza (Normalista)
				4. Secundaria Publica (Docente)	Por Plaza (Normalista)
INDICE	511	34	28 51 24 No		

*) El Sector al que pertenecen la mayor parte de las actividades señaladas en el cuadro, es el de Servicios al Consumidor.

3. QUIENES CONFÍAN A LOS PROFESIONISTAS DE LA PEDAGOGÍA.

EMPRESAS (Privadas)	PREGUNTAS.		
	Cuentan con Área de Personal o de Recursos Humanos?	Cuentan con Pedagogos en la Empresa? Los han solicitado alguna vez?	Conocen su función o su actividad?
A.	Si.	No.	Si. Su función es útil pero no necesaria.
B.	Si.	No.	Si. El pedagogo sería útil como Asesor de Empresas grandes.
C.	Si.	No.	No conocen ni su función ni su actividad.
D.	Si.	No.	No conocen su desempeño a Nivel Empresarial.
E.	Si.	No.	No conocen su función ni su actividad.

C. QUIENES CONTRATAN A LOS PROFESIONISTAS DE LA PEDAGOGÍA.

AMBITO ESCOLAR.	PREGUNTAS.	
	¿Cuántos con Pedagogos dentro de la Organización?	¿Cuál es su función?
1. SEP (Secretaría de Educación Pública).	Si.	<ul style="list-style-type: none"> - Intervienen en el Diseño y de Planes y Programas de Estudio para cualquier Nivel Educativo; - Intervienen en el área de Capacitación de la Organización; - Intervienen en todas las Modalidades Educativas de la Capital, en cuanto a Planeación y Organización Educativa; - Intervienen en la capacitación y docencia de las asignaturas de cualquier tipo, en cualquier Nivel Educativo; - Intervienen en la vigilancia y control de la calidad de la educación y en el cumplimiento de los objetivos establecidos, etc.
2. FEP (Federación de Escuelas Primarias).	Si.	<ul style="list-style-type: none"> - Intervienen en la Coordinación con trascendencia a Nivel Primaria. - Esta Federación, canaliza a los Pedagogos con el ámbito Escolar, docencia a Nivel Primaria.

2. QUIENES CONTACTAN A LOS PROFESIONISTAS DE LA PEDAGOGÍA.

AGENCIAS DE EMPLEO. (1)	PREGUNTAS.	
	Colocan a los Pedagogos en determinadas materias?	Si no hay colocaciones para los Pedagogos, que tipo de colocaciones se llevan a cabo dentro de la Agencia de Empleo?
1. OBRAS Ejecutivas.	No.	De todo tipo, colocan con mayor frecuencia a los Psicólogos.
2. Agencia de Colocaciones NORPI.	No.	Personal Administrativo - Ejecutivo.
3. Asesoría Ejecutiva.	Con poca frecuencia, se hacen las colocaciones para el área de Inspección.	-----
4. COMFEN Interamericana.	No es frecuente, necesitan de mucha experiencia, debido a esto trata poco conocido.	Personal de Nivel Gerencial en adelante.
5. Delegado Bar. (Agencia Funcional)	No, ya no hay vacantes para Pedagogos.	De tipo Administrativo - Ejecutivo.
6. Personalista Hamburgo	No, pues no cubre el área de Pedagogos.	De tipo Secretarial - Ejecutivo.
7. Sanction Alacocha.	No.	De tipo Administrativo, Contabilidad, Secretarial, Mecanografía, Auxiliares de Contabilidad, etc. .
8. WEDDES Asesoría.	Solicitan con muy poca frecuencia a los Pedagogos para ocupar funciones a Nivel Escolar.	De tipo Administrativo, Ventas, Técnico - Secretarial (Mecanografías, etc. .

9. ABC Personal Seleccionado.	Es difícil la solicitud para los Pedagogos.	De tipo Ejecutivo.
10. ARIP AP.	Puede haber para el area Egresarial. En realidad no tiene mucho campo.	De tipo Administrativo principalmente.
11. CANICO Internacional de Mexico.	Si, pero hay poca solicitud. Con mas frecuencia para el Departamento de Educacion Continua, Capacitacion de Personal	De todo tipo.
12. EFPA.	No.	De tipo Administrativo, Tecnico y de otros profesionales.
13. Grupo SUE.	No manejan esa area.	De tipo Secretarial. Los Psicologos estan en proceso.
14. Mexicana de Personal.	No.	De tipo Administrativo, Secretarial, a nivel Ejecutivo.

15. Para llevar a cabo este apartado, fueron consideradas nuestras discusiones con respecto a las Agencias de Empleo de mayor importancia en la zona metropolitana.

3.1 QUIENES CONTRATAN A LOS PROFESIONISTAS DE LA PEDAGOGIA.

EMPRESAS DE SELECCION. (4)	PREGUNTAS.	
	Colocan a los Pedagogos en determinados empleos?	Si no hay colocaciones para los Pedagogos, que tipo de colocaciones se llevan a cabo dentro de la Empresa de Seleccion?
1. Empresa CHAPULTEPEC.	No.	De tipo Administrativo, Secretarial, Tecnico, Ventas y Contabilidad.
2. A. ERANDI.	Si, pero eventualmente en el area de capacitacion.	De tipo Secretarial y Ejecutivo.
3. Centro de Estudios de la UAM.	Si, hay algunas colocaciones para Pedagogos por horas, aunque es poco frecuente.	De todo tipo desde a nivel corporativo a nivel particular.
4. Centro de la UAM.	No.	De tipo Administrativo, Ejecutivo y Secretarial.
5. De la UAM (Ejecutivos).	No, porque no se trabaja en esta area.	De tipo Ejecutivo, Secretarial, Administrativo Asistencial en Contabilidad etc.
6. Empresa de la UAM.	No.	De tipo Administrativo, Seleccion, Supervision y Direccion de Personal.
7. Centro de Estudios de la UAM.	No.	De tipo Administrativo y Tecnico.
8. El Centro de Estudios de la UAM.	No.	De tipo Tecnico (Capturista de datos computarizados), de tipo Administrativo,

P. Seleccion Ejecutiva, Secretarial.	No.	De tipo Secretarial.
10. SHORE Asociados Ejecutivos.	No.	De tipo Administrativo, Secretarial, y de Contabilidad.

1) Para llevar a cabo este apartado, fueron consideradas nuestras gestiones con respecto a las Empresas de Selección.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACION. (Por Sectores)

SECTORES: Industrial y Comercial.	PREGUNTAS.		
Cámaras y Confederaciones Industriales y Comerciales.	Cuentan con Área de Personal de Recursos Humanos o de Capacitación?	Solicitan o han solicitado Pasadotes en su Organización?	Si los han solicitado, cuáles son sus funciones?
1. CANACINIPA (Cámara Nacional de la Industria y de la Transformación)	Cuentan con un Departamento de Personal.	No.	-----
2. CONCANIN (Confederación de las Cámaras Industriales de los Estados)	Cuentan con un Área de Personal.	No, sus áreas solicitan a los Administradores.	-----
3. CONCANACO (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio)	Cuentan con un Área de Personal.	No.	-----
4. American Chambers of Commerce of Mexico.	Cuentan con un Área de Personal, pero aún se procuran a los solicitantes, pues es una bolsa de trabajo.	Si, la selección es los solicitantes abarca a 2000 Empresas corporadas.	Los solicitan para radicarse a la Selección y Facilitamiento de Personal, para asientos Administrativos de Personal.
5. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.	Cuentan con un Área de Personal, con un Departamento de Bolsa de Trabajo.	Si hay solicitudes para los Pedagogos.	Una solicitud trimestralmente para el Área de Capacitación Empresarial.
6. Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.	Cuentan con Departamento de Capacitación.	Si los han solicitado, actualmente cuentan con uno.	Coordinan los Cursos, los Programas y Talleres de Capacitación.
7. CONFABRES. (Confederación Patronal de la República Mexicana)	Cuentan con Área de Personal.	No.	-----

C.1 CONTEXTO DE LA INVESTIGACION. (Por Sectores.)

Sector: de Servicios con base en diversas Asociaciones.

Asociaciones	PREGUNTAS.		
	Cuentan con Área de Personal, de Recursos Humanos o de Capacitación?	Solicitan o han solicitado Pedagogos en su Organización?	Si los han solicitado, cuáles son sus funciones?
Asociación Autónoma del Personal Académico.	Si.	No.	-----
Asociación de Escritorios.	Si.	No.	-----
Asociación de Capacitación al Personal.	Si.	No.	-----
Asociación de Higiene y Seguridad.	En específico, no.	No.	-----
Asociación de Hoteles y Hoteles de la Ciudad de México.	Si.	No, ya que los miembros de la Organización, se adhieren a los Planes de Capacitación o puestos por la Secretaría de Turismo.	-----
Asociación Mexicana de la Radio y Televisión.	Si.	No debido a que no hay contrataciones.	-----
Asociación de Servicio Exterior Mexicano.	Si.	No, ya que cuando hay necesidad de solicitudes, se establecen contactos con otros centros o agencias no afiliados.	-----
Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad.	No, pues no capacitan a los empleados.	No.	-----
Asociación Mexicana de Agencias de Viajes.	Realmente, no.	No.	-----

1. Asociación Mexicana de Bancos.	Si, cuentan con una Área de Personal.	No.	-----
Asociación Mexicana de Capacitación de Personal.	Si.	Si, aunque son Pedagogos Asociados en distintos sectores.	-----
2. Asociación Mexicana de Instituciones de Seguro.	Si.	No.	-----
Asociación Mexicana de Restaurantes.	No.	No.	-----
Asociación Mexicana de Casas de Jolote.	No.	No, aunque es probable que las Casas de Jolote Particulares tengan algún Pedagogo.	-----

CONTEXTO DE LA INVESTIGACION. (Por Sector):

707 Agropecuario.	PREGUNTAS.		
Organizaciones.	PREGUNTAS.		
	Cuentan con Area de Personal de Recursos Humanos o de Capacitación?	Solicitan o han solicitado Pedagogos en su Organización?	Si los han solicitado, cuales son sus funciones?
1. Coordinación de Escuelas Industriales y Agrícolas del Estado de la República Mexicana.	No.	No.	-----
2. Secretaría Nacional de Organización Agraria.	No.	No.	-----
3. Secretaría de Educación Agrícola.	No.	No.	-----

Los cuadros anteriormente expuestos, contienen información clara, aunque de modo escueto, y, por esta razón vale la pena hacer algunos comentarios con respecto a los mismos.

Se puede observar, que el mercado ocupacional del pedagogo, se aboca actualmente al aspecto de capacitación y al de Docencia, tomando como punto de referencia los tres asuntos considerados en dicho procedimiento, a saber, -quiénes ofrecen la profesión de la Pedagogía, -quiénes contratan a los profesionistas de la Pedagogía, -el contexto de la investigación.

Así, el mercado ocupacional del pedagogo, antes mencionado, es el más tradicional. Los resultados de esta investigación indican que el mercado ocupacional de aquel profesionista es bajo y con frecuencia polarizado a los ámbitos escolar y empresarial, y son poco valorados el resto de los ámbitos, tales, como el familiar, el de la comunidad o sociedad, etc. .

Ante esta situación, es deber del mismo pedagogo, darse a conocer, demostrando sus capacidades, preparación profesional así como sus aptitudes para el ejercicio profesional.

La información antes expuesta, refleja un mercado problemático al que actualmente se enfrenta la Pedagogía. Es decir que su corta trayectoria como ciencia en la historia de las profesiones en México, es el motivo de la polarización en el campo ocupacional investigado.

Como consecuencia, los pedagogos deben buscar los medios más idóneos para darse a conocer a quiénes puedan solicitarlos.

En fin, los pedagogos deben esforzarse en proyectar la importancia y la trascendencia de su papel en el mercado ocupacional.

Cabe complementar el estudio del mercado ocupacional del pedagogo en la zona metropolitana mediante una Propuesta de Líneas de Acción, que sirvan de guía para quienes tienen a su cargo el impulso de la Pedagogía como profesión.

4.5 Propuesta de Líneas de Acción que sirvan de guía para quienes a su cargo el impulso de la Pedagogía como profesión.

La siguiente propuesta de Líneas de Acción, se abocan al nivel universitario.

Al ser las funciones universitarias, a) Docencia, b) Investigación Educativa, y, c) Difusión y Extensión Educativa; se proponen las siguientes acciones de manera interrelacionada y por esta razón, no quedan un orden específico de importancia.

- Investigar y analizar las necesidades sociales del país con respecto a la educación, para que a partir de los resultados obtenidos, conscienticen al grupo docente de actualizar periódicamente y adecuar los contenidos académicos a la realidad del país.

- Distribuir folletos informativos que abarquen los siguientes puntos:

. Ubicación de la Pedagogía con respecto al resto de las profesiones humanistas.

. Definición clara y concisa de la Pedagogía .

. Delimitación de los posibles campos ocupacionales de la Pedagogía.

. Especificación de las funciones y objetivos concretos de la Pedagogía a partir de los campos ocupacionales correspondientes.

. Ejemplificación con base en situaciones específicas que presenten algún problema en el que el papel de la Pedagogía es una importante alternativa de solución.

. Consideración de los alcances y límites de la Pedagogía con respecto a los campos ocupacionales respectivos.

- Organizar unas conferencias que hablen de la Pedagogía en concreto, retomando los puntos incluidos en los folletos informativos, pero con la ventaja del intercambio de ideas, comentarios, en fin, con la participación de los oyentes y del conferencista(s).

- Elaborar 'volantes' que contengan slogans atractivos y constructivos que impulsen a la Pedagogía en los diversos campos de acción que le corresponden.

- Impulsar y valorar la importancia de la profesión de Pedagogía dentro de las mismas universidades y con respecto al resto de las profesiones mediante convivencias, mesas redondas, juegos didácticos, en los que participen estudiantes de diversas carreras.

- Instrumentar audiovisuales, documentales, videos, etc, que ejemplifiquen las diferentes funciones del pedagogo en situaciones variadas (campos pedagógicos).

- Organizar cursos periódicos de actualización del grupo docente con respecto a la Metodología, Formas de Evaluación, Auxiliares Didácticos, la conveniencia de impulsar el aspecto Extraescolar en el periodo de formación del estudiante.

- Concientizar al grupo docente en la necesidad de impartir contenidos actuales tanto del país como del resto del mundo con el fin de proporcionar una visión general con respecto a la situación de la educación.

- Fomentar el vínculo Universitario con la rama Industrial y Comercial, ya sea por medio de Conferencias; Bolsa de Trabajo (ofrecer trabajos provisionales en verano o vacaciones); impulsar las Prácticas Profesionales en todos los ámbitos posibles, procurando mantenerse en constante contacto con dichas ramas.

- Formar y capacitar al grupo docente con herramientas prácticas.

- Proponer subsistemas de Preespecialización durante el proceso de formación del estudiante universitario de la Pedagogía.

- Proponer la participación de gentes externas de los diversos sectores para la Elaboración de los Planes y Programas de Estudio, para enriquecerlos y proporcionar un enfoque más real con respecto a la situación del país.

- Concientizar a quienes tienen la responsabilidad de elaborar los Planes y Programas de Estudio, que la actualización de los mismos, debe ir de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos, así, como a los cambios en materia educativa, es decir, que la actualización debe darse en intervalos más cortos de tiempo (cada dos años).

- Fomentar las relaciones Inter-universitarias con el fin de crear un ambiente de competencia formativo, así como intercambios

académicos (con el extranjero podría ser una opción); promover las convivencias estudiantiles con otras universidades, etc. .

- Organizar conferencias cuyos participantes sean los Directivos de importantes Industrias y Comercios, con el fin, de establecer conexiones.

- Fortalecer la Bolsa de Trabajo en las mismas Universidades con el fin de estrechar el vínculo universidad-industria.

- Aplicar cuestionarios a una serie de pedagogos cuyo ejercicio profesional sea en diferentes campos, con el objetivo, de corroborar el desempeño actual con el desempeño real de la Pedagogía.

- Organizar conferencias cuyos participantes sean los pedagogos egresados, con el fin, de fortalecer la relación Universidad-exalumno.

- Fortalecer las relaciones Universidad-exalumno con respecto a la Bolsa de Trabajo, mediante reuniones o medios de comunicación.

- Organizar juntas con otras Universidades que tengan relación con la Carrera de Pedagogía, a nivel Docente o Académico, para intercambiar ideas y así poder enriquecer los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, y así ofrecer a los estudiantes nuevas expectativas profesionales.

- Fortalecer la práctica profesional durante el proceso de formación del estudiante, enfrentándolo a situaciones en los diversos campos de estudio, con el propósito de mantenerlo en constante contacto con su realidad profesional, ya sea mediante

visitas, prácticas o conferencias relacionadas con el campo profesional correspondiente.

Se puede observar, que el listado de líneas de acción antes expuesto, es un conjunto de ideas de las que se pueden inferir, deducir, derivar y concluir alternativas de solución más concretas y específicas.

Las Líneas de Acción planteadas con anterioridad, podrían ser utilizadas como punto de partida para la elaboración de un proyecto que buscara el estudio y la implementación de medidas prácticas para impulsar y mejorar la imagen del pedagogo como profesionalista en relación a las necesidades del mercado ocupacional.

CONCLUSIONES.

1. Todo proceso de formación educativa, debe tener un concepto preciso de hombre, con el fin de adaptar sus responsabilidades y exigencias a la naturaleza, capacidades y aptitudes del ser humano. Por lo tanto, se deben analizar los aspectos más tangibles tales como: la corporeidad, sociabilidad, afectividad, libertad, etc, así como los aspectos más internos de su ser, como serían la inteligencia, la razón, la voluntad, la perfectibilidad, etc, por mencionar sólo algunos de ellos, ya que el concepto de hombre, es una realidad compleja que incluye diversas ideas.

2. La formación educativa (exclusiva del hombre), implica la idea de perfeccionamiento que surge desde la interioridad del ser humano. Debe tomarse en cuenta la predisposición del educando y educador, así como la intencionalidad en dicho perfeccionamiento, para lograr una formación efectiva; es decir, un aprendizaje que resulte de una enseñanza. La educación pone de manifiesto las facultades superiores del hombre (inteligencia y voluntad), y como consecuencia implica también las facultades inferiores del mismo; supuesto que invita a considerar la individualidad de la persona, es decir las diferencias individuales y la naturaleza de la misma.

3. La educación ocupa un papel de gran importancia a nivel nacional e internacional, ya que se le considera un agente de cambio. Por lo mismo, la educación es un proceso indispensable en la solución de los problemas sociales.

4. La Pedagogía como ciencia, ejerce un papel determinante en la educación, pues el objeto propio de dicha ciencia, es la educación en sí. Al considerar las implicaciones que tiene el vocablo educación, es fácil comprobar el papel de la Pedagogía como ciencia humanista, ya que la educación es la base de todo el perfeccionamiento humano, y si la Pedagogía sistematiza y normatiza todo sistema educativo, se puede comprobar la trascendencia de sus funciones y responsabilidades. Por lo tanto, es de suma importancia que todo proceso de formación humana, enfatice en la Pedagogía para estructurar y organizar los procedimientos que guíen al hombre a la perfección y así, facilitar el cumplimiento de los objetivos educativos.

5. El proceso de formación universitaria, es una etapa profesional que implica un mayor interés, seriedad, madurez y responsabilidad por parte del educando. El alumno debe estar conciente de la importancia que implica su preparación profesional, tanto en el aspecto personal como en el social. El estudiante adquiere esta actitud mediante la motivación impartida durante el proceso de formación universitaria.

6. La Didáctica, como rama pedagógica, tiene el propósito de dar efectividad y orientación al proceso de formación educativa, de esta manera será incluida en el estudio del proceso de formación universitaria, es decir, que el estudio del proceso de formación del alumno de la Carrera de Pedagogía se dió bajo un enfoque Didáctico.

7. La formación universitaria, se encuentra vinculada a una sociedad cambiante a la cual debe adaptarse, ya que gran parte de la solución de problemas sociales, recae en las universidades. De esta manera ellas deben procurar una formación integral que capacite a los estudiantes en cada una de las áreas correspondientes a su profesión para ofrecerles mayores y mejores posibilidades para ejercer y poder, contribuir al progreso del país. Por tanto, deben actualizar los contenidos y metodologías respectivas.

8. La educación superior en México se ha ido adaptando a las formas de pensamiento, a las situaciones sociales, políticas y económicas, que se han desarrollado en el país. Como consecuencia, ha vivido diversas transformaciones y progresos que la colocan en fuertes vías de impulso y expansión. Es de trascendencia actual la Universidad de 1910, (más tarde la UNAM), por su constante interés en adaptarse a la realidad social del país.

9. Actualmente, la UNAM coadyuva a la descentralización de los servicios de educación, gracias al incremento de los recintos educativos. Asimismo, la educación superior en la provincia ha tenido fuerte impulso y expansión; y, una de sus principales contribuciones es coadyuvar al descongestionamiento estudiantil concentrado en la capital. Las universidades de la provincia, ofrecen variedad en las profesiones, ampliando de esta manera el campo de acción de los estudiantes.

10. La inquietud por la Pedagogía, surgió durante el positivismo en México. Su principal objetivo fue el elevar la calidad de la docencia, y bajo éste matiz, se instituyó posteriormente como disciplina en los principales centros de educación superior. Con el tiempo, la Pedagogía fue adquiriendo una proyección que le permitió enriquecer su campo de estudio y adquirir la calidad de ciencia,

11. La Pedagogía como ciencia, estudia el fenómeno educativo bajo distintos puntos de vista, ya que los factores que influyen en la misma son diversos. Debe auxiliarse de otras disciplinas que colaboren al impulso y mejoramiento de la educación. Como consecuencia, existen diversas disciplinas derivadas del área educativa.

12. La Pedagogía como profesión, es relativamente reciente, y como consecuencia se ha tenido que enfrentar a situaciones adversas que le impiden delimitar debidamente sus funciones y su campo profesional correspondiente.

Con el fin de obtener el reconocimiento que se merece, el pedagogo debe convencerse y convencer a los demás de sus funciones y de la amplitud de su práctica profesional. Una de sus responsabilidades, es saberse proyectar como profesionista mediante la promoción que necesita la Pedagogía para impulsarla debidamente (distribución de folletos informativos a lugares

estratégicos, distribución de "volantes" atractivos, organización de conferencias a Empresas importantes, etc) para hacer valer su importancia en la solución de los problemas sociales del país.

13. A pesar de las limitantes a las que actualmente se enfrenta la carrera de Pedagogía, se puede afirmar que es una licenciatura en fuertes vías de desarrollo y con un futuro acertado y bien orientado. Sin embargo, el pedagogo, debe procurar su expansión profesional a través de medidas idóneas que faciliten su promoción; de ésta forma las expectativas con respecto al futuro serán más positivas.

14. El proceso de formación de los estudiantes de la carrera de pedagogía en las diversas instituciones, se ve influenciado por el carácter de la universidad (pública o privada); por la ideología de la misma; por los planes de estudio, etc.

15. Las instituciones de carácter público con excepción de la Universidad Pedagógica Nacional, otorgan a los estudiantes la oportunidad de seleccionar su propio proceso de formación, ya que imparten asignaturas especializadas de su profesión, que dan como consecuencia variaciones en los perfiles de los egresados.

16. Las instituciones privadas tienden a delimitar más el proceso de formación del estudiante, es decir, que le dan cierta

orientación y dirección a la preparación profesional, lo que ocasiona mayor uniformidad en los perfiles de los egresados.

17. La eficiencia terminal de cada institución está relacionada estrechamente con los ingresos y egresos de estudiantes y por la deserción escolar. De este modo, la eficiencia terminal en las instituciones privadas es mayor que en las públicas, ya que en las instituciones privadas es mayor el número de egresados y menor la deserción escolar. (Esta situación puede relacionarse con la ideología, naturaleza y formación que cada institución otorga a los estudiantes, o bien por causas ajenas a la institución).

El proceso de formación del estudiante universitario de la carrera de Pedagogía es variado según la institución. Esta diversificación, es positiva, ya que los perfiles de los egresados serán diversos y enfocados a áreas específicas del saber educativo, proporcionando distintas alternativas de solución a los múltiples problemas de educación que se enfrenta actualmente el país. A pesar de la diversificación en los perfiles del egresado, la demanda en el mercado ocupacional no ofrece grandes oportunidades a los pedagogos para desenvolverse en las áreas específicas del saber pedagógico.

18. El perfil del egresado de cada institución determinará las áreas o campo profesional idóneas para el desempeño de cada

estudiante . Cada institución ofrece una orientación particular y a la vez abocada a campos específicos del área educativa. Sin embargo, con mucha frecuencia los perfiles del egresado no satisfacen las exigencias del mercado ocupacional del pedagogo. Es de vital importancia manejar el binomio perfil-mercado ocupacional, de aquí, la importancia de que las instituciones mantengan una estrecha relación con las necesidades del mercado de trabajo.

19. El profesionista egresado es un ser capacitado para intervenir: en la solución de problemas sociales; en la propuesta de alternativas que contribuyan al progreso y desarrollo del país.

El éxito en el ejercicio profesional del egresado, depende en gran parte de su proceso de formación; por eso se requiere de un constante esfuerzo por parte de las universidades de capacitar a los estudiantes para satisfacer las exigencias del mercado ocupacional. Parte de la solución se encuentra en la actualización y adaptación del aspecto académico a la realidad actual del país.

20. Uno de los fines de la Pedagogía es ofrecer un servicio social, y por lo mismo ; el pedagogo debe desarrollar y perfeccionar las aptitudes humanistas que lo orienten correctamente a la mejora de la sociedad.

21 . Existen múltiples sociedades conformadas por individuos de diversa naturaleza, por lo que la labor del pedagogo se dificulta, ya que la heterogeneidad de los grupos sociales manifiestan características propias y diferentes entre sí. Por lo tanto, un pedagogo preparado debe tener la capacidad y la agilidad de manejar sus ideas, conceptos, etc a cualquier circunstancia que se le vaya presentando en su trayectoria profesional.

22. El hombre interactúa en diversos ámbitos que pueden ser resumidos en los siguientes: Familia, Estado, Iglesia, Comunidad, Empresa y la Escuela; todos ellos se encuentran estrechamente unidos entre sí. Por la naturaleza de cada ámbito mencionado, el pedagogo puede ejercer su labor con mayores posibilidades en unos ámbitos más que en otros. Por lo tanto a través de una investigación, se observó que tiene mayor grado de desarrollo en los ámbitos Familiar, Social y Escolar, ya que en ellos, su labor es más "tradicional", y por lo mismo, la bolsa de trabajo en aquellos ámbitos es más competente.

23. Considerando los perfiles de los egresados obtenidos en la investigación; se afirma que las 5 instituciones ofrecen una orientación hacia el campo Escolar, ya que es el área de mayor "tradicional" en el campo ocupacional del pedagogo.

Sin embargo, esta afirmación no quita la posibilidad de que las mismas instituciones orienten además hacia otros campos de la Pedagogía, como serían: el Familiar, el Social y el Empresarial.

24. El segmento del mercado ocupacional hacia el cual se han dirigido los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de las instituciones investigadas, es el Escolar y el Empresarial, aunque esto no significa que dichas universidades no preparen a sus alumnos en otras áreas además de la Escolar.

La situación actual del mercado ocupacional del pedagogo, tiende a verse afectada por la imagen social que tiene la Pedagogía como profesión, y como consecuencia, se ha ido polarizando hacia el ámbito de mayor demanda profesional pedagógica; el Escolar.

25. Cuando se habla de la contratación de los profesionales de la Pedagogía, resulta que el mercado ocupacional del pedagogo; en el ámbito Escolar es competente, y gran parte de él, abocado a la docencia por la misma naturaleza del ámbito. Lo que indica que la participación del pedagogo en el área Escolar es la más tradicional. Ante esta situación, el pedagogo debe esforzarse en la promoción de otros giros, pues contribuye al perfeccionamiento del hombre de igual manera en la Empresa, Comunidad, Familia, etc.

26. La Imagen del Pedagogo en el área Empresarial investigada, dista mucho del área Escolar, pues el mercado ocupacional es deficiente, debido a la falta de promoción y valoración de nuestra profesión. De esta manera, es deber del pedagogo el luchar por cambiar su imagen, con el fin de adquirir los principios y elementos necesarios que impulsen su carrera hacia el ámbito Empresarial.

27. La situación del mercado ocupacional del pedagogo con respecto a las agencias de empleo y empresas de selección (investigadas), es poco eficiente, ya que en su mayoría se abocan al área administrativa, secretarial y ejecutiva. Es realmente reducido el número que tienen contacto con pedagogos; las pocas que lo tienen, los colocan en el área Escolar y/o de Capacitación de Personal en determinada organización.

28. El contexto de la investigación se elaboró con respecto a los sectores del país. (Industrial, Comercial, de Servicios y Agropecuario). La situación del mercado ocupacional del pedagogo, es poco eficiente. De las múltiples Cámaras y Confederaciones consultadas con respecto a cada sector, escasas 4 mantienen contactos con pedagogos, para el área de capacitación.

29. El ámbito Escolar, Empresarial, Familiar, Estatal, de la Comunidad, etc, son campos idóneos del pedagogo. Sin embargo, unos ámbitos ofrecen mayores oportunidades de trabajo para el pedagogo que otros, es decir, que el ámbito Escolar es el más "tradicional" para el ejercicio profesional del pedagogo; no obstante, tanto las universidades, centros, instituciones, así como los mismos pedagogos deben esforzarse por promover los otros giros que son propios de su profesión. El pedagogo puede contribuir al perfeccionamiento del hombre de igual manera en la Empresa, Comunidad, Familia etc,

30. La promoción y difusión de la Pedagogía es responsabilidad de toda la sociedad , ya que las Universidades, los Centros, las Instituciones Educativas, los mismos pedagogos, las Empresas, las Escuelas, la Comunidad, el Estado, la Familia , etc, formen parte de la misma sociedad.

SUGERENCIAS.

1. El perfil del egresado, es el resultado de un proceso de formación académica y personal. Siendo el campo ocupacional del pedagogo, variado y diverso; las instituciones deberían de adaptar y actualizar sus contenidos académicos al campo ocupacional del pedagogo, con el fin de evitar la polarización hacia el ámbito Escolar, y abrir nuevas posibilidades de ejercicio profesional. La solución para diversificar su campo ocupacional, no sólo se encuentra en los mismos pedagogos, sino también en las mismas universidades encargadas de formarlos.

2. Gran parte de la solución versa sobre el pedagogo, quien no sólo debe recuperar su importancia como profesionalista, sino que también debe de esforzarse por demostrar su amplitud de ejercicio profesional.

3. El proceso de formación del estudiante universitario de la carrera de Pedagogía debe esforzarse por incluir áreas de estudio diversas, con el fin de preparar a los estudiantes en los distintos campos correspondientes a su profesión, evitando de ésta manera cualquier polarización.

4. Con el fin de combatir la situación poco eficiente del mercado ocupacional del pedagogo: las universidades, centros e instituciones que preparan a estos profesionistas, deben procurar infundir en ellos, el valor de su profesión a través de la motivación, con el fin de invitarlos a promocionarse y así facilitar su introducción como profesionales en el mercado ocupacional que les corresponde.

5. El mercado ocupacional del pedagogo, es por lo general poco eficiente (con base en ésta investigación), ya que la Pedagogía como profesión es poco promovida y valorada. Es urgente impulsarla y otorgarle su merecido reconocimiento, ya que con frecuencia se encuentra obstaculizada por su corta trayectoria como profesión humanista, aunada a su imagen social.

BIBLIOGRAFIA.

Bibliografía Básica:

1. ANUIES.

Anuario Estadístico de las Licenciaturas en México.

México.

1986

567 p.

2. BEST, J. W.

Cómo Investigar en Educación.

Editorial Morata.

Madrid, España,

1961.

510 p.

3. CASTREJON DIEZ, J.

La Educación Superior en México.

Editorial SEP.

México, D.F.

1976.

262 p.

4. CASTREJON DIEZ J.

Historia de las Universidades Estatales. Tomo I y II.

Primera Edición.

Editorial SEP.

1976.

475 p.

5. CHAVARRIA OLARTE, M.

La Educación para el trabajo.

ISTMO, No. 173.

1987.

64 p.

6. DE MARIA Y CAMPOS A.

Estudio Histórico Jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929).

Editorial UNAM.

México UNAM

1975.

224 p.

7. ESTEBANEZ FERMOSO.

Teoría de la Educación.

Segunda Edición

Editorial Trillas.

México, D.F.

506 p.

8. GARCIA HOZ V.

Diccionario de Pedagogía Labor.

1970.

España. Barcelona.

=

9. HUBERI BENE.

Tratado de Pedagogía General.

Séptima edición.

Editorial El Ateneo.

Buenos Aires. Argentina.

1975.

336 p.

10. KRIEKEMANS. A.

Pedagogía General.

Editorial Herder

tercera Edición

Barcelona. 1977

336 p.

11. LABAYO FRANCISCO.

Vida y Profesión del Pedagogo.

Editorial Porrúa S.A

México. 1972.

120 p.

12. LUZURIAGA L.

Pedagogía.

Editorial Lozada

Buenos Aires, Argentina.

1973.

294 p.

13. MORENO Y DE LOS ARCOS.

Orígenes de la Pedagogía en México.

UNAM.

México D.F.

1976.

207 p.

14. PLIEGO MARIA, "Tarea pedagógica urgente." , en

ISIMO. Vol. 2; año 3; 1987.

No. 38 México 1987.

Editorial Interamericana. 60 p.

15. PLIEGO MARIA, " Pedagogía: profesionales para el futuro", en

ISIMO, nO. 172. México 1987.

Editorial Interamericana. 59 p.

16. RANGEL GUERRA, A.

La Educación Superior en México.

Editorial. Jornadas 1986.

México.

El Colegio de México.

146 p.

17. SOBERON GARCIA G.

La Universidad Ahora.

Editorial. El Colegio Nacional.

México. 1983.

18. STAHL GARCIA, C.

Síntesis Histórica de la Universidad de México.

Editorial UNAM. Departamento General de Orientación Vocacional,

México.

1975.

238 p.

19. UNAM

Memoria de la Exposición sobre la Universidad. Vol XI.

UNAM.

México.

1976.

190 p.

20. VERNEAUX

Filosofía del hombre.

Editorial Herder

234 p.

21. WATTY DUCDING PATRICIA,

La Pedagogía en la Universidad de México 1881-1954. 2

2 Volúmenes.

Editorial. UNAM.

México.

1981.

Bibliografía Complementaria.

22. CANTERO MUÑOZ,

Educación y enseñanza. estatismo o libertad.

Editorial Speiro.

Madrid. España . 1982.

217 p.

23. CARRANCA RAUL,

La Universidad Mexicana.

México. Fondo de Cultura Económica.

México.

1969.

141 p.

24. CIFUENTES LLANO, C.

Las Escenas Actuales de la Libertad

Primera Edición

Editorial Trillas. México.

188 p.

25. GOMEZ PEREZ,

Familias a todo dar.

Editorial Buena Prensa

México. 1970.

370 p.

26. VALADES DIEGO,

Las Leyes Orgánicas de La UNAM

UNAM.

México.

1974.

129 p.

ANEXO I.

ETAPAS HISTORICAS DE LA PEDAGOGIA.

Con el propósito de proporcionar una visión general del desarrollo de la Pedagogía en el mundo, vale la pena conocer las etapas históricas más significativas por las que atravesó dicha profesión; para ubicarla en la historia de México y así comprender las características que se le han atribuido.

I. Educación Prehistórica y Protohistórica.

Los antecedentes de la Pedagogía aunque de manera informal, se remontan desde que el hombre existe.

Se fueron conformando los grupos humanos. Unos se fueron dispersando y otros fueron permaneciendo. Estos grupos de hombres, fueron evolucionando paulatinamente hasta conformar su propia entidad cultural que les permitía subsistir.

Contaban con ciertas técnicas de producción, con determinadas costumbres y tradiciones que de alguna manera debían transmitirse de generación en generación. A partir de ese momento, se registraron las primeras ideas de educación.

El fin de la educación en aquella época era la transmisión de las culturas del pasado. Esta finalidad enmarca la época del tradicionalismo.

Existían distintos tipos de pueblos y de tribus con rasgos propios y, así surgieron los diversos tipos de tradicionalismos. La Pedagogía en sus inicios también era de carácter artesanal, debido a que empezó transmitiendo costumbres y tradiciones.

Así ocurrió con los ejercicios y las prácticas de los pueblos primitivos, tales como; la caza, los cantos y danzas sagradas. Es decir que empleaban la técnica del azar que se confundía con los actos naturales, espontáneos y colectivos. (1)

Se puede observar que en esta primera etapa, la educación era tradicionalista, y se abocaba principalmente a la subsistencia de las generaciones.

II. Educación Grecoromana.

La segunda gran etapa de la Pedagogía, se ubica en los pueblos Clásicos de la cultura greco-romana de la cual se desprenden las grandes ideas de la educación futura.

A Grecia se le debe la Pedagogía de la Personalidad, y rompe con las tradiciones apoyando desde un principio, la libertad.

El ideal de la educación greco-romana, es el cultivo de la personalidad, con el fin, de lograr un equilibrio entre el cuerpo y el alma.

Cabe mencionar, que es Roma la que originó la Pedagogía de la Humanitas, ya que el punto culminante de la educación romana, es el haberse elevado a la idea de lo que sólo al hombre le es dable crear y asimilar (Humanitas) en un sistema de educación Cívica adecuada a su realidad social. (2)

En aquella época, las prácticas educativas fueron ampliadas y puestas al servicio de ideales puramente humanos; es decir que aumentó el repertorio de actos técnicos.

(1) Cfr. LUZURIAGA, L. Pedagogía, p. 16 y 17.

(2) Cfr. LARROYO, F. Historia General de la Pedagogía, p. 48.

Por otro lado, en la antigüedad griega, cuando el hombre empieza a reflexionar teórica y filosóficamente sobre las cosas y situaciones, surgieron dos grandes filósofos; Platon y Aristóteles, quienes escribieron teorías sobre la educación; el primero en su República y el segundo en su Política, aportando por ende una orientación de la educación. (3)

Cabe recalcar que los primeros que se ocuparon de la Pedagogía fueron Platon y Aristóteles, y, desde entonces casi todos los grandes pensadores se han ocupado de ella.

A partir de esta etapa, la Pedagogía empieza a tomar dirección, carácter propio y evolución propia, ya que se ha tenido que adecuar a los pensamientos y necesidades de la etapa.

III. Educación Medieval.

Durante la Edad Media, la Pedagogía tuvo un carácter netamente religioso, y al poco tiempo se convirtió en una educación seglar.

Se puede observar, que el ámbito educativo se encuentra estrechamente vinculado al pensamiento de la época.

IV. Educación en el Renacimiento.

Durante el Renacimiento, la Pedagogía se caracterizó por una renovación del humanitas. Sin embargo, con el tiempo, va acogiendo nuevos ideales que se adecuaban a los grandes hechos históricos.

V. Educación en el siglo XVII.

En el siglo XVII aparece la Pedagogía de la Reforma y de la

(3) Cfr. LUZURIAGA, op. cit. p.p 16 a 19.

Contrarreforma cuyos responsables animados por un hondo sentimiento religioso crean y fomentan la segunda enseñanza.

En esta etapa América se incorporó en el desarrollo de la Pedagogía como tal.

a) Durante el mismo siglo, se desenvuelve el realismo pedagógico en donde ganan terreno los conocimientos reales adquiridos por la vía de la experiencia (inducción) y que han de ponerse al servicio de lo útil. De este realismo pedagógico se derivaron dos grandes pedagogos: W. Ratke y J. A. Comenio.

b) Posteriormente, aparece el naturalismo pedagógico postulado por J>J Rousseau, el cual veía en la idea de naturaleza humana el fin y el método de la educación y lleva a sus lógicas consecuencias el iluminismo y el naturalismo de la época.

El desarrollo de pensamientos de la época, determina la naturaleza y el enfoque de la Pedagogía. El siglo XVII, se caracterizó por la diversidad de ideologías que se fueron desarrollando y como resultado, la Pedagogía se vió inmersa en las mismas.

VI. Educación en el siglo XVIII y el siglo XIX.

Hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, aparece la Pedagogía Neohumanista contra la orientación histórica y racionalista de la época de las luces.

El Neohumanismo venera al hombre clásico en la cabal comprensión de su cultura, y por ende, su ideal de vida es el

'griego moderno'. En esta etapa sobresale J.E Pestalozzi. En el siglo XIX, la Pedagogía hereda y capitaliza la teoría y la práctica de las épocas precedentes. La Pedagogía, se encontraba influenciada por diversos significados hechos sociales que determinaban la organización y las tendencias en materia educativa. Así, las nuevas exigencias económicas promueven una Pedagogía Social y Socialista.

En la misma época, con la idea de evolución, se promueve y crea la Ciencia de la Educación con base empirista y positivista, cuyo representante es Herbart.

VII. Educación en el siglo XIX / el siglo XX.

A finales del siglo XIX / principios del XX, aparece la Pedagogía Contemporánea la cual es muy variada (en cuanto a métodos y fines) y aparecen diversos tipos de Pedagogía, tales como: la Pedagogía Experimental, la Pedagogía Psicológica y de tipos Psicológicos, al Pedagogía Activista, la Pedagogía Hegeliana, etc. (4)

Este sumario, señala el desarrollo de la Pedagogía a través de la historia, clasificándola con base en las principales etapas y su respectiva evolución, lográndose así, una adecuada ubicación y evolución de la Pedagogía como rama del saber humanista.

(4) Cfr. LARROYD, op cit., p.p 48 a 50.

ANEJO C

Actualmente, a nivel nacional existen diversas instituciones que imparten las Licenciaturas derivadas del área educativa. Este ANEJO, tiene el propósito de complementar y justificar el apartado relacionado con las Universidades de la Provincia y con el desarrollo de la Educación Superior en el Distrito Federal.

A continuación se expone un esquema relacionado con el Estado que incluye a las posibles Licenciaturas derivadas del área educativa; en segundo aspecto dichas Licenciaturas derivadas del área educativa; finalmente la institución que imparte cada posible Licenciatura.

ESTADO	LICENCIATURA(S)	INSTITUCIÓN(ES).
Aguascalientes	Licenciado en Educaciones Administración Educativa Asesor Psicopedagógico Investigación Educativa.	Centro de Arte y Humanidades. Instituto Universitario Autónomo de Aguascalientes.
Baja California Norte	Licenciado en Ciencias de la Educación Licenciado en Ciencias de la Educación.	Escuela de Ciencias de la Educación. Instituto Universitario Autónomo de Baja California.
Coahuila	Facultad de Ciencias de la Educación Licenciado en Ciencias de la Educación.	Universidad Autónoma de Coahuila.
	Licenciado en Ciencias de la Educación.	Universidad Autónoma del Norte. (Saltillo). Unidad Moctezuma. Torreón.Unidad Laguna Unidad Piedras Negras.
Colima	Facultad de Pedagogía Licenciado en Psicopedagogía Licenciado en Educación Superior	Universidad de Colima

Chiapas	<p>Area de Ciencias y Humanidades Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Universidad Autonoma de Chiapas.</p>
Chihuahua	<p>Licenciado en Educacion Superior</p>	<p>Instituto Tecnologico y de Estudios Superiores de Monterrey, Unidas Chihuahua (Chihuahua)</p>
Distrito Federal	<p>Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades Licenciado en Educacion Especial Licenciado en Educacion Inter- cultural Licenciado en Educacion para el Diseno y Supervision de Programas del Ingles/Espanol</p>	<p>Universidad de las Americas A.C. Ciudad de Mexico.</p>
	<p>Escuela de Pedagogia: Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Universidad Intercontinental.</p>
	<p>Facultad de Filosofia y Letras Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Universidad Nacional Autonoma de Mexico.</p>
	<p>Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Instituto Universitario de Ciencias de la Educacion.</p>
	<p>Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Universidad Frontera .</p>
	<p>Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Universidad Panamericana</p>
	<p>Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Universidad Metolisia.</p>
	<p>Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Escuela Normal Superior (FEP).</p>
	<p>Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Universidad del Valle de Mexico Plantel Toluca, San Rafael y Lomas Verdes.</p>

<p>Estado de Mexico</p>	<p>Licenciado en Pedagogia Licenciado en Ensenanza del Ingles</p> <p>Escuela de Administracion Educativa Licenciado en Administracion Educativa</p> <p>Licenciado en Pedagogia</p> <p>Escuela de Pedagogias Licenciado en Pedagogia</p> <p>Area de Disciplinas Sociales Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Unidad Acatlan y Aragon.</p> <p>Universidad Anahuac (Mexicoquiacan).</p> <p>Centro Universitario Hispanoamericano, Plantel Naucalpan.</p> <p>Universidad Franco Mexicana</p> <p>Universidad del Valle de Mexico, Plantel Losa Verdes.</p>
<p>Guanajuato</p>	<p>Escuela de Ciencias de la Educacion Licenciado en Ciencias de la Educacion</p>	<p>Complejo Educativo Hispanoamericano S.C.</p>
<p>Jalisco</p>	<p>Facultad de Educacion Licenciado en Pedagogia</p> <p>Escuela de Cultura Fisica y del Deporte Licenciado en Cultura Fisica y del Deporte.</p>	<p>Universidad Autonoma de Guadalajara.</p> <p>Universidad de Guadalajara.</p>
<p>Morales</p>	<p>Instituto de Ciencias de la Educacion Licenciado en Ciencias de la Educacion Licenciado en Docencia</p>	<p>Universidad Autonoma del Estado de Morales</p> <p>Ciencias Sociales y Humanidades.</p>
<p>Nuevo Leon</p>	<p>Facultad de Pedagogia Licenciado en Pedagogia</p> <p>Facultad de Filosofia y Letras Licenciado en Pedagogia</p>	<p>Centro de Estudios Univer- sitarios de Monterrey.</p> <p>Universidad Autonoma de Nuevo Leon. (Monterrey)</p>

	<p>Division de Humanidades y Ciencias Sociales: Licenciado en Ciencias de la Educación.</p> <p>Licenciado en Ciencias de la Educación</p>	<p>Universidad Regionontana.</p> <p>Escuela de Ciencias de la Educación.</p>
Puebla	<p>Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades: Licenciado en Ciencias de la Educación</p>	<p>Universidad de las Americas A.C, Puebla (San Andres-Cholula).</p>
Sinaloa	<p>Departamento de Administracion: Licenciado en Administracion de la Educacion Licenciado en Administracion de la Educacion de la Educacion de la Educacion</p>	<p>Universidad de Occidente (Los Mochis)</p> <p>Unidad Culiacan. Unidad Guasave.</p>
Sonora	<p>Licenciado en Ciencias de la Educación</p> <p>Licenciado en Educación Superior</p> <p>Licenciado en Ciencias de la Educación</p>	<p>Instituto Tecnológico de Sonora, Ciudad Obregon.</p> <p>Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Unidad Hermosillo.</p> <p>Universidad Kino, A.C (Hermosillo)</p>
Tabasco	<p>Division de Ciencias Sociales y Humanidades: Licenciado en Ciencias de la Educación</p>	<p>Universidad Juarez Autonoma de Tabasco, Unidad Centro (Villahermosa)</p>

Tasulipas	<p>Facultad de Ciencias de la Educación Licenciado en Ciencias de la Educación Licenciado en Administración y Planeación Educativa. Licenciado en Físico-Matemáticas</p> <p>Licenciado en Educación Física</p> <p>Escuela de Pedagogías Licenciado en Pedagogía</p> <p>Escuela de Pedagogías Licenciado en Pedagogía Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación Escuela de Iniciación Universitaria</p> <p>Facultad de Pedagogías Licenciado en Pedagogía</p>	<p>Universidad Autónoma de Tlaxcala.</p> <p>Universidad Valle del Bravo. (Reynosa). Unidad Nuevo Laredo.</p> <p>Universidad Cristóbal Colón. (Veracruz).</p> <p>Universidad Veracruzana (Xalapa). Plantel Córdoba y Poza Rica. Unidad Occidente Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Unidad Occidente Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud.</p> <p>Unidad . Biológicas y Agropecuarias; Ciencias Administrativas. de la Salud y Trabajo Social.</p>
Yucatán	<p>Facultad de Educación Licenciado en Educación</p> <p>Licenciado en Ciencias de la Educación</p>	<p>Universidad Autónoma de Yucatán. (Mérida)</p> <p>Instituto de Ciencias Sociales de Mérida S.C</p>

La información recopilada, demuestra la expansión que tiene la Pedagogía como profesión a lo largo de la República Mexicana. Asimismo, la diversidad de nombres atribuidos a la misma profesión y las numerosas instituciones que de alguna manera incluyen carreras relacionadas con la educación demuestran un gran futuro para la Pedagogía.